



GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

ARCHIVO HISTORICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

CUARTA EPOCA VOL. III N° 35 CIUDAD UNIVERSITARIA 14 DE MAYO DE 1979

ACTIVIDADES ACADEMICAS

En las Islas Canarias

I CONGRESO INTERNACIONAL
DE ESCRITORES
DE LENGUA ESPAÑOLA → 7

Centro de Investigación de Materiales

SEMINARIO DE FISICA
DE MATERIALES → 21

Centro de Educación Continua

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE
ESTACIONAMIENTOS → 21

Instituto de Investigaciones Antropológicas

CAMPOS DE LA ETNOLOGIA
MEXICANA → 16

El doctor José G. Moreno de Alba

**DIRECTOR DEL CENTRO
DE ENSEÑANZA
DE LENGUAS
EXTRANJERAS**

* Sustituye al licenciado Raúl Ortiz y Ortiz → 5

En la Sala Nezahualcóyotl

**PRESENTACION
DE LA ORQUESTA
SINFONICA
DE DALLAS**

* Concluyeron los conciertos extraordinarios en
conmemoración del cincuentenario de la Auto-
nomía Universitaria

→ 2,3

ACTIVIDADES CULTURALES

Museo Universitario de Ciencias y Artes

EXPOSICION DE DIBUJOS
NORTEAMERICANOS → 26

Concurso

NACIMIENTO DEL ESTADO DE
ISRAEL → 30

REPORTAJE

LA MUSICA CONTEMPORANEA

→ 27,28

En este número: **LA GACETA DE POSGRADO**

En la Sala Nezahualcóyotl

LA OPERA AIDA CERRO LA PROGRAMACION MUSICAL DEL JUBILEO UNIVERSITARIO



La Orquesta Sinfónica de Dallas durante su presentación en la Sala Nezahualcóyotl, bajo la dirección del maestro Eduardo Mata.

★La OFUNAM interpretó la "Sinfonía Fantástica" en el quinto concierto

★"La UNAM se ha convertido en un foco de atención musical en México": Eduardo Mata

Ante un público que llenaba en su totalidad la Sala Nezahualcóyotl, y frente a las cámaras de televisión de la cadena norteamericana NBC. La Orquesta Sinfónica de Dallas, Texas, dirigida por el maestro Eduardo Mata, ofreció un concierto el pasado martes 8 de mayo.

La orquesta se sumó al jubileo universitario bajo los auspicios de la Coordinación de Extensión Universitaria,

a través de la Dirección General de Difusión Cultural y su Departamento de Música; se presentó en tres audiciones, durante las cuales el público se desbordó en demostraciones de aceptación, cariño al grupo musical y reconocimiento a su director. A pesar de lo extenso de cada uno de los programas, la audiencia se negaba a abandonar la sala hasta no recibir su aclamado 'Encore'.

Entrevistado durante uno de los ensayos de la Orquesta, el maestro Eduardo Mata, quien fuera director titular de la OFUNAM durante nueve años, y ahora asesor musical de la UNAM, afirmó que la visita de agrupaciones musicales de renombre internacional a México, beneficia directamente la actividad artística y sinfónica que se realiza no sólo en la capital, sino en todo el país. Se llega a establecer, dijo, una especie de competencia, con resultados siempre positivos.

Al apuntar que era la primera vez que su agrupación se presentaba en un escenario de México, el maestro Mata recalzó que se tenía un gran interés por comprobar la fama del público mexicano, de ser cálido y expresivo en su respuesta.

Expresó que todos los integrantes de la Orquesta Sinfónica de Dallas se sentían honrados de participar en los festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y de actuar en la Sala Nezahualcóyotl, cuya funcionalidad, cualidades acústicas y de iluminación, y el papel que juega el público, la hacen un escenario interesante.

“La construcción de la Sala Nezahualcóyotl —agregó Mata, quien participara como asesor en la elaboración del proyecto original de este escenario— y su amplia gama de actividades musicales, son claras demostraciones del apoyo de las autoridades de la UNAM a las manifestaciones culturales, y es lo que ha permitido que la Universidad se convierta en un foco de atención artístico de todo el país.

Asimismo, comentó que las obras interpretadas en la Sala Nezahualcóyotl, las cuales van desde Mozart y Schubert, hasta Stravinski y Copland, son de las más representativas del repertorio de la Orquesta y forman parte de la actual temporada que realiza este grupo en el sur de los Estados Unidos.

Para concluir, el maestro Mata dijo que por el momento no piensa dirigir en México, permanentemente, ya que su carrera musical en el extranjero le parece interesante; sin embargo, aseguró, “aceptaré toda invitación que me hagan para venir a trabajar, ya que no sólo soy mexicano por nacimiento y formación profesional, sino también por convicción”.

Concluyó la parte musical

del Jubileo Universitario

La ópera en cuatro actos *Aida*, compuesta en 1869 por Giuseppe Verdi, y estrenada en enero de 1871 durante la inauguración del Canal de Suez, fue interpretada por la OFUNAM, el pasado viernes 11, en la Sala Nezahualcóyotl, para de esta forma cerrar el ciclo de conciertos extraordinarios que se venía realizando desde el 5 de abril, con motivo de los festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Participaron en esta audición de clausura, al lado de la OFUNAM, el Coro del Conservatorio Nacional de Música y el Convivium Musicum, bajo la dirección del maestro Héctor Quintanar. Asimismo, actuaron como solistas la soprano Rosario Andrade, la mezzosoprano Oralia Domínguez, el barítono Roberto Bañuelos, el tenor Alfonso Orozco y el bajo Rogelio Vargas.

El lleno total de la sala universitaria y la ovación desbordante de la audiencia, reafirmó el éxito logrado en la mayor parte de los conciertos de esta temporada extraordinaria, que se inició con la presentación de la *Sinfonía Nº 9 en Re menor* de Beethoven, lo que demuestra una gran identificación de los universitarios y del público en general con determinados compositores y obras.

Para la realización del programa musical del Jubileo Universitario se invitó a participar, al lado de la OFUNAM, a las orquestas sinfónicas de Jalapa y de Dallas, Texas; a los coros de esta Casa de Estudios, del Conservatorio Nacional de Música y el Ambrosiano, y al Convivium Musicum. La dirección estuvo a cargo de los maestros Héctor Quintanar, Jorge Velazco, Armando Zayas y Eduardo Mata. Por otra parte, participaron solistas destacados, tanto mexicanos como extranjeros.

Las obras que integraron los siete programas se caracterizan por ser atractivas para un amplio público, por su importancia en el panorama de la música universal y por su trascendencia como valores culturales.

De esta forma, concluyó una etapa más de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, en los cuales no podía faltar la música de los grandes clásicos. □



QUINTO CONCIERTO EXTRAORDINARIO

Durante el quinto concierto extraordinario, ofrecido por la OFUNAM, el pasado día 4 de mayo, en la Sala Nezahualcóyotl, bajo la dirección del maestro Héctor Quintanar, se interpretaron el *Preludio a la siesta de un fauno*, de Debussy, la *Rapsodia sobre un tema de Paganini*, de Rajmaninov, y la *Sinfonía fantástica*, de Berlioz.

El *Preludio a la siesta de un fauno* es considerada la primera obra maestra de Claude Debussy, en la que se dejan ver claramente sus propósitos estéticos, y la característica de su estilo, la intención original del artista era crear una obra más prolongada, en forma de tríptico sinfónico; sin embargo, la creación quedó como prelude, que se estrenó en París en 1894.

La primera parte de la audición concluyó con la interpretación de *Rapsodia sobre un tema de Paganini*, de Rajmaninov, la cual pertenece a la última época del artista, durante la cual compuso, además, *Concierto Nº 4* y *Sinfonía Nº 3*. Para la ejecución de la rapsodia, el pianista napolitano Aldo Ciccolini participó como solista.

El programa se cerró con la *Sinfonía fantástica* de Berlioz, la cual es tan representativa del romanticismo como la *Sinfonía inconclusa*, de Schubert; el argumento de la obra puede resumirse como una serie de visiones que un artista drogado ve cuando se encuentra en ese estado. Desde su estreno, en 1830, esta sinfonía ha sido bien recibida por los grandes públicos, como lo fue, una vez más, en la Sala de Concursos Nezahualcóyotl.

EXPOSICION DE PROYECTOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA



Momentos en que el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas entrega a un alumno el diploma a que se hizo acreedor. En el presidium, en el orden usual, los arquitectos Faustino Quiroz, Jorge Carrera y Javier Molina, el ingeniero Javier Mendoza y la licenciada Dolores Serrano.

Como se recordará, el Taller "C" de la Escuela Nacional de Arquitectura, en colaboración con el Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios (FONDEPORT), inauguró el pasado 4 de mayo una exposición en el Museo Carrillo Gil sobre proyectos para el desarrollo integral de un parque industrial portuario de Paraje Nuevo de Guaymas, Sonora.

Presidieron la ceremonia inaugural los arquitectos Jesús Aguirre Cárdenas y Javier Molina, director de la ENA y gerente de Parques Industria-

les de FONDEPORT, respectivamente.

En la ocasión, se hizo entrega de diplomas a estudiantes y maestros del mencionado Taller que destacaron en la elaboración de los proyectos.

En el evento, el arquitecto Aguirre Cárdenas expresó su reconocimiento hacia los alumnos por el empeño de sus trabajos en problemas ligados con la realidad social del país; asimismo, felicitó a los profesores por motivar a los estudiantes en esas labores.

Finalmente, agradeció al Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios el apoyo brindado en la elaboración de los proyectos.

Durante el acto estuvieron también presentes los arquitectos Faustino Quiroz Pérez y Jorge Carrera Camacho, secretario Académico y coordinador del Taller "C", respectivamente; así como el ingeniero Javier Mendoza, director general de Tecnología Pesquera del Departamento de Pesca y la licenciada Dolores Serrano, técnica de esa dependencia.

La exposición permanecerá abierta hasta el día 18 de mayo.

DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS



El doctor Fernando Pérez Correa dio posesión al doctor José G. Moreno de Alba como director del CELE. Lo acompaña, a la derecha de la gráfica, el licenciado Raúl Ortiz

★ Le dio posesión el doctor Fernando Pérez Correa

El doctor Fernando Pérez Correa dio posesión al doctor José G. Moreno de Alba como director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, el pasado 11 del presente, en sustitución del licenciado Raúl Ortiz y Ortiz.

Refiriéndose al licenciado Ortiz y Ortiz, el doctor Pérez Correa indicó que ha dado pasos irreversibles en dirección a la adecuada organización académica del CELE, lo cual es un gran logro a las tareas realizadas por la comunidad de alumnos, trabajadores y maestros.

Al hablar sobre el doctor Moreno de Alba, subrayó sus innumerables virtudes académicas, lo que representa un impulso a la Universidad en las nuevas etapas de desarrollo académico del CELE.

Señaló que existe un empeño firme y perseverante en mantener los propósitos fundamentales de nuestra Casa de Estudios, mismos que inspiraron la creación del CELE y han animado un permanente esfuerzo por apoyarlo; han asegurado su desarrollo y consolidado sus más importantes conquistas académicas.

Subrayó que el nuevo Director del Centro ha recibido la preocupación de las autoridades de la Rectoría, con el fin de que pueda, en el desarrollo continuo, llevar a cabo las actividades que le corresponden, y en las cuales se ha avanzado un trecho importante.

Hizo hincapié en el fortalecimiento de la enseñanza de las lenguas extranjeras en el bachillerato universitario, tanto el que imparte directamente la Universidad como el que realiza a través de la incorporación de estudios; asimismo, la consolidación de los programas de desarrollo de la investigación aplicada en la formación de recursos humanos, razón por la cual habrá de prestarse especial importancia al desarrollo de los proyectos y formación de éstos.

Finalmente, el doctor Pérez Correa agradeció al licenciado Ortiz y Ortiz la nueva muestra de testimonio ejemplar que dio en este Centro, así como al maestro Moreno de Alba, por su disposición de asumir responsabilidades. De igual manera, solicitó una entusiasta colaboración de todos los miembros para lograr nuevas conquistas en el Centro, las cuales redundan en beneficio de la Universidad.

Por su parte, el doctor José G. Moreno de Alba externó su agradecimiento al Rector de la Universidad y al doctor Pérez Correa por la confianza en él depositada al designarlo nuevo director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Manifestó estar consciente de la importante función que el CELE desempeña dentro de la Universidad, el cual debe ser concebido como instrumento indispensable para la investigación y el trabajo académicos.

Externó que la Universidad —pendiente de satisfacer en forma adecuada la demanda de los estudiantes que deseaban adquirir o perfeccionar conocimientos en lenguas extranjeras— creó el CELE en 1966, y desde entonces se ha esmerado en el cumplimiento de sus obligaciones, encontrando el apoyo necesario de las autoridades, lo que le ha permitido capacitar en el manejo práctico de las lenguas extranjeras a innumerables universitarios.

Para concluir, ofreció su colaboración a fin de continuar los programas de superación académica que en el CELE, como en las demás dependencias universitarias, se encuentran en pleno desarrollo, así como su voluntad y capacidad para detectar y resolver los problemas que puedan presentarse en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Por otro lado, el licenciado Raúl Ortiz y Ortiz expresó su gratitud y reconocimiento por el empeño y capacidad que todos los participantes demostraron hacia el Centro, deseándole el mayor de los éxitos al doctor Moreno de Alba por las actividades que hoy inicia.

Por su parte, la maestra Marcela Williamson, jefa de la Comisión Académica, y a nombre de las autoridades del mismo, manifestó al licenciado Ortiz Ortiz su agradecimiento por la colaboración prestada a los fines académicos y su ayuda en todos los aspectos.

El maestro José G. Moreno de Alba es doctor en Letras, con especialidad en Lingüística Hispánica; investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Filológicas y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. Ha publicado varios estudios sobre Lingüística Hispánica en forma de libros, o artículos en revistas especializadas. Este año acaba de salir de las prensas universitarias su libro **Valores de las Formas Verbales en el Español de México**.

En el CUEC

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS, TALLERES DE CINE Y CENTROS DE COMUNICACION

- ★ El conocer las formas de enseñanza es uno de los objetivos
- ★ También pretenden analizar el mercado de trabajo cinematográfico

El principal objetivo del Primer Encuentro Nacional de Escuelas y Talleres de Cine y Centros de Comunicación dedicados a la enseñanza del Cine es el conocer y analizar las formas de enseñanza de este medio de comunicación.

Así lo señaló el profesor José Rovirosa Macías, director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), organizador del evento, mismo que se efectuará del 4 al 6 de junio en el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM.

Otro de los objetivos que se buscan al intercambiar este tipo de experiencias, continuó, es el analizar también el mercado de trabajo cinematográfico del país, debido a que se tiene una idea errónea del estudiante de cine al pensar que su campo de trabajo es solamente el cine industrial.

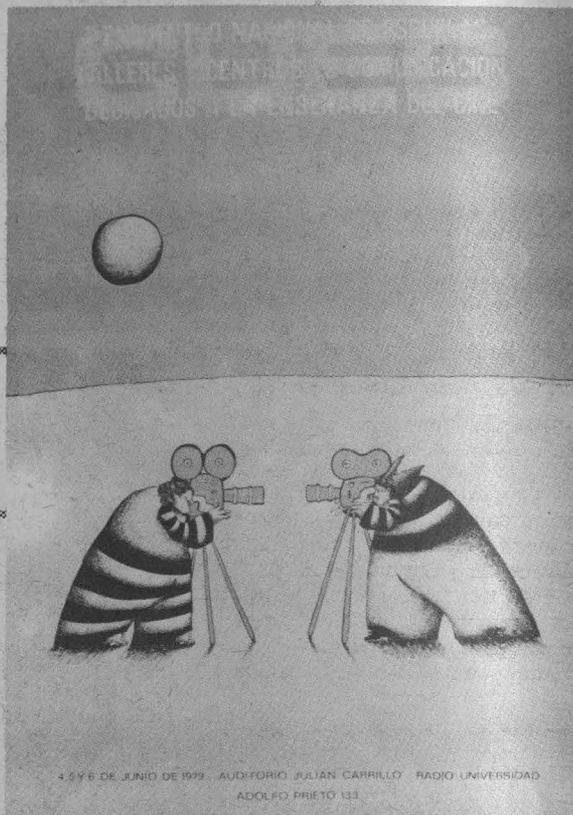
Agregó que las áreas de trabajo de un técnico del cine son muy amplias, destacando los ámbitos didácticos o científicos, los cuales no han sido abordados adecuadamente en la actualidad en México; apuntó que éstos son campos potenciales de trabajo.

Más adelante expresó que en nuestro país hace falta una utilización adecuada de dichas áreas y que en la Universidad ya se han hecho algunos experimentos valiosos de cine didáctico; sin embargo, señaló lo necesario de estructurar ya verdaderos programas para realizar cine didáctico y científico.

Indicó que también se requiere buscar formas adecuadas para que los egresados de las escuelas cinematográficas ingresen a ese amplio mercado de trabajo y, a la vez, se vaya perdiendo la idea de que sólo están capacitados para trabajar en la industria cinematográfica.

El profesor Rovirosa Macías externó que actualmente se están haciendo estudios en el plan de trabajo del CUEC, para tratar de incluir en él una serie de nuevas visiones que permitan a sus alumnos tener una perspectiva más amplia de su profesión.

Asimismo, señaló como otro de los objetivos que deben plantearse las escuelas de estudios cinematográficos, el preparar a sus alumnos en el campo de la docencia en las escuelas primarias, secundarias y



preparatorias para la enseñanza de la apreciación cinematográfica.

Planteó como un problema del cine didáctico el tratar que los receptores estén conscientes de lo que les están transmitiendo, el saber interpretar las imágenes expuestas en la pantalla. "Si no es así, no se logran de manera objetiva los fines que se persigan. Son problemas especiales de apreciación cinematográfica", aseveró.

Por otra parte, el Director del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos dijo que se han invitado a este primer encuentro de enseñanza del cine a todas las universidades dedicadas a esta problemática, de las cuales hasta el momento han confirmado su participación once de ellas, entre otras escuelas, tales como: las universidades Iberoamericana, Metropolitana, del Tepeyac; el Centro de Capacitación Cinematográfica, y los Talleres del Palacio de Minería, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

De igual forma, explicó que las ponencias que se presentarán durante el Encuentro, serán sobre Programación y planes de estudios, exámenes de admisión, talleres de cine, proyección de los Centros de Estudios Cinematográficos a nivel nacional y el mercado de trabajo de los egresados.

Por último, el profesor Rovirosa Macías dijo que el cine no puede ser vertical, sino integral, y que en éste debe de predominar la temática que se emplee. En base a ello se pretende conocer, a través de este Encuentro, hacia qué objetivos se dirigen los talleres de cine.

Participarán distinguidos profesores de la UNAM

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ESCRITORES DE LENGUA ESPAÑOLA

★ Se celebrará del primero al siete de junio en las Islas Canarias

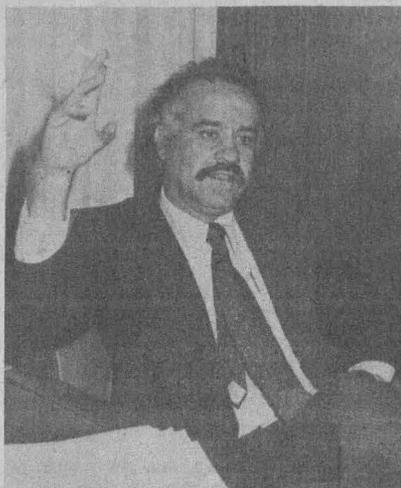
Del primero al siete de junio se llevará a cabo en las Islas Canarias, el Primer Congreso Internacional de Escritores de Lengua Española, en el que participarán los más importantes escritores de habla hispana, entre los que se cuentan algunos profesores de esta Casa de Estudios.



Juan José Arreola

Para representar a la UNAM fueron invitados los siguientes escritores: el maestro Arturo Azuela, director general de Asuntos del Personal Académico y miembro del Comité Organizador de dicho Congreso; el doctor Rubén Bonifaz Nuño, director del Instituto de Investigaciones Filológicas; el maestro Eduardo Lizalde, director de la Casa del Lago, así como Ramón Xirau y Juan José Arreola, profesores de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Congreso estará dirigido por el uruguayo Juan Carlos Onetti, y en el



Arturo Azuela

Comité Organizador estarán Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa, Carlos Barral, José Manuel Caballero, Ernesto Sábato, Arturo Azuela, Camilo José-Cela, Luis Goytisolo, J.J. Armas Marcelo y Miguel Otero Silva.



Ramón Xirau



Rubén Bonifaz Nuño

Por México acudirá además un grupo de importantes escritores como Octavio Paz, Juan Rulfo, José Emilio Pacheco y Jaime Sabines.

El tema central a tratar será La Situación Actual de la Literatura de Habla Española, del cual se desprenderán muchos otros como son: La Importancia Actual del Lenguaje en la Literatura Hispana; El problema de los Derechos Humanos; La Literatura por la Literatura; Las Literaturas Nacionales o por áreas; La Comunicación a través de la Literatura entre Nuestros Países, de España a América y de América a España, etcétera.

El Congreso está auspiciado por el Centro Iberoamericano de Cooperación y varias universidades españolas, entre las que se cuentan la Universidad de Salamanca y la Universidad Complutense de Madrid, así como algunas otras de América Latina. □



Eduardo Lizalde

★ Formaron parte de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria

Con la conferencia Evolución y perspectivas del sistema político, dictada por el licenciado Julio Labastida, director del Instituto de Investigaciones Sociales, concluyó el ciclo de 20 mesas redondas sobre La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales, el pasado 9 de mayo.

En esta mesa redonda acompañaron al ponente el doctor Pablo González Casanova, quien fungió como moderador, y Enrique González Pedrero, Juan Felipe Leal y Lorenzo Meyer, como comentaristas.

Este ciclo fue inaugurado el 5 de marzo por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y a través del desarrollo de las mismas fueron objeto de atención por numeroso público, así como por los distintos medios de información.

GACETA UNAM continuará publicando cada jueves los textos íntegros de cada una de las ponencias. □

CONCLUYERON LAS 20 MESAS REDONDAS SOBRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LOS PROBLEMAS NACIONALES



En el orden de costumbre, durante la vigésima mesa redonda, los licenciados Enrique González Pedrero, Julio Labastida y los doctores Pablo González Casanova, Juan Felipe Leal y Lorenzo Meyer.

La bióloga

Magdalena Peña de Sousa

DIRECTORA DEL JARDIN BOTANICO



El doctor José Sarukhán Kermez, director del Instituto de Biología, designó el 4 de mayo, como directora del Jardín Botánico, a la bióloga Magdalena Peña de Sousa, en sustitución del maestro en ciencias Víctor Corona Nava Esparza.

Comisión Coordinadora
del Servicio Social

ANALISIS OCUPACIONAL DE EGRESADOS DE POSGRADO DE LA UNAM

La Secretaría de Rectoría, a través de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, invita a los pasantes de contaduría, psicología, ciencias políticas y de la Escuela Nacional de Trabajo Social, que deseen prestar su servicio social, a participar en el programa Análisis ocupacional de egresados de posgrado de la UNAM.

Los interesados cubrirán una jornada de 6 horas diarias, de lunes a viernes, y recibirán una remuneración de \$2,500.00 mensuales.

Para mayores informes dirigirse a la Comisión Coordinadora del Servicio Social, sita entre Ingeniería y Arquitectura.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR NÚM. 18
CONVOCATORIA

Al Personal Administrativo de esta Universidad
Presente.

Para cumplir con lo que disponen los artículos 23 y 24 del Estatuto General de la Universidad y So. del Reglamento del Consejo Universitario, esta Secretaría convoca a los miembros del personal administrativo de esta Universidad, para que el día 13 de junio próximo, concurren a la fachada exterior oriente de la Torre de Rectoría (frente al Museo Universitario de Ciencias y Artes) en esta Ciudad Universitaria, para emitir su voto para la designación de consejeros propietario y suplente que deberán representarlos ante el Consejo Universitario.

Las urnas para la votación se instalarán a las 9.00 horas y permanecerán abiertas hasta las 17.00. Las cédulas de votación se entregarán previa presentación de la credencial y último cheque que acrediten al votante como trabajador de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lo que hago del conocimiento de ustedes manifestándoles que la votación se efectuará de acuerdo con el artículo 50. del Reglamento del Consejo Universitario ya mencionado, con cualesquiera que sea el número de personas que concurren.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de mayo de 1979
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Dr. Fernando Pérez Correa

AA/hc.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MEXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

2/277

A los directores de facultades,
escuelas, colegios, institutos y
dependencias administrativas de
esta Universidad
Presentes.

Acompaño a usted la convocatoria e instructivo para elecciones de los consejeros propietario y suplente representantes ante el Consejo Universitario de los trabajadores administrativos de la Universidad, encareciéndole se coloquen en lugar visible para el conocimiento de todo el personal de esa dependencia a su cargo.

Atentamente

POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de mayo de 1979
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Dr. Fernando Pérez Correa

AA/hc.

INSTRUCTIVO

1. EL REGISTRO DE PLANILLAS SE HARA EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DENTRO DE LOS CINCO PRIMEROS DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA Y RESPALDADAS POR UN MINIMO DE CIEN FIRMAS COMPROBABLES.
AL REGISTRAR LA PLANILLA SE DARA EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE LA REPRESENTARA DURANTE LAS ELECCIONES, INDICANDO LA DEPENDENCIA EN QUE TRABAJA.
2. Las urnas estarán abiertas de las 9.00 a las 17.00 h en la fachada exterior oriente de la Torre de la Rectoría (frente al Museo Universitario de Ciencias y Artes) en Ciudad Universitaria.
3. Estarán presentes un representante por cada planilla.
4. En caso de duda sobre la identidad de un votante se hará la aclaración necesaria ante la autoridad competente.
5. Al depositar la cédula se tintará el dedo pulgar de la mano derecha de los votantes para evitar dobles votaciones.
6. El personal de cada mesa será el responsable de entregar personalmente una cédula a cada votante previa la presentación de su credencial que lo acredita como trabajador de la UNAM.
7. Una vez terminada la votación en cada urna, en presencia de los representantes de las planillas, se procederá al escrutinio y se levantará un acta con siete copias con el resultado de la votación, de las que se dará una copia a cada uno de los representantes y las demás junto con las cédulas de votación, se recogerán por el personal del Consejo Universitario.
8. En caso de que se promueva algún desorden se levantará el acta correspondiente.
9. El cómputo final se hará en las Oficinas del Consejo Universitario, un día después de la votación, en presencia de los candidatos de las planillas contendientes, dando a conocer el triunfo de la mayoría, levantando al efecto un acta que firmarán los antes

señalados integrantes de las planillas y el personal competente del Consejo Universitario.

10. Las autoridades competentes, darán toda clase de facilidades al personal para que emita su voto.
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de mayo de 1979.

ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Artículo 23.- Los empleados de la Universidad designarán por elección directa de un representante propietario y otro suplente.

Artículo 24.- Para ser consejero por los empleados será necesario llenar los siguientes requisitos:

- I. Ser mexicano por nacimiento.
- II. Haber terminado la enseñanza postprimaria.
- III. Haber servido a la Universidad más de cinco años.
- IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.

REGLAMENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Artículo 5º.- Los empleados de la Universidad designarán en elección directa y en sesión convocada al efecto por el Secretario General de la Universidad, un representante propietario u otro suplente con los requisitos exigidos por el artículo 24 del Estatuto General.

La sesión deberá ser convocada con quince días hábiles de anticipación por lo menos y se considerará válidamente instalada con cualquiera que sea el número de personas que concurren.

EL INGENIERO GERARDO LOPEZ ESPARZA, PRESIDENTE DEL III CONSEJO DIRECTIVO

La industria química mexicana incide de manera directa en el desarrollo industrial, y su tratamiento adecuado consolida las posibilidades de una mayor independencia con respecto al exterior, dijo el ingeniero Gerardo López Esparza al tomar posesión como presidente del III Consejo Directivo Nacional de la Asociación Mexicana de Ingenieros Químicos (AMIQ).

Indicó que la fabricación de productos químicos de uso industrial ha sido insuficiente para satisfacer la demanda interna y que por ello es necesario incrementar la producción, la cual debe ampliarse hacia productos que se han venido importando, con el fin de lograr un mayor desarrollo de la producción nacional.

Durante el acto, efectuado el día 3 del presente mes en el Palacio de Minería, el ingeniero López Esparza manifestó que México requiere de profesionistas preparados, y que para ello los ingenieros químicos tienen el compromiso de trabajar por la superación y el engrandecimiento del país.

Por su parte, el ingeniero Amado Vega Robledo, presidente del II Consejo Directivo Nacional de la AMIQ, destacó que entre los objetivos de esa institución sobresale el de coadyuvar a la formación y elevación del nivel académico de los nuevos profesionales de la química.

Indicó que en 1916 se creó la Escuela Nacional de Química Industrial, de donde egresaron los primeros profesionales de esa disciplina; y que fue a partir de 1938, con la expropiación petrolera, cuando la industria química y el ejercicio de esa profesión adquirieron un auge y un crecimiento definitivos.

Destacó que los nuevos descubrimientos petrolíferos ubican al país en un punto que, de ser bien aprovechado, repercutirá en su desarrollo económico, y que, para la realización de este propósito se demanda la formación de nuevos ingenieros químicos que respondan a las necesidades de cambio.

En el orden social, ellos deberán ayudar a que las empresas donde presten sus servicios generen un mayor número de empleos. Asimismo, deben colaborar en el proceso de descentralización industrial y en la formulación y aplicación de medidas

NACIONAL

DE LA AMIQ

- ★ **Sustituye al ingeniero Amado Vega Robledo**
- ★ **Se manifestó por un mayor incremento de la producción nacional, y destacó el papel del ingeniero químico en la coyuntura de cambio que vive el país**

que exigen sacrificios, pero que es en este momento cuando el quehacer cotidiano va más allá de esa profesión; de ahí que se deba tener en mente el trabajo que se realiza y el momento histórico en que se vive.

Finalmente, el ingeniero José Aguilar Alcérreca tomó la protesta al nuevo Consejo Directivo Nacional de la AMIQ, el cual quedó integrado de la siguiente manera: ingeniero Gerardo López Esparza, presidente; los ingenieros Jesús Avila Galinzoga, Ignacio Barragán de Palacio, Hilario López Garachana, Manuel Medellín Milán y Abelardo Reynosa Vega, vicepresidentes; y el ingeniero Fermín Fernández Viaña, secretario general.



El ingeniero Gerardo López Esparza hace uso de la palabra durante su toma de posesión como presidente del III Consejo Directivo Nacional de la AMIQ. Lo acompañan en el presidium, en el orden habitual, el doctor Benjamín Varela, los ingenieros José Aguilar Alcérreca y Amado Vega Robledo, el doctor Ernesto Marcos y el ingeniero Ignacio Barragán.

para evitar la contaminación ambiental, que tanto daño causa a la salud del hombre, concluyó.

Por otro lado, el ingeniero José Aguilar Alcérreca, presidente de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI), y a nombre de la séptima comisión ejecutiva de ésta, indicó que la labor de la asociación es sumamente difícil, y en ocasiones estéril y llena de problemas

Estuvieron presentes, además, el doctor Benjamín Varela, representante personal del ingeniero Sergio Viñals, director del IPN, y el doctor Ernesto Marcos, director general de Industrias de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

La ceremonia estuvo animada por la Trova de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica (ESIME) del Instituto Politécnico Nacional. ■

HOMENAJE AL ESCRITOR Y CATEDRÁTICO CARLOS ILLESCAS

- ★ Participaron en el evento personalidades del ámbito literario universitario
- ★ Carlos Illescas es co-fundador de Radio UNAM



Presidium observado durante el homenaje al escritor y catedrático Carlos Illescas. En el orden usual, el maestro Luis Fernando Brechn, la poetisa Ida Vitale, el licenciado Fernando Curiel, los maestros Mario Miranda y Raymundo Ramos, el escritor Carlos Illescas, el profesor Luis Cardoza, el poeta Juan Bañuelos, el maestro Alfredo Cardona, el actor Rolando de Castro y la poetisa Minerva López.

Como reconocimiento a su labor literaria y docente durante cuarenta años, el poeta guatemalteco Carlos Illescas recibió un homenaje por parte de distintas personalidades del ámbito literario, tanto de la Universidad como del país, el pasado 8 de mayo en el Museo de Arte Carrillo Gil

En el evento participaron narrando y leyendo anécdotas y poemas del homenajeado el licenciado Fernando Curiel y el maestro Juan Bañuelos, director de Radio UNAM y coordinador del taller de poesía de la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios, respectivamente; de igual manera los poetas

Luis Cardoza y Aragón, Minerva López e Ida Vitale, así como algunos alumnos de talleres literarios de la Universidad.

Nacido en Guatemala en 1910, Carlos Illescas fue embajador de su país en México hasta 1944, año en que fue derrocado el gobierno que él representaba. Desde entonces, ha desarrollado en nuestro país sus inquietudes literarias, mediante la poesía, la cátedra, la prosa, y guiones para radio, cine y televisión.

Carlos Illescas es co-fundador de Radio UNAM, y durante el transcurso de sus actividades tuvo la oportunidad de convivir con autores notables como Xavier Villau-

rrutia, Alí Chumacero y Rosario Castellanos.

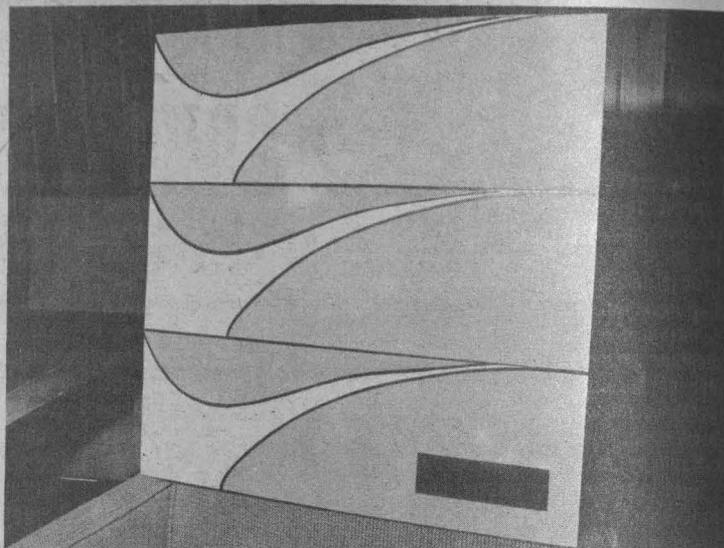
Entre sus obras literarias se pueden citar: **Friso de Otoño, Ejercicios, Réquiem del Obsceno, Los Cuadernos de Mersias y Manual de Simios.** También es autor de los guiones de los largometrajes: **Angeles y Querubines, La Mansión de la Locura, Auandar Anapu y Pafnucio Santo.**

Al finalizar el homenaje, el poeta Illescas dijo que la manifestación de cariño y amistad lo afirmaban como ser humano, a la vez que lo situaba en algo irreal, inexistente, algo que no era: "Sólo soy el reflejo de muchas cosas y, como tal, vivo", puntualizó. ■■■■

Entregados por el Coordinador
de Extensión Universitaria

PREMIOS A LOS GANADORES DEL CONCURSO DE CARTEL MODULAR

★ Los carteles ganadores serán utilizados para algunas campañas de difusión de esta Casa de Estudios



Diseño que obtuvo el primer lugar del concurso de Cartel Modular.



El arquitecto Jorge Fernández Varela, momentos antes de entregar los premios a los ganadores del concurso de Cartel Modular. Lo acompañan, a la izquierda de la gráfica, el arquitecto Jorge Medrano y el maestro Luis Pérez Flores a la derecha.

El arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, hizo entrega el pasado 7 de mayo de los premios a los ganadores del **Concurso de Cartel Modular**, que fue convocado por la citada dependencia, conjuntamente con el Sistema de Transporte Colectivo (Metro), y por conducto de la licenciatura en Diseño Gráfico de esta Universidad.

El propósito del concurso fue el de obtener el diseño de varios

carteles que serán utilizados en algunas de las campañas de difusión que realizan las dependencias organizadoras, y en él participaron los alumnos de la licenciatura en Diseño Gráfico que actualmente se encuentran cursando los dos últimos años de la carrera.

Los alumnos premiados son: Noemí Ramírez López, primer lugar; Auren Barreiro Franco,

segundo lugar, y José Pedro Moreno Moreno, tercer lugar.

Además, se hicieron merecedores a menciones, Evaristo Buendía Carrera, Noemí Ramírez López, Bertha Cecilia González Torres, Yolanda Delgado Recova, Alfonso Sánchez Morales, Cecilia Flores Cabrera, Abel Pérez Angeles, Georgina Molina Terrero y Auren Barreiro Franco.

Los derechos de los diseños ganadores serán cedidos a esta Casa de Estudios para que sean utilizados según se considere conveniente.

Luego de externar sus felicitaciones a los alumnos premiados, el arquitecto Fernández Varela indicó que además de servir como un ejercicio didáctico de utilidad para los alumnos de Diseño Gráfico, el concurso fue de gran provecho, ya que permitió la formalización de un convenio con el Sistema de Transporte Colectivo, mediante el cual será posible anunciar las actividades culturales de esta Casa de Estudios en las instalaciones del Metro.

Acompañaron al Coordinador de Extensión Universitaria el maestro Luis Pérez Flores, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y el arquitecto Jorge Medrano Castrejón, coordinador de la carrera de Diseño Gráfico. ■

NOMBRAMIENTOS EN LA DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL



Luis González Batani, subdirector general.

Por acuerdo del coordinador de Extensión Universitaria, arquitecto Jorge Fernández Varela, el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural, dio posesión en fecha reciente al licenciado Luis González Batani como subdirector de esa dependencia y al maestro Luis de Tavira como director del Centro Universitario de Teatro.

El maestro González Batani es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta Universidad, en donde cursó la carrera de Ciencia Política y Administración Pública. Posteriormente realizó estudios de posgrado en la Universidad de París, Francia.

Durante su carrera profesional ha ocupado diversos cargos dentro de la administración pública federal y en el plantel del cual procede. Dentro de la docencia fue profesor de la materia de Finanzas Públicas.

En la misma facultad fue asesor de la Secretaría Auxiliar: actualmente es profesor de las materias Seminario de Investigación Administrativa y Organización y Métodos.

El ahora Subdirector de la Dirección General de Difusión Cultural fue secretario auxiliar del Oficial Mayor del DDF. Asimismo fue jefe del Departamento de Estudios Presupuestales de la Dirección del Presupuesto de la SH.yCP. También parte fungió como subdirector de Recursos Financieros del INBA. La dirección de Administración de la Subsecretaría de Cultura y Difusión, así como la Subdirección de la Unidad de Desarrollo y Recreación de la SEP, estuvieron a su cargo.

Por otra parte, el ahora Director del CUT, maestro Luis de Tavira, ha desarrollado toda su carrera profesional dentro de la actividad teatral universitaria.

Anteriormente fungía como coordinador Académico del CUT, en donde dirigió el trabajo y estudio de actores ya formados en uno de los talleres libres del plantel.

Algunas de sus puestas en escena han logrado un marcado éxito, entre las que se pueden citar "Santa", "La gran Revolución" y más recientemente "La honesta persona de Sechuan", siendo ésta última una de las más exitosas y de temporada más prolongada en el ámbito universitario.

Son varias las generaciones de actores que lo han conocido como maestro y como director de escena. Su deseo de crear un teatro más popular, que refleje la realidad del país, se ha plasmado en cada uno de sus trabajos teatrales. □



Luis de Tavira, director del CUT.



Procesión Universitaria *

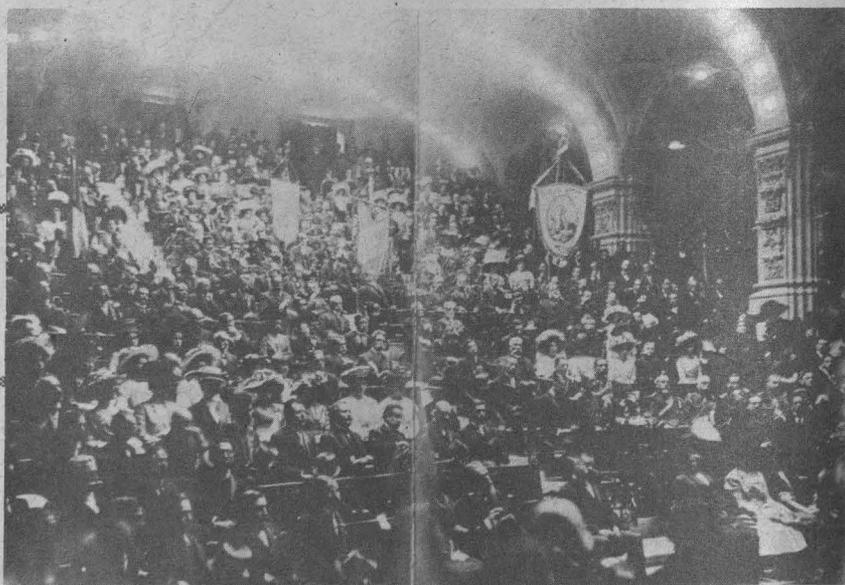
UN RELATO DE LA CEREMONIA (I)

A continuación se transcribe la crónica que publicó El Imparcial (1) sobre la ceremonia de inauguración de la Universidad:

La más solemne y la más trascendental de las ceremonias verificadas durante el Centenario, la más vistosa por la procesión que honraran con su presencia el señor Presidente de la República y su Gabinete y los Delegados de las Universidades extranjeras, y en la que más se dibujara el gesto sereno de la muchedumbre, al paso de Minerva engalanada con las rosas de una fiesta en su honor y por su triunfo.

Así el repórter escuchó de todos los labios la crítica de la festividad con que el elemento intelectual de México celebró la apertura de la Universidad mexicana. Así prorrumpieron en un clamor de entusiasmo las mil personas que se congregaron en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria para asistir a la inauguración.

No quedan al repórter frases para describir este espectáculo único y conmovedor como



Aspecto general de la ceremonia de inauguración*.

ninguno de los que ha presenciado, y sólo le resta decir en el lenguaje vulgar de la crónica el desarrollo del programa organizado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para hacer más solemne el acto de la inauguración de la Universidad.

En el Anfiteatro de la Preparatoria

El más puro y el más arcaico estilo

churrigueresco ostenta el nuevo Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria. De la contemplación de su arquitectura, de su belleza original, no obstante que se haya inspirado en los moldes antiguos, se desprende algo severo y armonioso, inspirador de recogimiento y de grandeza.

Y fue en este salón donde tuvo lugar la apertura de la Universidad mexicana. A las

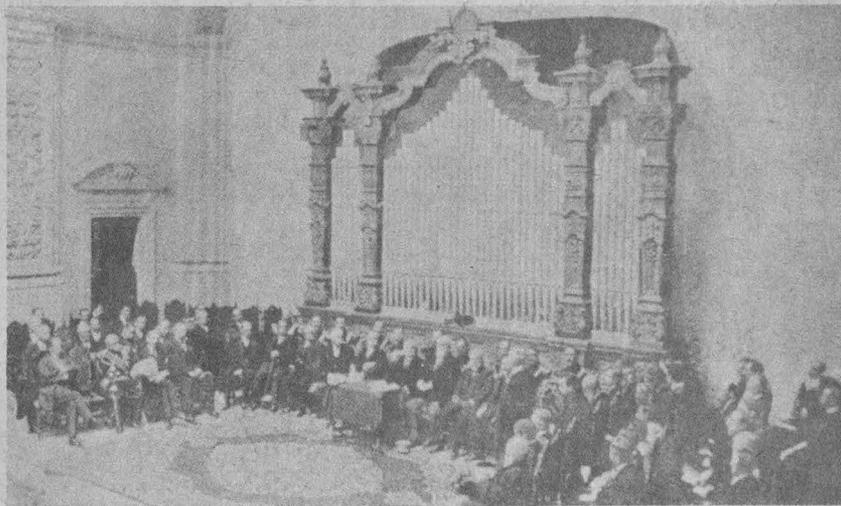


Procesión Universitaria *

diez de la mañana ya la gradería se encontraba totalmente invadida por una concurrencia selecta, entre la cual se veían los señores directores de todas las escuelas profesionales de México y los de los institutos científicos dependientes de la Secretaría de Instrucción Pública y de la de Fomento.

Las señoras de los pedagogos mexicanos y de los miembros de las Universidades extranjeras daban la nota colorida de sus trajes y sombreros en la obscura de las levitas de los señores; y los estandartes de las escuelas profesionales se levantaban con sus colores brillantes manchando la gradería obscura, alegre y fastuosamente.

Fiesta de inauguración de la Universidad Nacional *



Delegados extranjeros en la Procesión Universitaria *

Llegada del Presidente

El señor Presidente llegó al anfiteatro minutos después de las 10 y media, y en la ovación de los asistentes y los acordes del

Himno Nacional, que saludaba su llegada, tomó asiento en el lugar de honor, rodeado de todos los miembros de su gabinete, de los delegados de las Universidades, que con las togas doctorales aumentaban la solemnidad del acto.

Cuando los acordes se extinguieron en el salón el señor licenciado Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, pasó al borde de la plataforma de honor para pronunciar su discurso.

Publicamos íntegra esta pieza oratoria que el público aplaudió repetidas ocasiones, asombrado unas veces por las bellezas que contiene y otras arrastrado por el entusiasmo que palpita en toda ella, como un canto de vida y esperanza; profunda, como profesión de fe de los más altos ideales de un pueblo; serena, como la majestad genial que en sus páginas rebosa; quizá la más grande y hermosa de cuantas se hayan pronunciado en México en los principios de este siglo.

Cuando el aplauso dejó de sonar en el salón el señor presidente de la República, general don Porfirio Díaz, se puso en pie para

declarar inaugurada la Universidad. Dijo con voz firme y solemne:

"Hoy 22 de septiembre de 1910, declaro inaugurada solemne y legalmente la Universidad Nacional de México".

- (1) La Universidad de Justo Sierra (Colección de Documentos Universitarios) México 1948, Secretaría de Educación Pública, prólogo de Juan Hernández Luna, crónica de El Imparcial describiendo la inauguración de la Universidad Nacional (23 de septiembre de 1910) pp. 207-213.

* Fotografías proporcionadas por el Archivo Histórico de la Universidad Nacional.

En el siguiente número: UN RELATO DE LA CEREMONIA (II)

XXV ANIVERSARIO DEL PLANTEL "JOSE VASCONCELOS" DE LA ENP

Dentro de los festejos que se llevan a cabo en el Plantel N° 5 "José Vasconcelos" de la Escuela Nacional Preparatoria, con motivo del XXV aniversario de su fundación, tuvo lugar recientemente la ceremonia de premiación del concurso de carteles.

Asimismo, se dictaron las conferencias: **Parasitosis en México**, por la doctora Paz María Salazar Schettino; **Las fuentes de trabajo para los alumnos egresados de la rama de química**, por el profesor Joaquín Pérez Ruelas; **El teatro en la preparatoria de Coapa y su proyección en el teatro de la UNAM**, por el maestro Héctor Azar, y **La obra literaria vista a través del pensamiento mítico**, por el profesor Roberto Andrade Echauri.

Por otra parte, se realizarán las conferencias **Efectos de la contaminación en la salud**, y **Contaminación de alimentos**, con la colaboración de la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente, SSA y la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, las cuales tendrán lugar el día 6 de junio, a las 12:00 y 18:00 h, respectivamente, en el Auditorio "Raul Pous Ortiz".

Igualmente, del 11 al 15 de junio se dictarán conferencias sobre **Temas clásicos del examen de química**; el 18 de junio el profesor Humberto Estrada hablará sobre **Historia y desarrollo de la enseñanza de la química a nivel medio superior y superior**, y el profesor Alfredo Buttenklepper disertará sobre **Recursos de información para el profesorado universitario**, el 20 de junio. Estas conferencias se llevarán a cabo los días señalados a las 18:30 h, en el mencionado auditorio.



Conferencia del maestro Héctor Azar.



Premiación del concurso de carteles.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

CAMPOS DE LA ETNOLOGIA MEXICANA

El Instituto de Investigaciones Antropológicas ha organizado un ciclo de conferencias sobre **Campos de la etnología mexicana**, destinado al público universitario. Las sesiones se llevarán a cabo los martes a las 12:00 h, en el local del propio Instituto (sito entre la Facultad de Química y el CELE), de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

- junio 12 **Historia de la etnología en México**, por Mercedes Olivera.
- junio 19 **Terapéutica indígena entre los mayas**, por Alfonso Villarojas.
- junio 26 **El indigenismo**, por Gonzalo Aguirre Beltrán.
- julio 3 **El indígena visto por la etnohistoria**, por Barbro Dalhgren.
- junio 10 **Los indígenas en la revolución**, por Antonio García de León.
- julio 17 **El folclor**, por Gabriel Moedano.
- julio 20 **Los campesinos**, por Luisa Paré.
- julio 24 **La vida obrera, un nuevo campo para la etnología**, por Victoria Novelo.
- julio 27



Esquipulas, los cristos negros mesoamericanos, por Carlos Navarrete.

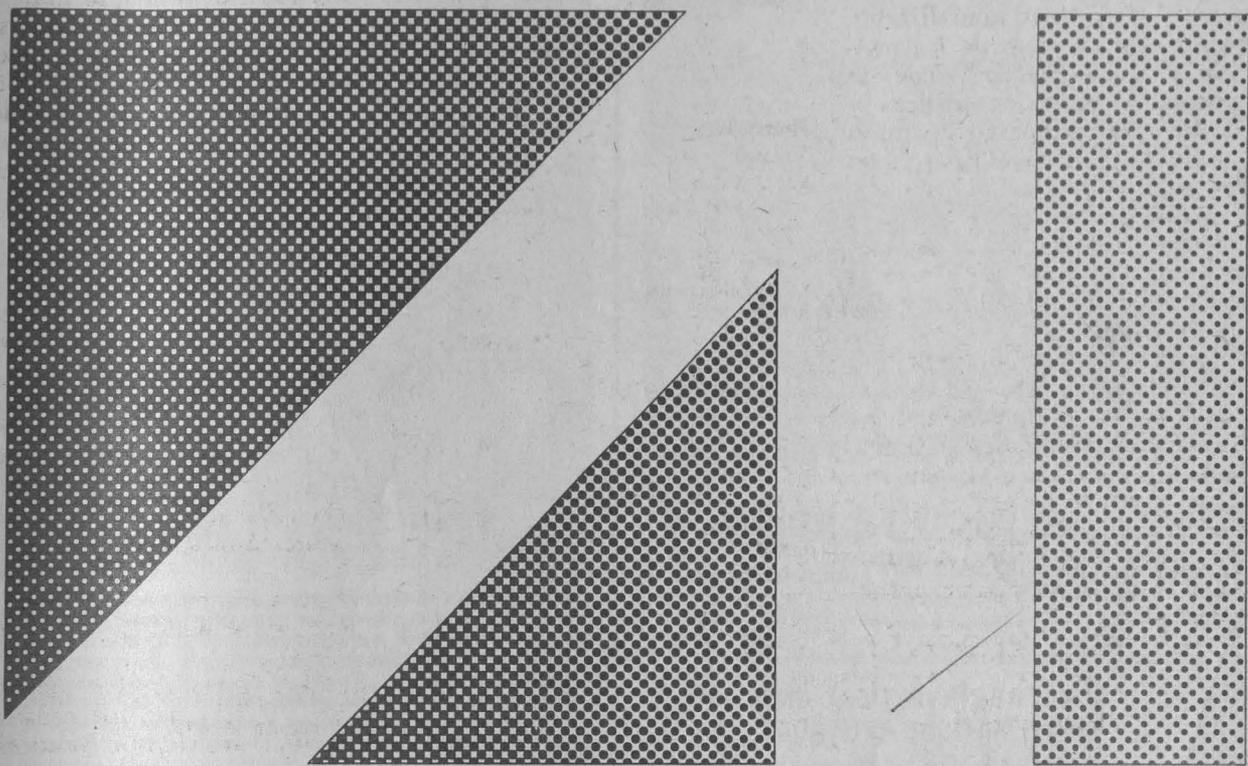
La coordinación de las conferencias estará a cargo de Guido Münch.

Tienda UNAM de Autoservicio



AVISO

La Tienda UNAM de Autoservicio comunica a su clientela que el día 15 de mayo permanecerá abierta en su horario normal, de 10:00 a 20:00 h.



A LA VISTA PERFILES EDUCATIVOS...

PERFILES EDUCATIVOS
numero 4

abril - mayo - junio 1979

numero 4



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



... publicación trimestral del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM, que reúne colaboraciones acerca de temas relacionados con las Ciencias y Técnicas de la Educación.

En este número 4, PERFILES EDUCATIVOS contiene:
ARTICULOS: El apoyo educativo y la superación académica en la UNAM: Rocío QUESADA CASTILLO; Militancia política estudiantil en París y México, en 1968: Jean-Louis M. DE LANNOY;
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: El adolescente y el carácter social: Jorge SANCHEZ AZCONA; Reseñas. Noticias Bibliográficas.
Precio del ejemplar: \$ 40.00, suscripción anual \$ 160.00
Informes: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Departamento de Documentación, Eventos y Publicaciones, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, México, 20, D. F. Tel. 548-8741.

Convocatorias

INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 4, 5 y 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$9,764.00, en el área de física magnetosférica y rayos cósmicos solares, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura en física, o tener una preparación equivalente.
2. Presentar prueba de sus conocimientos en electricidad y magnetismo, en el movimiento de partículas cargadas en el campo geomagnético.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la Dirección del Instituto se le comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
14 de mayo de 1979.

EL DIRECTOR,
Dr. Ignacio Galindo.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,304.00, en el área de la teoría matemática de la computación, con experiencia en programación de sistemas complejos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.



De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
14 de mayo de 1979

EL DIRECTOR,
Dr. Tomás Garza.

CENTRO DE INSTRUMENTOS

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,128.00, para trabajar en el área de óptica, con especialidad en fabricación y pruebas de componentes ópticos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o preparación equivalente, a juicio del Consejo Técnico.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

Los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

- a) Diseño de un interferómetro para pruebas de Newton en superficies ópticas.

Para participar en el concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Instrumentos, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancias de estudios.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
14 de mayo de 1979.

EL DIRECTOR,
Ing. Héctor del Castillo.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar cuatro plazas de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$12,648.00, en el área de clasificación y catalogación de material bibliográfico, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Experiencia en catalogación y clasificación de material bibliográfico.
3. Presentar examen de catalogación (capítulo 6º RAA), clasificación de la Biblioteca del Congreso, encabezamientos de materia y codificación.
4. Tener conocimiento del idioma inglés.
5. **Curriculum vitae.**
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$12,648.00, en el área de planeación de servicios bibliotecarios, de acuerdo con las siguientes

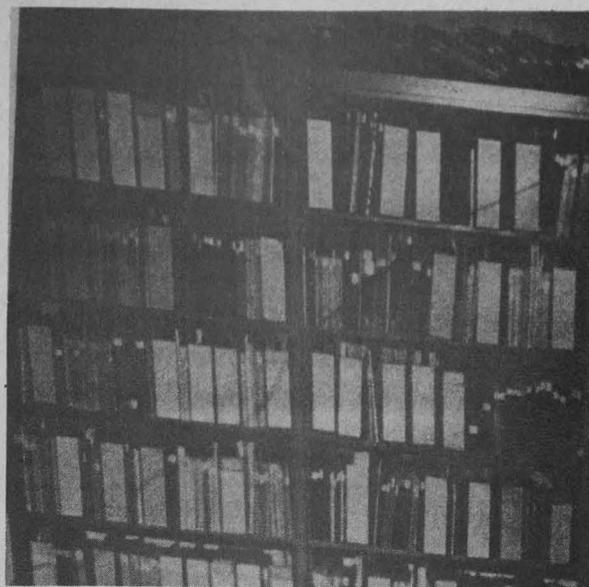
BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura de bibliotecología o tener preparación equivalente.
2. Tener experiencia en organización de bibliotecas.
3. Presentar examen de organización y administración en Bibliotecas Universitarias.
4. Tener conocimientos del idioma inglés.
5. **Curriculum vitae.**
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★



★

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de servicios bibliotecarios, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura en bibliotecología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en servicios bibliotecarios y/o información.
3. Presentar examen de servicio de consulta.
4. Tener conocimientos de inglés.
5. **Curriculum vitae.**
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
14 de mayo de 1979.

LA DIRECTORA GENERAL,
Q.F.B. Margarita Almada de Ascencio.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión del 13 de febrero de 1979, y con fundamento en los artículos 83 del Estatuto General de la UNAM y 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas de profesor de carrera indicadas en las siguientes categorías, niveles y áreas:

1. Plaza de asociado "A" de tiempo completo, en el área Histórico-Social, para impartir asignaturas del área, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación para la docencia, con sueldo mensual de \$18,838.00.
4. Plazas de asociado "A" de tiempo completo, en el área de Sociedad y Política de México, para impartir asignaturas del área, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación para la docencia, con sueldo mensual de \$18,838.00.
1. Plaza de asociado "A" de tiempo completo, en el área de Economía, para impartir asignaturas del área, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación para la docencia, con sueldo mensual de \$18,838.00.
1. Plaza de asociado "A" de tiempo completo, en el área de Ciencia Política, para impartir asignaturas del área, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación para la docencia, con sueldo mensual de \$18,838.00.

- 1 Plaza de asociado "A" de tiempo completo, en el área de Métodos y Técnicas de Investigación Social, para impartir asignaturas del área, colaborar en la reformulación de los programas de estudio y realizar investigación para la docencia, con sueldo mensual de \$18,838.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Una crítica del programa de estudios vigente de una asignatura del área abierta a concurso, señalada por el Departamento de especialidad respectivo y la Comisión Dictaminadora, de acuerdo con las necesidades académicas de la Facultad, así como la elaboración de un proyecto de programa por objetivos de aprendizaje de dicha asignatura (original y tres copias).
- b) Un plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación (proyecto de investigación) y de extensión universitaria, a desarrollar en un plazo de un año (original y tres copias).
- c) Una prueba oral, consistente en la discusión con el Comité Asesor (jurado calificador), del contenido de las pruebas mencionadas, así como la demostración de sus conocimientos generales sobre el área y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General del Personal



Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, presentando para ello:

- I. Solicitud de inscripción, en las formas oficiales.
- II. Currículum vitae por duplicado, en las formas oficiales.
- III. Copia del Acta de nacimiento.
- IV. Copia de los documentos que acrediten su competencia en la docencia y en la investigación, requeridos para la plaza correspondiente.
- V. Copia de los trabajos realizados que acrediten su competencia en la docencia y en la investigación, requerida para la plaza correspondiente.
- VI. Constancia certificada de los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, para acreditar la antigüedad requerida.
- VII. Los extranjeros deberán acreditar su estancia legal en el país.
- VIII Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la

Al entregar la documentación se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como la fecha en que deberán presentar las pruebas, que no deberá exceder de 20 días hábiles a partir del cierre de inscripciones para los concursos.

La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

En la Secretaría General del Personal Académico de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y obtener los demás informes que sean necesarios, así como los formatos oficiales.

Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta Convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el Consejo Técnico de la Facultad determine.

★

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión del 13 de febrero de 1979 y con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso, con el fin de optar por las plazas que se especifican a continuación:

- 1 Plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, en métodos y técnicas de investigación, en el área de documentación, con sueldo mensual de \$9,764.00.

- 1 Plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, en métodos y técnicas de investigación, en el área de movimiento obrero, con sueldo mensual de \$9,764.00.

- 1 Plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, en métodos y técnicas de investigación, en el área del Caribe, con sueldo mensual de \$9,764.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Examen escrito que consistirá en el desarrollo, en una extensión no mayor de 20 cuartillas, de un tema relacionado con el área académica en la que pretenda concursar (original y cinco copias). Este trabajo deberá mostrar el nivel de dominio de la temática y el de manejo de los métodos y técnicas adecuadas a esa temática.
- b) Prueba oral, consistente en la discusión del examen oral con el Comité Asesor (Jurado Calificador).
- c) Prueba práctica, consistente en la ejecución de algunas labores propias de la plaza del área en cuestión. En esta prueba deberá mostrarse el nivel de destreza técnico-académica correspondiente.

El Comité Asesor fijará el tema de la prueba escrita y lo comunicará a los concursantes en la reunión que para ese efecto se fije; asimismo, informará de las fechas en que se practicarán las pruebas oral y práctica.

Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando para ello:

- I. Solicitud de inscripción, en las formas oficiales.
- II. Currículum vitae por duplicado, en las formas oficiales.
- III. Copia del Acta de nacimiento.
- IV. Copia de los documentos que acrediten los estudios y título requeridos, así como los documentos que acrediten los estudios de posgrado que se mencionen en el Currículum.
- V. Constancia de otros estudios realizados.
- VI. Copia de los trabajos realizados que demuestren su aptitud para colaborar en las tareas técnico-académicas de la Facultad.
- VII. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la ciudad de México.

Al entregar la documentación se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como las fechas en que deberán presentar las pruebas previstas, en un plazo que no excederá de los 15 días naturales siguientes al cierre de las inscripciones para los concursos.

La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de sesenta días hábiles, siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

En la Secretaría General del Personal Académico de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y obtenerse los demás informes que sean necesarios, así como los formatos oficiales.

Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta Convocatoria estarán vigentes a partir de la fecha que el Consejo Técnico de la Facultad determine.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,

14 de mayo de 1979.

EL DIRECTOR,

Lic. Antonio Delhumeau Arrecillas.



Centro de Educación Continua

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ESTACIONAMIENTOS

El Centro de Educación Continua (CEC) de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería, UNAM, ofrece un curso sobre **Estudios y proyectos de estacionamientos**, coordinado por el ingeniero Luis Domínguez Pommerencke, en colaboración con la AMITT, AC.

El curso se llevará a cabo en el CEC, Palacio de Minería (Tacuba No 5), del 18 al 29 de junio de 1979.



Centro de Investigación de Materiales

SEMINARIOS DE FISICA DE MATERIALES

El Centro de Investigación de Materiales invita a los seminarios de Física de material **Introducción a la espectroscopia de Mössbauer** y **Nuevos conceptos en el ruido de Johnson en metales abajo de 1°K**, los cuales tendrán lugar los días 17 y 18 de mayo, respectivamente, a las 12:00 h. en el auditorio del Centro de Información Científica y Humanística.

Las dos conferencias estarán a cargo del doctor Russell Collins, profesor del Departamento de Física en la Universidad de Austin, Texas.



Instituto Nacional de Cardiología REUMATOLOGIA PEDIATRICA

El Instituto Nacional de Cardiología ofrece el curso monográfico **Reumatología pediátrica**, en el que participarán los doctores Javier Robles Gil, M. Martínez Lavín, P.A. Reyes López, R.D. Martínez, O. Mutchinick y el profesor invitado, doctor Jack Zuckner. Las sesiones se llevarán a cabo del 16 al 18 de mayo de las 9:00 a las 13:00 h en las instalaciones del propio instituto.

Para mayores informes e inscripciones, los interesados podrán acudir a la División de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología. (Juan Badiano No 1) o comunicarse a los teléfonos 573-04-80, 573-05-02, o 573-29-11 extensiones 135 y 136.



DEMANDA No 983: Solicita **licenciados en economía, pasantes**, horario completo, sueldo de \$13,000.00 mensuales, para los puestos de análisis económicos y sectores agropecuario y forestal.

DEMANDA No 984: Solicita **ingeniero topógrafo, pasante**, horario matutino, sueldo de \$6,000.00 mensuales, para desempeñar trabajo de campo.

DEMANDA No 986: Solicita **ingeniero industrial o químico, titulado**, horario completo, sueldo de \$24,000.00 a \$28,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de ingeniería industrial. Requisitos: cuatro años de experiencia en la aplicación de todas las técnicas de ingeniería industrial, análisis de inversiones, costos, etcétera.

DEMANDA No 987: Solicita **ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$11,000.00 mensuales, para el puesto de supervisor de mantenimiento eléctrico. Requisitos: un año y medio de experiencia en mantenimiento eléctrico a motores, tableros de control e instrumentación, etcétera.

DEMANDA No 989: Solicita **ingeniero civil, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para el puesto de encargado de laboratorio. Requisitos: experiencia en mecánica de suelos, cálculo sobre muestras, etcétera.

DEMANDA No 991: Solicita **ingenieros mecánicos, industriales o químicos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$17,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de departamento de materias primas. Requisitos: seis meses de experiencia en trato a proveedores.

DEMANDA No 993: Solicita **psicóloga industrial, titulada**, horario completo, sueldo de \$11,000.00 mensuales.

DEMANDA No 994: Solicita **psicólogos clínicos, pasantes o titulados, de preferencia**, horario completo, sueldo de \$11,634.00 mensuales para uno, y \$10,089.00 para los otros dos; el lugar de trabajo será en Chetumal para el primero y en Durango para los últimos.

DEMANDA No 995: Solicita **enfermera, pasante o titulada**, horario vespertino, sueldo de \$10,000.00 mensuales, aproximadamente.

DEMANDA No 998: Solicita **ingeniero electricista, titulado**, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$15,000.00 mensuales, el lugar de trabajo será en Villahermosa, Tabasco.

DEMANDA No 1001: Solicita **licenciado en administración de empresas, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$12,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en el área de personal.

DEMANDA No 1003: Solicita **ingeniero mecánico del área industrial, titulado**, horario completo, sueldo hasta \$20,000.00 mensuales, para el puesto de asistente de producción. Requisitos: manejo de plantas ensambladoras, manejo de personal, inglés 70% y disposición para viajar eventualmente.

DEMANDA No 1006: Solicita **ingeniero electrónico, electricista, industrial o mecánico, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de ingenieros de procesos de manufactura. Requisitos: dos años de experiencia en manufactura en planta de ensamble de equipo electromecánico, selección de equipo automático de cortes de cables y terminales, inglés 80% y disposición para viajar eventualmente.

DEMANDA No 1007: Solicita **ingeniero industrial, electricista, electrónico o mecánico, pasante o**

titulado, horario completo, sueldo de \$16,000.00 mensuales, para el puesto de ingeniero de compras de material productivo. Requisitos: dos años de experiencia en compras de partes, maquinados, herramientas y troquelados, conocimiento del inglés técnico.

DEMANDA No 1008: Solicita **estudiantes de preparatoria o de cualquier carrera**, horario convencional, sueldo por comisiones, para venta de libros.

DEMANDA No 1009: Solicita **ingenieros mecánicos, pasantes o titulados**, horario completo, sueldo de \$8,000.00 mensuales, si es pasante, o más si es titulado. Requisitos: uno de ellos deberá tener experiencia en diseño, selección de equipo, tuberías, bombas, etcétera, y el otro en adquisiciones; darán entrenamiento.

DEMANDA No 1010: Solicita **ingeniero industrial, administrador de empresas o contador publico, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$9,000.00 mensuales o más, según experiencia, para el puesto de analista de sistemas. Requisitos: experiencia en sistemas administrativos.

Para la inscripción en la BUT (sitio entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 14:00 h, de lunes a viernes.

NOTA: Se invita a los ingenieros, pasantes o titulados, a inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo. Deberán presentar una fotografía tamaño infantil y documentación.

Voleibol

ENEP Zaragoza, campeón femenino en el primer torneo invernal

En las instalaciones de la ENEP Zaragoza se celebró el pasado jueves 3 de mayo, el encuentro final del Primer torneo invernal de voleibol para escuelas de educación superior, coronándose campeón femenino el equipo representativo de ese plantel al vencer a su similar de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El equipo local exhibió mayor calidad técnica y mejor ubicación de sus jugadoras dentro de la cancha, en tanto que las visitantes sólo sostuvieron su juego durante el primer set, en el cual perdieron apenas por dos puntos. Por su parte, el público animó firmemente a las jugadoras de la ENEP Zaragoza, quienes en el segundo set se impusieron en forma más contundente. Los marcadores fueron 15-13 y 15-2 a favor de las locales.

En la rama varonil, el equipo de la ENEP Zaragoza cayó ante el representativo de UAEM, a pesar de haber iniciado el encuentro con una ofensiva e imponerse en el primer set por 19-17. Los visitantes se recuperaron de su derrota parcial y lograron vencer a los pupilos de Andrés Herrejón, con marcadores de 8-15 y 8-15 en los dos últimos sets del partido.

Los ganadores recibieron, al final de los encuentros, las felicitaciones del director de la ENEP Zaragoza, doctor Fernando Herrera Lasso, quien estuvo acompañado por el doctor Jorge Irigoyen, funcionario de la DGADyR, la señora Lilia Rivera Torres y el entrenador Germán Capdeviello, jefes de Extensión Universitaria y de Deportes de ese plantel, respectivamente. □



Lucha

Dominio auriazul en el campeonato nacional abierto de primera fuerza

La Universidad estuvo representada, en el Campeonato nacional abierto de primera fuerza, verificado el sábado 5 de mayo en el gimnasio del CDOM, por los equipos Pumas y UNAM, los cuales conquistaron importantes triunfos en las diferentes categorías del evento.

En la modalidad de lucha libre el equipo UNAM obtuvo el lugar de honor con un total de 31 puntos, en tanto que Pumas ocupó el segundo lugar con 23; el tercer lugar correspondió al representativo del INDE, con un total de 15 puntos. A su vez, el equipo del INDE resultó ganador en la modalidad de lucha grecorromana con un total de 29.5 puntos, en tanto que el equipo UNAM clasificó en segundo lugar con 23 y el equipo Pumas en el tercero con 22.

Los resultados individuales de los encuentros en estilo libre fueron: en 52 k, ganador Jorge Adam (UNAM), seguido por Adrián Ponce (Pumas) y José Rey (INDE); en 57 k, se impuso Moisés López (Marina), segundo lugar para Jorge Olvera (IPN) y tercero para Luis Méndez (Pumas); en 62 k, primer lugar para Elmer Martínez (Pumas), segundo para Héctor Mora (Pentatlón) y tercero para Justino González (UNAM); en 68 k, el vencedor fue Emilio Alcántara (UNAM), seguido por Francisco Monter (UNAM) y Fernando Ramonet (Pumas); en 74 k, Julio Rivera (INDE) ocupó el primer lugar, José Luis Rocha (Pumas) el segundo y Jorge González (INDE) el tercero; en 82 k, ganador Fausto García (UNAM), seguido por Fernando Goldsmith (SUO-

Futbol

La UNAM cayó ante Unión de Curtidores por 2-1

Los Pumas, que dirige Bora Milutinovic, cayeron el domingo 6 de mayo en León, Guanajuato, por marcador de 2-1, ante el equipo Unión de Curtidores, el cual dio otra sorpresa en el presente campeonato.

El equipo de la UNAM no supo conservar la ventaja adquirida al minuto veinte de iniciado el encuentro, y de pronto se vio acosado en su meta. Rechazó los embates del equipo local con su juego vertical y abierto, que permitió el espectáculo.

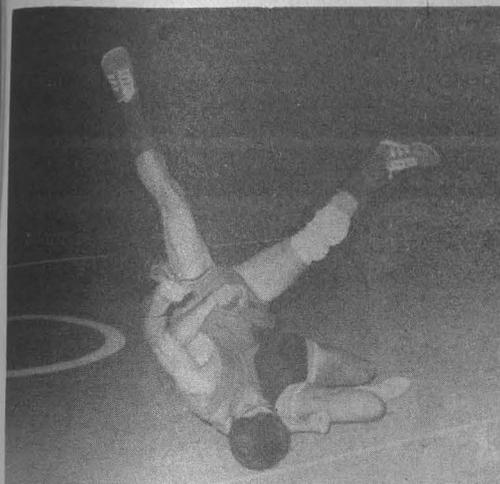
La Unión de Curtidores dejó ver en todo momento que no iba a permitir que el equipo visitante se llevara los dos puntos, y fue tal su determinación que atacó con todo hasta lograr la victoria.



El encuentro tuvo, además, un atractivo extra: el duelo de goleadores por el primer lugar; entre los universitarios Hugo Sánchez y Cabinho. Hugo tuvo el mérito de la oportunidad y en un descuido de la zaga guanajuatense logró el tanto para la UNAM y el gol 25 para su cuenta personal; de esta forma empató el liderato de goleo con su compañero de equipo.

Atletismo

Buena actuación de la UNAM en el campeonato nacional



MI) y Arturo Mancilla (UNAM); en 100 k, primer lugar para José Luis Gaytán (UNAM), segundo para Ivar Langle y tercero para César Rocha, ambos del equipo UNAM; por último, en la categoría de más de 100 k, el primer lugar fue para Enrique Camacho (Pumas) y el segundo para Emilio Pláceres (IPN).

Por otra parte, éstos fueron los resultados en la modalidad de lucha grecorromana: en 57 k, primer lugar para Pablo Gómez (Pumas), segundo Gilberto Torres (INDE) y tercero Luis Méndez (Pumas); en 62 k, vencedor Elmer Martínez (Pumas), seguido por Héctor Mora (Pentatlón) y Antonio Bonilla (UNAM); en 68 k, primer lugar para Lázaro Santillán (INDE), segundo para Francisco Votler (UNAM) y tercero para Antonio Rodríguez (INDE); en 74 k, primero Leopoldo Ulloa (UNAM), segundo Luis Rocha (Pumas) y tercero Jorge López (INDE); en 82 k, primero Fausto García (UNAM), segundo Arturo Mancilla (UNAM) y tercero Benjamín López (INDE); en 100 k, primero José Luis Gaytán (Pumas), segundo Ivar Langle (UNAM) y tercero César Rocha (UNAM); por último, en más de 100 k, primero Enrique Camacho (Pumas) y segundo Emilio Pláceres (IPN).

Los días 4, 5 y 6 de mayo se llevó a cabo, en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, el Campeonato Nacional de Atletismo, en el cual los atletas universitarios tuvieron una destacada actuación ante los mejores exponentes de pista y campo del país.

Durante la primera jornada, Carlos Victorino ocupó el tercer lugar, con tiempo de 3'51", en la competencia de los 1,500 metros planos. En la prueba de los 5,000 metros, celebrada el domingo 6, el mismo Victorino ocupó el segundo sitio con tiempo de 14'33".

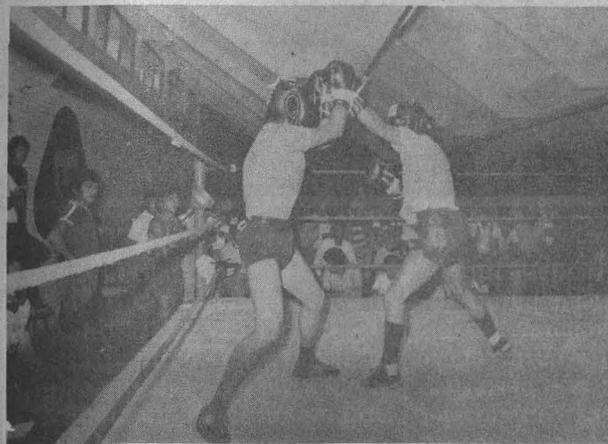


El sábado 5, Enrique Aquino entró en segundo lugar en los 10,000 metros, cronometrando 30'25". En 400 metros con obstáculos, Cecilia Barrete hizo un tiempo de 1'09" para ocupar el tercer lugar.

En los 100 metros planos Gabriela Romero se impuso con un tiempo de 12"/41". En lanzamiento de jabalina, Alfredo Portilla y Erasmo Garza ocuparon el segundo y tercer sitios, con 61.18 y 61.00 metros, respectivamente.

En 400 metros con obstáculos, Enrique de la Mora se adjudicó el segundo sitio con un tiempo de 53"/87. En 100 metros planos para varones, Javier Martínez llegó en tercer lugar con un tiempo de 11"/06.

La más sobresaliente de las atletas universitarias fue la pentatlonista María de los Angeles Coto, quien mejoró los records nacional y mexicano que le pertenecían a Laura Vázquez desde 1978. Coto acumuló un total de 3,723 puntos en cinco pruebas, de las cuales triunfó en cuatro: lanzamiento de bala, salto de altura, 100 metros con vallas y salto de longitud. En la quinta competencia, 800 metros planos, ocupó el tercer lugar. □



Del 27 de abril al 2 de mayo se realizó en Culiacán, Sinaloa, el IV Campeonato nacional estudiantil de box, el cual arrojó los siguientes resultados:

Clasificación por equipos

Primero: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Box universitario

Resultados del IV campeonato nacional estudiantil

Segundo: Universidad Autónoma de Chihuahua.
Tercer: Universidad Nacional Autónoma de México.

Actuación de los universitarios:

Peso minimosca (clasificado) Enrique Segueda (subcampeón)
Peso pluma (clasificado) Armando Sandoval (subcampeón)
Peso pluma (novato) Demetrio Ríos (tercer lugar)
Peso ligero (clasificado) Marcos Rodríguez (tercer lugar)
Peso medio jr. (clasificado) Rodrigo Montes (campeón)
Peso welter (clasificado) Antonio Solórzano (campeón)
Peso welter jr. (clasificado) silviano Vázquez (tercer lugar).

ASPECTOS EPIDEMIOLOGICOS EN HIGIENE MENTAL

El proporcionar orientación en aspectos de salud mental, no quiere decir que se guíe a la persona o al grupo hacia una determinada solución única, o conducirlo hacia algún credo científico, psicológico, político, religioso o sociocultural, sino que debe estar basada en las propias capacidades y potencialidades psicofisiológicas del individuo y de su grupo, que indudablemente existen, pero que por la misma problemática emocional, son desconocidas por la persona. Al conocerlas y valorar sus posibilidades y opciones son utilizadas en forma adecuada y correcta para llevar una vida equilibrada, satisfactoria y saludable, dentro de una armonía y estabilidad física, mental y social.

Ahora bien, para que esta orientación pueda rendir sus máximos frutos, es necesario ligarla a actividades de tipo epidemiológico, y actuar sobre problemas actuales que puedan, incluso, ser producto de la falta de atención y prevención anteriores. Por ejemplo, un caso de enfermedad mental tiene repercusiones en el medio familiar, en el ambiente de trabajo y hasta en la comunidad en que la persona vive y se desenvuelve, al grado de que en ocasiones se impone la necesidad de un aislamiento del enfermo (internamiento en un sanatorio u hospital psiquiátrico), como sucede con enfermos paranoicos, agresivos, con intoxicación aguda por alcohol o drogas, u otras situaciones. También se observa frecuentemente cómo se produce una reacción de grupo, por ejemplo las neurosis o psicosis colectivas, ante un temor que ocasiona intensa angustia y la gente se siente incapacitada para enfrentarse al temor o al miedo que origina tal o cual hecho, o simplemente una noticia sensacionalista que aparece en los periódicos.

En estos casos, es necesario orientar a la familia o a la comunidad, y proporcionar los conocimientos y medidas conducentes para evitar estos trastornos emocionales de grupo, que aunque la mayoría de las ocasiones son reactivos y pasajeros, a veces se dan en personas que no los superan.

Este tipo de trabajo de orientación en higiene mental incluye realizacio-

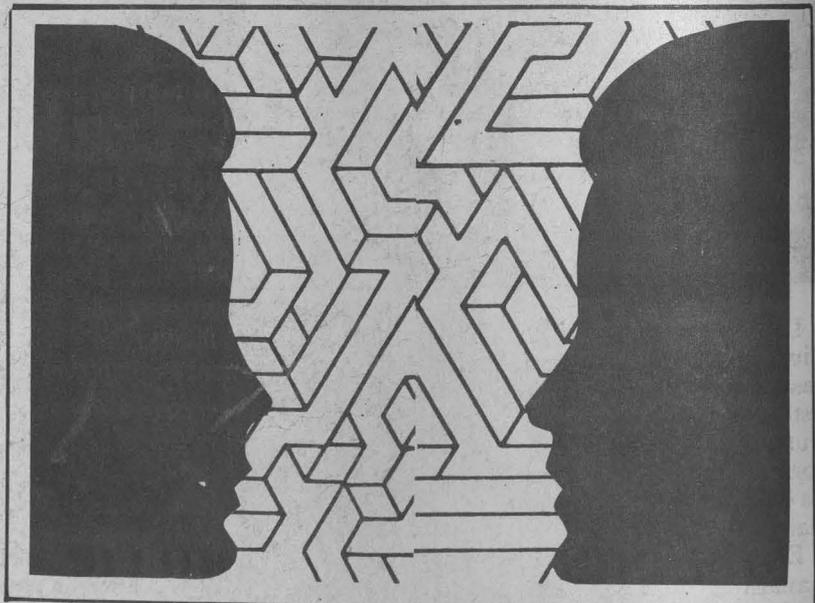
- ★ **La epidemiología en Higiene Mental tiene como objetivo fundamental conocer las principales enfermedades mentales en una población determinada, tratar de encontrar sus causas, y efectuar su descubrimiento temprano, para buscar medidas y normas preventivas**
- ★ **La orientación en Higiene Mental se basa en las propias capacidades y potencialidades del sujeto, sin inducirlo hacia una solución determinada única o unilateral, sino presentándole las opciones posibles ante cada problema**

nes tanto de carácter individual como de trabajo social en comunidades, para buscar las causas de los problemas de salud mental y descubrirlas a tiempo. Quizá estas activi-

dades estén comprendidas en lo que se llama psiquiatría de la comunidad o salud mental comunitaria. Desde luego, esas actividades también corresponden en cierta forma a labores de tipo terapéutico; en la situación actual, y quizás aún por varios años, no se podrá aislar totalmente esta labor terapéutica de la labor preventiva o psico-profiláctica, que es lo que se conoce como Higiene Mental.

En 1953, la Organización Mundial de la Salud explicó que cualquier programa de salud que careciera de proyección educativa, no era realmente eficaz como tal. En 1959, la SSA expuso que, para alcanzar resultados óptimos, todo programa de salud debe ser precedido, acompañado y seguido de actividades de educación higiénica, que deben realizarse en forma constante, intensiva y permanente.

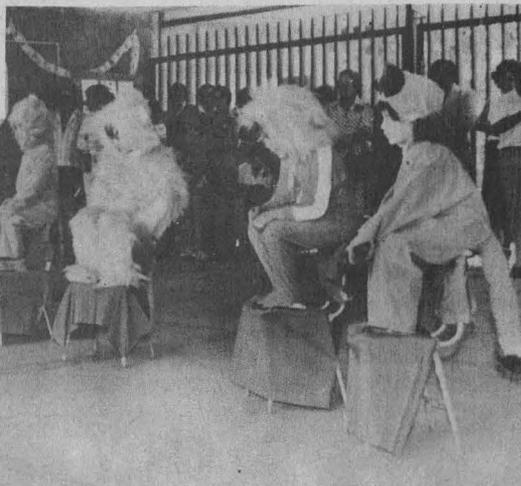
Después del éxito alcanzado durante la **Primera semana de Higiene Mental**, organizada por la Dirección General de Servicios Médicos, se persistirá en los objetivos propuestos, en forma constante, intensiva y permanente, a través de los servicios de higiene mental, ofreciendo orientación y ayuda a los estudiantes universitarios que lo requieran.



nes tanto de carácter individual como de trabajo social en comunidades, para buscar las causas de los problemas de salud mental y descubrirlas a tiempo. Quizá estas activi-

**DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS MEDICOS
Departamento de Medicina
Preventiva
Oficina de Higiene Mental**

DÍA DE LA MADRE EN LA GUARDERÍA INFANTIL



La guardería infantil de Ciudad Universitaria realizó el pasado 9 un homenaje para festejar el día de la madre. Durante el evento, las homenajeadas pudieron observar las diversas actividades que realizan sus hijos.

El programa se inició con "Las mañanitas" y "Canto a las madres", presentados por todos los niños; asimismo, se hicieron algunas presentaciones por grupos de pequeños, quienes actuaron en "los jardineros", "los cocineros" y "el circo", así como una estudiantina.

Cabe mencionar que también hubo una "fiesta de primavera",

la cual consistió en rasgado de papel, dibujos a manchas, huellas, coloreado con crayola, pegados de papel y trabajos con naturaleza muerta.

Finalmente, hubo una

pequeña convivencia de las madres con los niños, en el cual se les dio un pequeño almuerzo y se les hizo entrega del regalo que con motivo del día de las madres les hicieron los infantes.

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes

DIBUJOS NORTEAMERICANOS

(1927-1977)

★ Exposición que refleja la actitud crítica de los artistas

HENRY PEARSON



Las características socioeconómicas de Estados Unidos han provocado demostraciones tanto de aceptación como de rechazo al sistema, las que a su vez han generado interesantes corrientes plásticas en los últimos años; entre las que destacan el **Pop Art**, el **Ob Art** y el **Op Art**.

Algunas manifestaciones de esas corrientes se exhiben en la muestra **Dibujo norteamericano (1927-1977)**, inaugurada recientemente en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, con la colaboración de la Embajada de Estados Unidos y bajo los auspicios de la Agencia Internacional de Comunicación, de Washington, D.C.

La exposición presenta dibujos de los más destacados artistas norteamericanos, como Albers, Avery, Baskin, Calder, De Kooning, Kline, Le Brun, Marisol, Stunberg y Tobey. En ella se puede apreciar la importancia que tiene el arte contemporáneo en Estados Unidos, como una manifestación plástica, donde se encuentran plasmadas distintas posiciones.

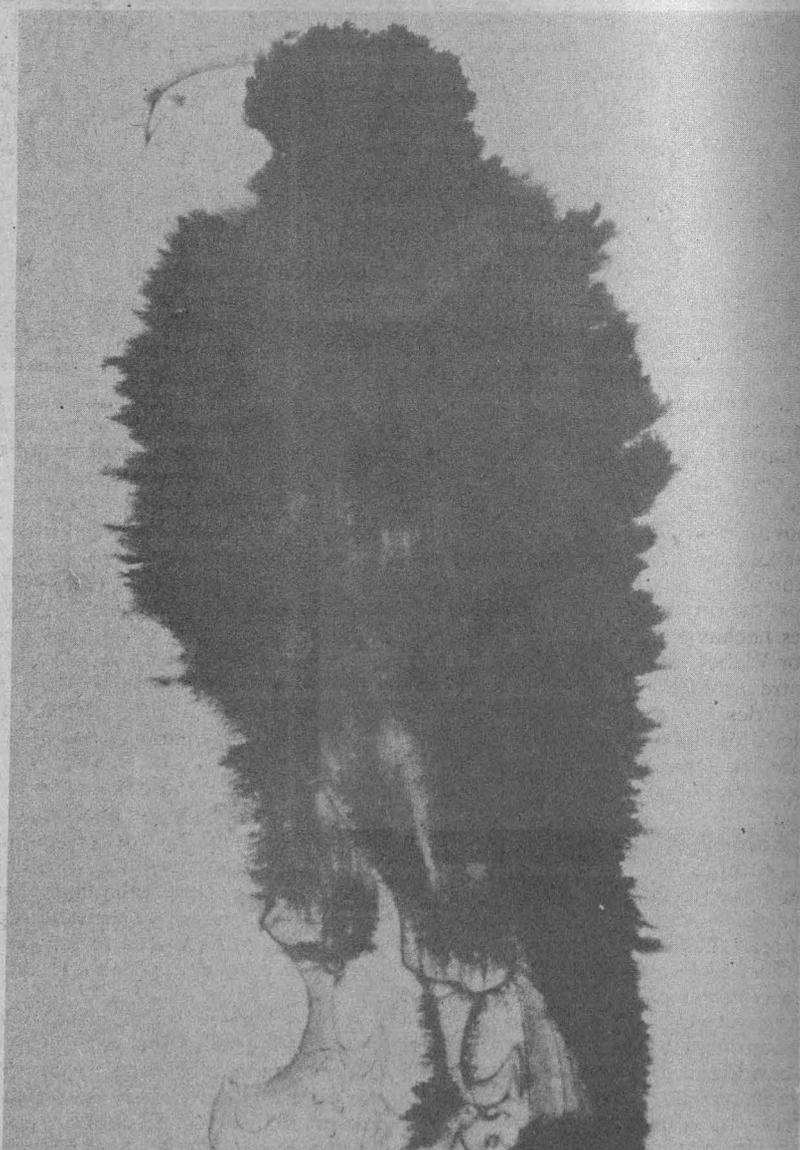
Los expositores han logrado comunicar una actitud crítica de trascendencia en el mundo industrial contemporáneo, que al ser absorbida rápidamente por la sociedad de consumo, provoca una constante renovación de ideas.

Algunos de los materiales utilizados en los dibujos son la tinta que penetra el papel, el carbón que se acumula para formar superficies polvosas en tonos de gris y negro, y acuarelas que irrumpen con formas coloridas, cuyas orillas hacen resaltar la línea. La comprensión de la calidad de textura de estos materiales sugiere actitudes divergentes acerca de lo que el dibujo es en realidad.

Dibujo norteamericano (1927-1977) refleja los contrastes en la tradición que enriquecen la he-

rencia artística de Estados Unidos; así, Preston Dickinson y Jan Matulka tratan de diferir síntesis para luego unir los conceptos de dibujo tradicionales con los del cubismo, o con su fase posterior, el purismo. Por otra parte, en la obra de Gaston Lachaise, Joseph Stella y Robert Beauchamp sobresale la excentricidad individual.

Los dibujos creados por la mente del artista, controlados por sus emociones e influidos por los mismos materiales, resultan apremiantes; los elementos abstractos del arte —la línea, la luz, la textura, el color, el espacio—, conjugados en la respuesta de artista al mundo, enriquecen la experiencia de la vida del propio observador.



MORRIS GRAVES

EL MOVIMIENTO DE LA MÚSICA INCLUYE INNOVACION, EXPERIMENTACION Y ROMPIMIENTO CON TRADICIONES ANTERIORES

- * Surge por un agotamiento de la música de Occidente: Julio Estrada
- * Uno de los principales problemas es su poca difusión: Mario Lavista.
- * En Cuba, el apoyo del Estado ha sido fundamental para su desarrollo: Carlos Malcolm



Al concluir en esta ciudad de México el Festival de Música Contemporánea y el Primer Foro de Música Nueva, organizados por la UNAM y el INBA, respectivamente, ha quedado un interés entre músicos, compositores y público en general, por las diversas formas que ha tomado la creación musical de Occidente en la segunda mitad del siglo XX. GACETA UNAM recoge algunas opiniones sobre este tema.



La creación intelectual se da como un proceso más intelectual que emotivo. Julio Estrada.

Los compositores mexicanos Julio Estrada y Mario Lavista, y el autor cubano Carlos Malcolm, coinciden al decir que las diversas corrientes por las que se ha desarrollado el movimiento de la música contemporánea, el cual se generaliza en todo el mundo en la década de los 50, son una continuación de las innovaciones hechas a principios de este siglo por Weber, Stravinsky y Schoenberg, entre otros, quienes crean, a partir de sus descubrimientos —dodecafonismo, atonalismo, etcétera—, una ruptura irreversible con todas las anteriores tradiciones musicales de Occidente.

Mario Lavista comentó acerca de los compositores que encabezaron el movimiento que transformó radicalmente la música, quienes, dijo, son ahora los clásicos del siglo XX.

En 1913 Igor Stravinsky presentó *La consagración de la primavera*, a cuyo estreno asistieron compositores renombrados de esa época, quienes abandonaron el salón y criticaron severamente al autor, diciendo que “era una obra cacofónica, ruidosa y sin ninguna estructura definida”. La gran mayoría de sus contemporáneos hicieron lo mismo, por lo que la creación tardó mucho tiempo para

ser aceptada; en la actualidad, *La consagración de la primavera* es una obra clásica, de patrimonio universal.

A decir por los entrevistados, en toda la historia de la música se encuentran periodos durante los cuales se han dado serios movimientos de vanguardia, en los que uno o varios autores se oponen a las tradiciones establecidas y proponen nuevas formas. En el siglo XIII, por ejemplo, surge un grupo de músicos conocidos como *Arts Nova*, opuesto a la estética de la época; tiempo después, en el siglo XVI, tuvo lugar otro fenómeno de vanguardia encabezado principalmente por Monteverdi, quien se oponía a las características de la ópera italiana, y propuso lo que él llamó “la segunda representación”, una nueva forma de hacer música y de concebir el drama musical.

Julio Estrada recuerda que Giovanni Gabrielli crea en el Renacimiento la música espacial; es decir, la ubicación del sonido en el espacio, principio sobre el cual giran los sistemas que ahora se conocen como estereofonía y cuadrafonía.

El movimiento que surge a principios de este siglo cuestiona y rompe

con el pensamiento y la sintaxis musical que había definido a la creación durante los siglos XVII, XVIII y XIX, pero principalmente a la realizada en el periodo romántico. Lavista opina que el rompimiento fue tan radical que las nuevas formas de componer heredadas en la actualidad ya no tienen nada que ver con su origen clásico. Su desarrollo se da a través de elementos y técnicas muy alejadas a aquellas lógicas musicales anteriores.

Por otro lado, Julio Estrada, afirma que las nuevas tradiciones surgen no solamente como un cuestionamiento a todo lo anterior, sino también como respuesta a un virtual agotamiento de las posibilidades musicales de Occidente. “La crisis de

la música clásica —agregó— se hizo evidente cuando su evolución ya era muy difícil, después de una síntesis de todas sus expresiones. A partir de esta decadencia de los valores tradicionales, se hace necesario buscar nuevas formas y posibilidades, reestructurar la idea de música y aceptar todas aquellas expresiones musicales menospreciadas por Occidente por no considerarlas válidas, tales como el folclor latinoamericano, los ritmos y cantos africanos, y los complejos sonidos orientales”.

“Se multiplican los estímulos, los elementos novedosos y las posibilidades para continuar con el desarrollo de la creación musical; el compositor contemporáneo se ve frente a una gran gama de ideas, y apoyado en la experimentación y la investigación teórica, se lanza a la búsqueda de nuevos usos de los instrumentos musicales y de inéditos timbres en los sonidos. Asimismo, se vale de un elemento más: la electrónica aplicada a la creación musical”.



En la década de los cincuenta muere el nacionalismo musical, y se analizan las obras atonales, dodecafónicas y seriales; el nuevo lenguaje se volvía un hecho común en México. Mario Lavista.

Para Julio Estrada, lo que a principios de siglo nació impulsado por un espíritu de búsqueda, innovación y experimentación, es en la actualidad un movimiento que, en su desarrollo, ha logrado por primera vez en la historia de la música unificar a todos sus seguidores en torno a una idea: pensar la música. La creación musical se da como un proceso más intelectual que emotivo.

La música electrónica, la hecha por computadora, la aleatoria, la concreta, la electroacústica, la seriala, la espacial y los grafismos musicales, son sólo algunas corrientes por las que ha derivado la composición en las últimas décadas.

La experimentación y la improvisación se convierten en armas cotidianas del compositor contemporáneo; además, el desarrollo tecnológico se suma a la creación musical, y la computación y los aparatos electrónicos se incorporan al quehacer artís-

tico. El fenómeno se generaliza en casi todo el mundo, y llega a tal grado el deseo de la innovación, que la gran mayoría de los compositores se sienten atraídos por la aventura.

En esta cruzada por encontrar nuevos lenguajes, Julio Estrada hace notar que un sector del movimiento pretende descubrir una técnica musical (como el dodecafonismo) que refleje el pensamiento actual; en tanto que otro grupo supone que ya todo está hecho, y recurre a la experimentación para intentar un nuevo gran salto a partir de la capacidad interna de cada músico.

La música contemporánea en México.

Para Mario Lavista la llegada de la música contemporánea a México se debió a la imposibilidad de seguir avanzando en las otras tradiciones musicales: la escuela alemana, nutrida por los conservatorios y las instituciones de educación musical, y el movimiento musical nacionalista encabezado por Revueltas y Chávez.

El nacionalismo musical, dice, tuvo su mayor auge en la década de los 30, para declinar poco a poco a mediados de los 40 con la muerte de Silvestre Revueltas y el giro dado por la obra de Chávez. Desde ese momento, esa tradición se convierte en una especie de neoadademismo y de conciencia nacional. **Huapango**, de Moncayo, y los **Sones de Mariachi**, de Blas Galindo, son un ejemplo de ese posnacionalismo, en donde el deseo principal era el de reflejar la realidad del país.

En la década de los 50 muere el nacionalismo, por lo que en las escuelas se empiezan a enseñar las nuevas técnicas europeas y norteamericanas, se analizan las obras atonales, las dodecafónicas y las seriales. El nuevo lenguaje se volvía un hecho común en México.

Otro elemento fundamental para el ingreso de las nuevas tendencias a México, fue la creación del Laboratorio de Música Electrónica, a través del cual los compositores mexicanos se empiezan a familiarizar con las corrientes musicales apoyadas en la electrónica. Anteriormente a esta fundación, se tenía que ir a Europa o a los Estados Unidos para tener acceso a esa tecnología.

Fue precisamente Carlos Chávez, el principal promotor del nacionalismo musical, quien renueva su lenguaje radicalmente, introduciéndose a las nuevas corrientes. La vitalidad de su obra refuerza el movimiento, por lo que el nacionalismo es olvidado por completo. El proceso fue tan generalizado y el cambio tan radical que era imposible echar marcha atrás, asegura Mario Lavista.

En la actualidad existe una gran variedad de tendencias entre los

ráneos, así como una pluralidad de ideas y concepciones musicales. Coexisten armoniosamente la experimentación, la improvisación, las tendencias electrónicas, y hasta algunas tradiciones pasadas.

Esta pluralidad, explica Lavista, ha dado paso a la originalidad de cada autor, a cierta personalidad propia, y ha ayudado a crear música mexicana, sin tener que imitar lo europeo o lo norteamericano. Además, agrega, es preferible una pluralidad a un estilo nacional estricto o impuesto.

En Cuba se dan cita las nuevas corrientes musicales.

El compositor contemporáneo cubano Carlos Malcolm, quien está en México para participar con el Taller Coreográfico de la UNAM, afirma que en su país sólo algunos autores muy viejos no participan en el movimiento de la música contemporánea. La actual etapa de la creación nueva



En Cuba, la actual etapa de creación musical ha superado el periodo vanguardista, el cual constituía una limitante para las posibilidades de expresión acordes a la nacionalidad cubana. Carlos Malcolm.

ha superado el periodo vanguardista, ya que constituía una limitante para las posibilidades de expresión más acordes a la nacionalidad cubana y a la realidad del país.

Después de la Segunda Guerra Mundial, continúa, Cuba vivía una actividad sinfónica caracterizada por las tradiciones nacionalista y neoclasicista; poco a poco, la producción musical en estos terrenos fue decreciendo, al parecer por una serie de técnicas nuevas llegadas del extranjero. Fue hasta después de la Revolución Cubana cuando los compositores de vanguardia se apoderaron de la escena musical de la isla.

Malcolm recuerda que el inicio fue verdaderamente difícil; la experimentación y la búsqueda empezaron con utensilios rudimentarios, de fabricación casera. El desarrollo de las nuevas técnicas ha sido necesariamente un fiel reflejo del avance tecnológico de Cuba; por ejemplo, explicó, no es posible pensar en una música electrónica hecha en el país,

ni mucho menos en la de computadoras, debido a la reducida capacidad industrial de la isla.

Leo Brower, Juan Blanco, Carlos Fariñas y Roberto Valera, son algunos de los promotores de las nuevas ideas musicales en Cuba, a quienes se suma una generación de compositores jóvenes, entre los que se encuentran Juan Piñera, Carlos Alvarez y el propio Carlos Malcolm.

El movimiento de la música contemporánea y su público.

Según los compositores entrevistados, una gran mayoría no acepta por completo las nuevas tradiciones, las que, para muchos escuchas acostumbrados a la música tradicional, son "una agresión para sus oídos".

Mario Lavista recalca que a pesar de que la música nueva permite al espectador un ejercicio diferente de su percepción, ser más activo y volver a aprender a escuchar, la gran mayoría se aferra a las formas musicales establecidas, sin aceptar que la música continúa creándose día con día.

La corriente contemporánea exige un mayor esfuerzo, ya que plantea una forma muy diferente de acercarse a la música, y para lograrlo es necesario romper con los moldes que otras tradiciones han creado. De

cierta manera, estas condiciones han impedido una abierta popularidad de las técnicas modernas, comentan los artistas.

En Cuba, recuerda Carlos Malcolm, fueron los estudiantes los que apoyaron las nuevas formas musicales en sus primeros años.

Julio Estrada y Mario Lavista coinciden en que uno de los grandes problemas a los que se ha enfrentado la nueva tradición en México, es la poca difusión de las creaciones, las cuales, para que puedan llegar a ser aceptadas por la mayoría, requieren ser conocidas.

Estrada expuso que las dependencias públicas, como la UNAM, deben estar llamadas, por una parte, a proteger el patrimonio musical legado por tradiciones pasadas, y por otro lado a difundir las técnicas que buscan nuevos lenguajes.

Por su parte, el compositor cubano asegura que en su país la música contemporánea ha alcanzado una gran aceptación y reúne grandes públicos, gracias a que este movimiento ha contado con el apoyo del gobierno cubano. Después del triunfo de la Revolución, dice, la mayor parte de las artes fueron impulsadas como nunca se había hecho en la historia de la isla.

Los autores mexicanos confían en que habrá una mayor estabilidad

para el movimiento de música nueva; al respecto, afirmaron que la difusión de las obras por medio de audiciones, foros y festivales, como los organizados en fecha reciente por la UNAM y el INBA, permitirán que poco a poco vayan siendo aceptadas por el público acostumbrado a tradiciones anteriores. Lo que ahora parece agredir los oídos del escucha, pasará a ser la música clásica del futuro, concluyeron.

Y el público ¿qué opina?

Los espectadores que asistieron a los conciertos de música contemporánea tuvieron reacciones muy diversas: se mostraron desconcertados, satisfechos, perplejos, o molestos.

Algunos opinaron que no todo lo hecho en este movimiento debe aceptarse, ya que existen desde las obras maestras hasta verdaderas bromas musicales, como algunas composiciones de John Cage. Otros confesaron que el acercamiento del público a estas innovaciones era tímido, porque su comprensión necesitaba de una mayor calma y atención hacia el concierto. Otro grupo de entrevistados aseveró que tendrá que pasar mucho tiempo para que el movimiento se consolide, ya que existe un exceso de experimentación y sobreproducción de obras.

En Radio UNAM

PROGRAMACION CONMEMORATIVA DEL CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

- Entrevista a distinguidos participantes en el movimiento autonomista de 1929.
- Radionovela sobre los eventos históricos que enmarcaron las jornadas de ese año.

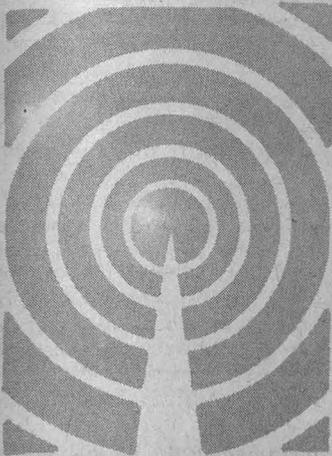
Con dos series especiales de programas, entre otros eventos, Radio UNAM conmemorará el 50 Aniversario de la Autonomía de esta Casa de Estudios. En efecto, los martes en su espacio de las 22:00 h, esa estación difusora transmite a partir de este mes **La generación del 29: testimonio**, de Jorge Mario García Laguardia; y los miércoles, a la misma hora, 1929, radionovela, del propio Mario García Laguardia y Carlos Manuel Illescas.

El primero de estos programas consiste en una serie de entrevistas a distinguidos participantes del movimiento autonomista universitario: Baltasar Dromundo, Elfrain Rosado, Santiago Sierra, José María de los Reyes, Carlos Zapata Vela, Alfredo Ruiseco Avellaneda, Salvador Azuela, Antonio Flores Ramírez, Alejandro Gómez Arias, Arnoldo Orfila Reynal y Carlos Quijano, en aquel entonces líderes estudiantiles y, posteriormente, servidores públicos.

Radio UNAM en diferentes ocasiones —se afirma en su programación— ha producido programas en relación con acontecimientos históricos. La Autonomía no podía dejar de ser motivo de altas estimaciones radiofónicas que marcarán, sin duda, un hito en el proceso de desarrollo de la radiodifusión mexicana.

La radionovela 1929 será ofrecida en programas de media hora cada uno, a partir del presente mes y hasta diciembre; su contenido hace un recuento de diversos eventos históricos que sirvieron de marco a las memorables jornadas de ese año.

Los mencionados programas podrán ser escuchados en las diferentes frecuencias de Radio UNAM: XEUN, 860 kHz, en Amplitud Modulada; XEUN FM, 96.1 MHz, en Frecuencia Modulada; y XEYU, 9600 kHz, en Onda Corta de la Banda Internacional de 31 m.





LA UNAM EN TV

LUNES 14 DE MAYO DE 1979

- 8:00 Licenciado Luis Jorge Molina Piñero. Clases sociales. DERECHO.
- 8:30 Doctor Eduardo López Betancourt. Derecho penal. DERECHO.
- 9:00 Doctor Ignacio Burgoa O. Doctor Guillermo Floris M. El amparo al nivel del público. DERECHO.
- 9:30 DERECHO.
- 10:00 Doctora Laura Noé Martínez. Encefalitis equina venezolana. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Víctor Ochoa. Aparato respiratorio. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Alfredo Aguilar. Avances del servicio social de pasantes. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:30 Contador público Alfonso Aguilar A. Marco teórico de la investigación de mercados I. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Marco A. Rodríguez Velázquez. Importancia de las empresas pequeñas y medianas en México. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Licenciado Alfonso Alarcón O. Dirección y administración. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 13:00 Licenciado José Dávalos Morales. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 13:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES 15 DE MAYO DE 1979

- 8:00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. PSICOLOGIA.
- 9:00 Doctor Rogelio Rey Bosch. ODONTOLOGIA.
- 10:00 Ingeniero Luis González G. Química. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 10:30 Profesora Assunta Angelucci. Italiano. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:00 Licenciado Julio Sánchez C. Geografía. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 11:30 Maestra Melita Fuentes de Romero. Inglés. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Profesor Jaime Mejía. ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.
- 12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 13:00 Doctor Aurelio Núñez Salas. Doctor Guillermo Soría Fernández. Accidentes del adolescente. MEDICINA.
- 13:00 Doctor Ramón Fernández Pérez.

MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 1979

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. Instituciones de teoría del proceso. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Fernando García Cordero. Prisión preventiva. DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higareda Loyden. Partidos políticos. DERECHO.
- 9:30 Licenciado José Ramírez Castañeda. Derecho fiscal. DERECHO.
- 10:00 Doctor Raymundo Iturbe R. Técnicas de inmunofluorescencia. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Jorge Tolosa S. Organismos linfoides: ganglios y timo. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Gabriel Masso. Sistema circulatorio y linfático. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:30 Contador público Alfonso Aguilar A. Marco teórico de investigación de mercados. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciado Marco A. Rodríguez Velázquez. Estadística sobre empresas pequeñas y medianas. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 12:30 Licenciado Alfonso Alarcón O. Dirección y criterios sobre la naturaleza humana. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 13:00 Maestra Graciela Carminatti. DIRECCION DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO.
- 13:30 Ingeniero Marco A. Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.



EVENTOS SOCIOCULTURALES

PROGRAMA DE EVENTOS CULTURALES

DEL 14 AL 16 DE MAYO DE 1979

Lunes 14

- 12:00 h. Música. Trova Yucateca, con Juan Acereto. ENP Plantel N° 1.
- 12:00 h. Teatro. Una función de teatro, con Gabriela Olivo de Alba y Ernesto Bañuelos. ENEP Cuautitlán.
- 12:00 Música Popular, con Juan Manuel Pérez A. Facultad de Química.
- 18:00 h. Danza. Fantasía de danzas españolas, con Margarita Nava y su grupo. ENP Plantel N° 3.
- 18:00 h. Teatro. Una función de teatro, con Gabriela Olivo de Alba y Ernesto Bañuelos. ENEP Cuautitlán.

Miércoles 16

- 12:00 h. Teatro. Anastas o el origen de la Constitución, con el Grupo Skene. ENEP Acatlán.
- 13:00 h. Música. Trova yucateca, con Juan Acereto. Facultad de Medicina Veterinaria, Aula 1101.
- 18:00 h. Teatro. Anastas o el origen de la Constitución, con el Grupo Skene. ENEP Acatlán.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

CONCURSO SOBRE EL NACIMIENTO DEL ESTADO DE ISRAEL

- * Ensayo monográfico sobre sus causas, implicaciones, y consecuencias

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, la Embajada de Israel y el Instituto Cultural Mexicano-Israelí, invitan a la comunidad universitaria a participar en el concurso sobre el tema **Nacimiento del Estado de Israel: causas, implicaciones y consecuencias**, el cual se encuentra abierto hasta el próximo 13 de junio a las 20.00 h.

Este evento forma parte de la Jornada Cultural de Israel, dentro de los actos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria. En el mismo podrán participar todos los maestros, investigadores, trabajadores y estudiantes universitarios con un **Ensayo monográfico**, cuya extensión no será menor de 40 cuartillas escritas en papel tamaño carta, a renglón abierto.

La convocatoria del concurso ofrece premios para los tres mejores trabajos, el primero de los cuales consiste en un viaje a Israel con estadía de 14 días en Jerusalén. Los universitarios interesados en obtener información más amplia pueden acudir al Instituto Cultural Mexicano-Israelí, ubicado en Schiller 122, Colonia Polanco, o comunicarse a los teléfonos 531-15-30 y 531-24-08



CINE

XX Aniversario del Departamento de Actividades Cinematográficas de la UNAM.

Ciclo: Retrospectiva de Santiago Alvarez en los 20 años del cine cubano.

El tiempo es el viento y Morir por la patria es vivir. Lunes 14, a las 16:00, 18:30 y 21:00 h.

Abril de Vietnam en el año del gato, martes 15, a las 16:00 y 19:00 h.

Tercer mundo, tercera guerra y El gran salto al vacío, miércoles 16, a las 16:00, 18:30 y 21:00 h.

Las películas se proyectarán en el Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión: \$25.00. Estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.



CONFERENCIAS

Filmoteca de la UNAM

Cursos de historia y crítica de cine.

La censura cinematográfica, por Homero Alsina Thevenet. Auditorio del Centro Médico, C.U. Lunes 14, a las 19:00 h.

Ciclo: Comunicación y sociedad.

Los medios de comunicación masiva, con Antonio Delhumeau. Lunes 14, a las 12:00 h.

El derecho a la información, por Miguel Angel Granados Chapa, miércoles 16, a las 12:00 h.

Ambas sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio Justo Sierra de la ENP, Plantel No. 1

Coloquio de Matemáticas Aplicadas.

Principios variacionales en la mecánica de fluidos, por Fermín Viniagua, Salón 402 del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, C.U. miércoles 16, a las 18:00 h.



CURSOS

Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina:

Padecimientos pediátricos más frecuentes, por el doctor Gonzalo Ernesto Pacheco, del 14 al 18 de mayo.

Enfermedades de la glándula tiroidea, por el doctor Roberto Pérez García, del 14 al 19 de mayo.

Cáncer ginecológico, por el doctor Edmundo Rodríguez del Rincón, en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, del 14 al 19 de mayo.

Aspectos básicos de psiquiatría en la práctica diaria, por el doctor José Ley Chávez, en el Hospital Fernando Quiroz, mayo 28 a junio 1º.

Tiroidopatías, por el doctor Salvador Castillo Rosell, en el Hospital Fernando Quiroz, 28 mayo a junio 2.

Malformaciones congénitas, por el doctor Mario González Ramos, en el Hospital Infantil de México, junio 1º a agosto 31.

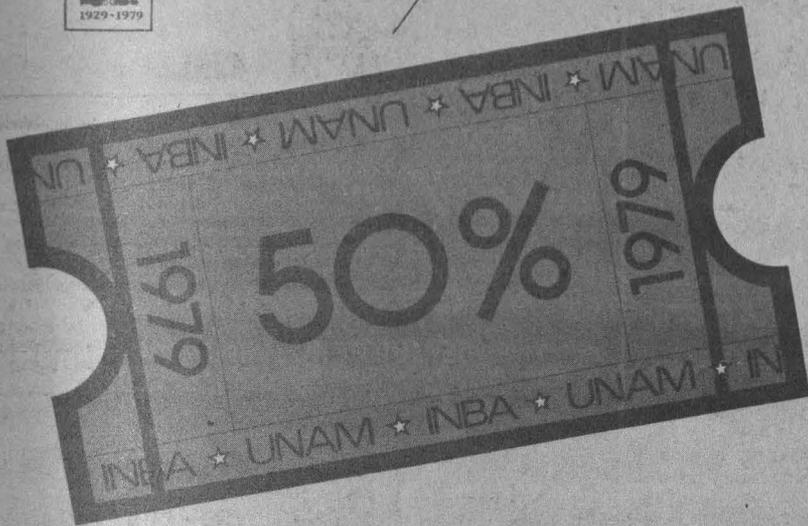
Salud en el trabajo, por el doctor Jorge R. Fernández Osorio, en el Departamento de Medicina Social y Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina, junio 4 a julio 27.

Indicación e interpretación de los exámenes de laboratorio clínico, por el doctor Rodolfo Martínez Murray, en el Hospital Fernando Quiroz, junio 4 a 8.

Manejo anestésico de los principales cuadros fisiopatológicos, por el doctor Horacio Pizarro Suárez, en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, junio 4 a 8.

Conceptos oftalmológicos de utilidad en la medicina general, por el doctor Gil Villanueva D., en el Hospital Fernando Quiroz, junio 4 a 9.

Tumores intracraneales, por el doctor Alejandro Félix Espinosa, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE, junio 4 a 9.



INBA • UNAM UN MISMO ESFUERZO

gracias a una mutua cooperación, ahora los empleados, maestros y estudiantes tanto del INBA como de la UNAM, podrán gozar de un 50% de descuento en los eventos patrocinados por cada una de estas instituciones.

Bases anatomofisiopatológicas de la cirugía, por el doctor Alfredo Vicencio Tovar, en el Hospital Rubén Leñero, junio 11 a 16.

Diagnóstico de la nosología quirúrgica elemental, por el doctor José Javier Valencia del Riago, en el Hospital Fernando Quiroz, junio 11 a 16.

Enfermedades renales más frecuentes en pediatría, por el doctor Marco Antonio Hernández Martínez, en el Hospital 20 de Noviembre, junio 11 a 16.

Urgencias médicas más frecuentes, por el doctor Guillermo Calderón Rodríguez, en el Hospital Fernando Quiroz.

Para mayores informes acudir al Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina, C.U.

Cursos y talleres libres, se llevarán a cabo del 9 de junio al 31 de agosto de 1979.

Inscripciones hasta el 8 de junio, de martes a sábado de 10:00 a 14:00 h y de 15:00 a 17:00 h. Casa del Lago. Centro de Educación Continua (CEC) de la Facultad de Ingeniería.

Voladura de Rocas, coordinado por Luis Vieitez Utesa, en colaboración con la SMMR, AC. Se llevará a cabo del 14 al 18 de mayo de 1979, en el CEC. Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

Curso de especialización en pintura mural, con Arnold Belkin, se llevará a cabo desde el 4 de junio de 1979, en la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Informes e inscripciones en Academia N° 22 y a los teléfonos: 522-04-77 y 522-00-42.

Cursos de maestría de la Facultad de Química, se inician el 4 de junio. Mayores informes e inscripciones en la Coordinación de la División de Estudios de Posgrado, de 9:00 a 13:00 h.

Curso avanzado (parte II)

Organogénesis. Criopreservación. Obtención de haploides, por los profesores: doctor G.K. Weber, doctor M.R. Davey, doctor T. Thorpe y doctoras: L. Whitters y C. Nitsch. Informes con la doctora Estela Sánchez de Jiménez, en el Departamento de Bioquímica, de la Facultad de Química, C.U. Teléfonos 548-82-10 y 448-65-00 Ext. 401.



EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:

Arte de Remojadas

Muestra del libro universitario

Cerámica prehispánica

Obras selectas

Arte y magia de los huicholes

Dibujo norteamericano

Las molas de los indios cunas de Panamá

Exposiciones de colecciones temporales y permanentes del MUCA. Abiertas de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Exposición de fotografía y videoevento. Cuerpo-idea, de Andrea di Castro y Cecilio Balthazar. Galería del Bosque.

Exposición de fotografía, de Renate Von Hanffstengel. Galería de Fotografía.

Exposición de pintura. México, lindo y querido, de Ricardo Anguía. Galería del Lago, Sala 1.

Exposición de dibujos. La casa de las muñecas, de Lucía Maya. Galería del Lago, Sala 2.

Exposición de Acuarelas, de Javier Anzures. Galería del Lago, Sala 3.

Abierta de miércoles a domingo, de 11:00 a 18:00 h.

Exposición sobre la Universidad (1929-1979). Festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Antigua Escuela Nacional de Medicina (Brasil N° 33). **Museo de Filosofía e historia de la Medicina**, se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal. **Una farmacia del siglo XIX.** Abiertas de 10:00 a 16:00 h., de miércoles a domingo. Entrada libre.

Exposiciones de los proyectos para resolver necesidades locales de las Delegaciones del Departamento del D.F., de maestros y alumnos del Taller "C" de la ENA de la UNAM. Se expone en el Museo Carrillo Gil (Av. Revolución N° 1608) hasta el 18 de mayo de 1979 de 11:00 a 19:00 h.

Exposición de los proyectos para el desarrollo integral del Parque Industrial Portuario de Paraje Nuevo en Guaymas, Sonora, de maestros y alumnos del Taller "C" de la ENA de la UNAM. Abierta hasta el 18 de mayo de 1979, de 11:00 a 19:00 h, en el Museo Carrillo Gil (Av. Revolución N° 1608).



CONFERENCIAS

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135).

Concierto de danza flamenca, con Margarita Gordon y su grupo, martes 15, a las 21:00 h.

La danza de Panzos. Grupo ADA, con Otto y Arturo Gaytán, miércoles 16, a las 21:00 h.

Fantasia de danzas españolas, con Margarita Nava y su grupo. ENP, Plantel N° 3, lunes 14, a las 18:00 h.

XIX Temporada Primavera / Verano.

Taller Coreográfico de la Universidad. Programa:

Suite, Actitudes, Ahora (estreno) y **Huapango.**

Teatro Ricardo Flores Magón (Unidad Habitacional Tlatelolco, atrás de la estación del Metro), martes 15 a las 19:30 h. Teatro de la Universidad (anexo a la ENA).

miércoles 16, a las 12:00 h. Admisión \$10.00.



MUSICA

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135).

Camera Mandolinas melódicas, dirección de Santiago Morales Macedo, martes 15, a las 19:00 h.

Camera de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México. Obras de Beethoven, Debussy y Ravel. Sala de Conciertos Nezahualcōyotl, C.U., miércoles 16, a las 20:30 h. Boletos \$50.00 y \$30.00.

Música popular, con Juan Manuel Pérez A. Facultad de Química, C.U., lunes 14 a las 12:00 h.



RADIO

Panorama Editorial, de lunes a viernes, a las 13:50 h.

Historia de la música vocal, por Eduardo Lizalde, todos los lunes a las 22:30 h, por Frecuencia Modulada Estéreo.

Opera, ciclo Mozart, la Flauta Mágica, ópera en dos actos, martes 15, a las 20:00 h. Por Frecuencia Modulada Estéreo.

hoy

La ópera Aida cerró la programación musical del jubileo universitario.....	2, 3
Exposición de proyectos de la ENA.....	4
El doctor José C. Moreno de Alba, director del CELE.....	5
Primer Encuentro Nacional de Escuelas, Talleres de Cine y Centros de Comunicación.....	6
Primer Congreso Internacional de Escritores de Lengua Española.....	7
Concluyeron las 20 mesas redondas sobre la Universidad Nacional y los Problemas Nacionales.....	8
La bióloga Magdalena Peña Sousa, directora del Jardín Botánico.....	8
Convocatoria para la elección de consejeros universitarios trabajadores.....	9
El ingeniero Gerardo López Esparza, presidente del III Consejo Directivo Nacional de la AMIQ.....	10
Nombramiento en la DGDC.....	11
Premios a los ganadores del concurso Cartel Modular.....	12
Homenaje al escritor Carlos Illescas.....	13
50 años de Autonomía Universitaria.....	14, 15
Avisos.....	16
Perfiles educativos N° 4.....	17
Convocatorias.....	18, 19, 20
Cursos, becas y BUT.....	21
Información deportiva.....	22, 23
Aspectos epidemiológicos en higiene mental.....	24
"Día de la Madre" en la guardería infantil.....	25
Dibujos norteamericanos (1927-1977).....	26
Reportaje: La música contemporánea.....	27, 28, 29
Cartelera informativa.....	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría, 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

ARCHIVO HISTÓRICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

EXTRAUNIVERSITARIAS

XI muestra internacional de cine

AUDITORIO NACIONAL
del 8 al 20 de Mayo

SALA FERNANDO DE FUENTES
Del 9 al 21 de mayo

→ 31

La Generación del 29 - Testimonios - Entrevista de Jorge Mario García Laguardia a Santiago Sierra, martes 15, a las 22:00 h.



TEATRO

Las tandas del Tlancualejo, autor y director: Lanzilotti. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), lunes 14, a las 20:00 h.

Temporada de teatro.

Una función de teatro, dirección de Carlos Téllez, con Gabriela Olivo de Alba y Ernesto Bañuelos, ENEP Cuautitlán, Campo 2, lunes 14 a las 12:00 y 18:00 h. Entrada libre.

Anastas o el origen de la Constitución, con el Grupo Skene, ENEP Acatlán, 12:00 y 18:00 h, miércoles 16. Entrada libre.

Tzinacán, espectáculo basado en La escritura del Dios, de Jorge Luis Borges. Actuación de Alejandro Tamayo; percusiones y flautas prehispánicas: Antonio Zepeda; sintetizadores electrónicos y cintas: Mauricio del Valle. Teatro de la Ciudad Universitaria (Anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura). Lunes 14 a las 19:00 h. Entrada general: \$10:00.

Sobre las lunas, de Gerardo Velásquez, dirección de Héctor Berthier, con el Grupo Teatro Estudio Universitario de la Facultad de Filosofía y Letras, C.U. Miércoles 16, a las 19:00 h, en el Teatro de Ciudad Universitaria (Anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura). Entrada general: \$5:00

Felipe Angeles, de Elena Garro, dirección de Hugo Galarza. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U.). Miércoles 16, a las 20:30 h. Servicio de autobuses de San Ángel al Teatro y viceversa, 40 minutos antes de cada función. Entrada general: 60:00 Maestros, empleados y estudiantes de la UNAM con credencial: \$30:00. Última semana.

La mudanza, de Vicente Leñero, dirección de Adán Guevara. Martes 15 y miércoles 16, a las 20:30 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$60:00.



CONSIDERACIONES INICIALES SOBRE EVALUACION DE PLANES DE ESTUDIO Y PROGRAMAS DE POSGRADO

El Fis. Pío ALCANTARA MANCHINELLI, de la S.E.C.E.P., realiza entre sus funciones el examen de los planes de estudio y programas de posgrado que son sometidos a la consideración del Consejo Universitario.

Por considerarlo de interés general, le hemos pedido que nos comente algunas ideas generales sobre la evaluación de dichos planes, mismas que publicamos.

¿Qué función tiene un plan de estudios? La respuesta a esta pregunta puede buscarse en los planteamientos que conducen a la formulación de las necesidades de recursos humanos. Es claro que los planes de estudio vienen a configurar las condiciones académicas que habrán de satisfa-

cerse para lograr los objetivos que conlleva y por lo tanto, su determinación clara y precisa es un requerimiento indispensable para garantizar su cumplimiento. Así también, podemos esperar que dichos planes de estudio traduzcan las necesidades específicas que se pretenden en los cua-

tro diferentes niveles que componen el sistema de posgrado y cuya existencia señala una "estructura" que debe tomarse en cuenta, en la medida en que propicia una gran diversidad de matices que buscan la formación del personal más altamente calificado del sistema educativo.

→ 2, 3, 4

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA FORMACION DE DOCTORES EN CIENCIAS

★ Ponencia presentada por el doctor Francisco Javier Garfías y Ayala, de la S.E.C.E.P., en la II Reunión Conjunta del Colegio de Directores y del Consejo de Estudios de Posgrado, el pasado 14 de marzo en el Centro de Seminarios del Vivero Alto. Por considerarla de interés general, relacionada con el quehacer cotidiano de las divisiones de Estudios de Posgrado, la hacemos de su conocimiento

→ 7, 8

ENTREVISTA AL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado entrevistó al doctor Manuel Quijano Narezo, Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina.

→ 5, 6

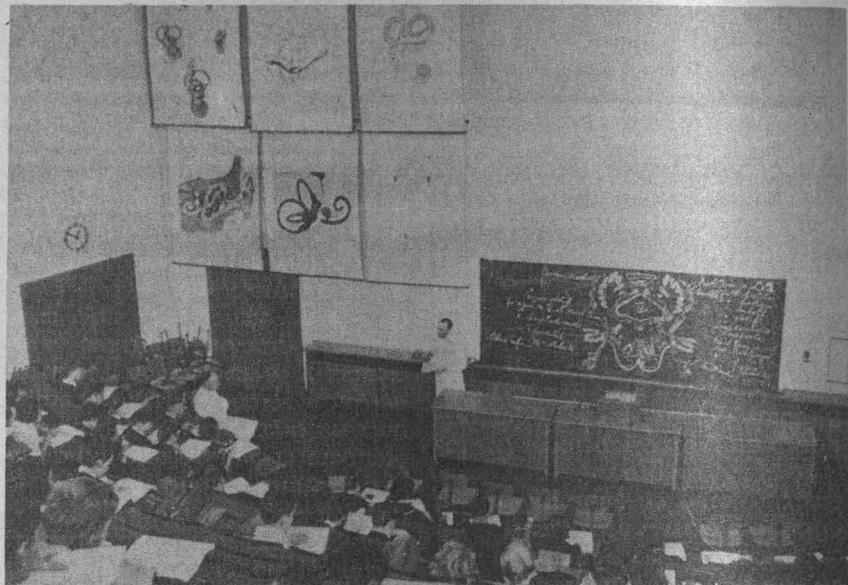
La evaluación de planes de estudio y sus correspondientes programas requiere necesariamente del establecimiento de criterios y de un sistema de referencia que permita identificar las variables que caracterizan los distintos estadios por los que transcurre la formulación, presentación, aprobación y operación de dichos planes de estudio, para estar en condiciones de tomar las medidas correctas necesarias y contrastar los propósitos iniciales con los resultados obtenidos.

En este sentido, hemos encontrado que los planes de estudio y programas son el vínculo formal entre los objetivos y las actividades académicas que los instrumentan y la conjugación, sistematización y previsión de los recursos que vienen a definir las acciones tendientes a lograr dichos objetivos. Para poder contar entonces con un sistema de evaluación no sólo de aquellos proyectos de planes de estudio sino de aquellos planes de estudios que están en operación vemos indispensable definir e integrar todos los elementos constitutivos de un plan de estudios. Es entonces claro que, para la formulación de dichos planes de estudio es necesario, por una parte, traducir las necesidades nacionales e institucionales a una estructura curricular que a su vez produzca recursos humanos que vengan a satisfacer las necesidades de un mercado de trabajo existente o previsible. Cabe agregar que la evaluación de un plan de estudios, para ser completa, debe cubrir no solamente los aspectos técnico-académicos inherentes al plan, sino también considerar aspectos relacionados con el marco de referencia en el que ha sido estructurado; esto es, analizarlo en función de los objetivos, institucionales a cuya sombra ha sido definido, así como a la luz de las necesidades regionales o nacionales; y dentro de esto último, el conocimiento del mercado de trabajo actual y previsible para los egresados y las necesidades que vienen a satisfacer dichos egresados en el mercado de trabajo que les es propio.

En lo siguiente, se consideran aquellos aspectos relativos a la evaluación técnico-académica de los planes de estudio, es decir, en

la revisión de la información que contienen dichos planes de estudio, así como en el formato de presentación que permita obtener elementos de juicio para la aprobación de los proyectos de creación o modificación de cursos de especialización, maestría y doctorado.

mentarse y ser parte de los programas de posgrado, desde el nivel de especialización, en que al profundizar académicamente la formación de los profesionales se aplique la investigación de otros grupos, hasta el nivel de doctorado en que la investigación sea original y con un alto grado de creatividad.



Como antecedente, cabe destacar que las disposiciones que norman la estructura y funciones de los estudios de posgrado son en lo fundamental, el Reglamento General de Estudios de Posgrado y las normas complementarias de cada facultad, escuela o colegio que cuenta con estos estudios. Todo esto, se encuentra dentro del marco legislativo y normativo de la propia Universidad. En particular podemos referir el Reglamento General de Exámenes, el Estatuto General, el Estatuto General del Personal Académico de la Universidad y Reglamento de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Como se expresa en la exposición de motivos del Reglamento General de Estudios de Posgrado: Los estudios de posgrado no pueden concebirse como una simple repetición o extensión del ciclo profesional. Ya que los estudios de posgrado no tienen como único objetivo la adquisición de un acervo de conocimientos y aptitudes, sino también el desarrollo de la creatividad y de la capacidad de innovación, dichos estudios deben centrarse alrededor de las actividades de investigación. La investigación debe fo-

Se ha tomado en cuenta que existen características y necesidades propias de las facultades y escuelas y aún de los departamentos y especialidades de una misma dependencia. Esta situación ha llevado necesariamente a un reglamento flexible, centrado más en las oportunidades que se pueden brindar que en los aspectos limitativos. Las normas complementarias deberán plantearse en función de las necesidades y los objetivos específicos de cada división.

En el Reglamento se definen los objetivos de los estudios de actualización, de especialización, de maestría y de doctorado. Asimismo se establece la necesidad de definir la fundamentación y los objetivos de cada plan específico, sus antecedentes académicos, su valor en créditos, las asignaturas y actividades académicas en que consiste, sus objetivos educacionales, su duración y sus elementos de flexibilidad.

El Reglamento contempla la conveniencia de que las divisiones de Estudio de Posgrado cuenten con mecanismos y planes de trabajo flexibles que puedan ajustarse a las necesidades tanto individuales como institucionales. Tomando en cuenta lo anterior, la evaluación de un plan de

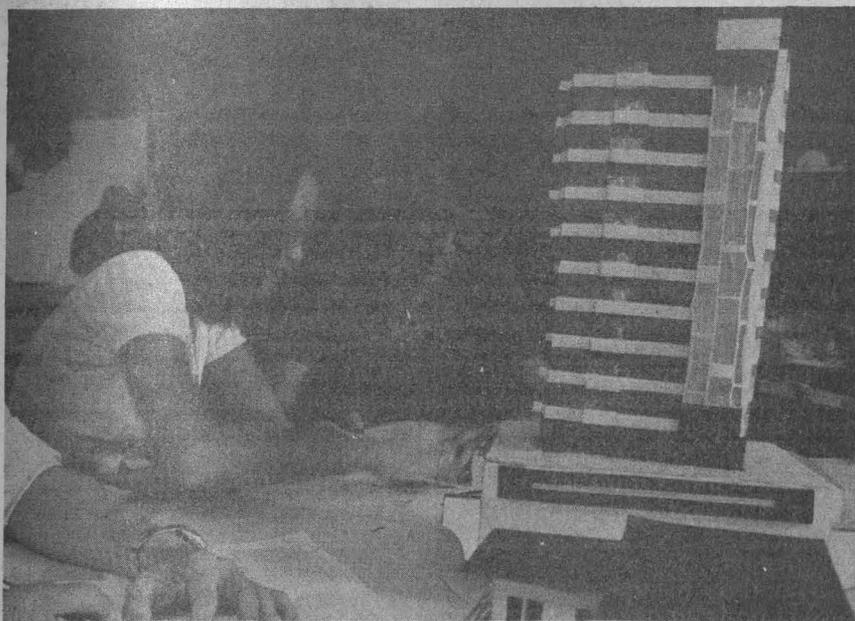
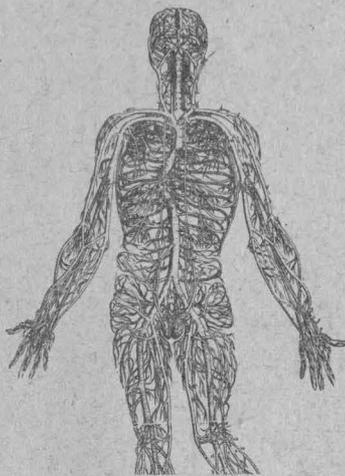
estudios debe iniciarse con la revisión de aquellos aspectos relacionados con el acatamiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, así como con aquellas contenidas en las normas complementarias correspondiente a la acultad o escuela que propone dicho plan de estudios; esto incluye la verificación de las cifras y las características de la información que contiene, tanto en sus aspectos cualitativos como cuantitativos, con el propósito de configurar una presentación homogénea, en lo posible, con otros planes de estudio.

En particular entre los aspectos que se deben considerar en la revisión podemos encontrar los siguientes:

a) Nombre o denominación del plan de estudios, es decir, se trata de verificar si dicho nombre corresponde al contenido y objetivos propuestos. Además se debe procurar que la denominación de dicho plan esté en concordancia con ciertos criterios generales que lleven a establecer una nomen-

apropiada para el diploma o grado académico que se expida a quienes cumplan con los objetivos planteados.

b) Formato en el que es presentado el plan de estudios. En este sentido se ve conveniente contar con una guía para dicho propósito. Esta guía podrá señalar el orden de prelación de la información que deben contener



clatura adecuada para todos los planes de estudio y programas de posgrado; también debe establecer la relación que guarda dicho plan con otros de la misma institución. Esto último, nos lleva a procurar una denominación

los planes, y además la cantidad y características de dicha información.

c) Objetivos del plan de estudios. Estos objetivos deben ser congruentes con los objetivos generales del nivel de posgrado al

que corresponda el mencionado plan de estudios. De la claridad y precisión con que sean señalados, depende en gran parte la definición de todos y cada uno de los objetivos terminales, así como de los de enseñanza-aprendizaje, y en consecuencia la formulación e integración de las actividades académicas que lo componen y los requisitos de ingreso y egreso que habrán de exigirse.

d) Duración del plan de estudios; duración que entre otras cosas nos permita una distribución adecuada de las actividades académicas.* Aquí habrá que considerar el número de horas de trabajo, sean éstas bajo supervisión o no supervisadas, ya que el propósito es buscar que esta carga académica se distribuya adecuadamente en todos y cada uno de los ciclos escolares que cubre el plan de estudios y programas respectivos. Otro criterio para buscar que la carga académica sea apropiada es el relativo a la distribución de las actividades académicas obligatorias y optativas, así como a la orientación teórica o práctica que las caracteriza. Es claro que esto permite una contrastación con los objetivos que se persiguen, puesto que de la flexibilidad para orientar los estudios, en el sentido referido, puede depender la forma de lograr que dichos cursos contengan algunos elementos que posibiliten su actualización de manera más o menos dinámica. Uno de los aspectos medulares en relación con esto es el trabajo de investigación que pensamos inherente a los estudios de posgrado. Es así que se debe analizar la duración y características de las actividades académicas que contienen el trabajo de investigación, procurando que se inicie lo más pronto posible.

f) Nombre o denominación de las actividades académicas contenidas en un plan de estudios específico. Esta debe hacerse en consideración de los objetivos y el contenido y debe ser breve, completa y descriptiva. Además, será necesario que incluya bibliografía y seriación.*

* Por actividad académica se entiende: materias, asignaturas, seminarios, (monográficos, monográficos de investigación, de investigación, de tesis, de investigación de tesis, etc.), Temas (especial, selecto, etc.), laboratorios, talleres, clínica, trabajo de campo, etc.; es decir, se pueden identificar varios tipos de actividades académicas que cubren o persiguen objetivos diferentes y que conjugan las diferentes posibilidades de los planes de estudio y programas, para lograr armonizar los diferentes intereses que pueden atenderse.

* Actividades académicas que son requisito para cursar otras y aquellas de las que es requisito.

g) Tabla de equivalencias; ésta debe existir cuando el plan de estudios propuesto es una modificación a alguno ya existente y debe ser clara y bien estructurada puesto que en ella se encuentran las actividades académicas que son equivalentes entre uno y otro plan de estudios. Esta tabla puede no considerarse cuando no haya posibilidad, porque así se

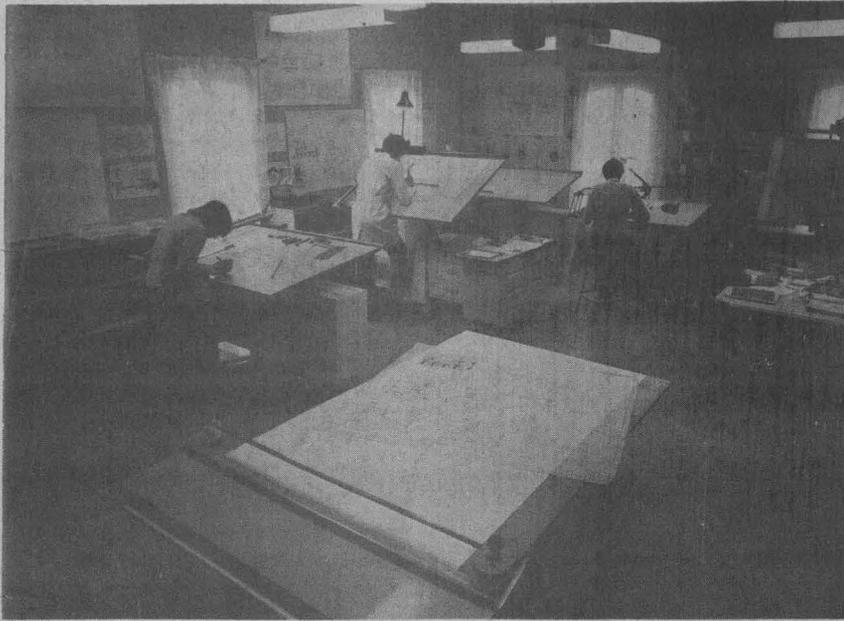
y normalización aplicable en lo general, lo cual lleva a revisar la enumeración de dichos requisitos. A grandes rasgos, los aspectos a considerar en función de cada plan de estudios son varios. Habrá que ver las licenciaturas, especializaciones o maestrías consideradas como antecedentes necesarios para el ingreso; la definición de los prerrequisitos que habrán de cubrirse en cada caso

diploma o grado; los exámenes de grado así como las actividades docentes; la elaboración de tesis, de informes, de estudios y trabajos en general.

j) Existen otros aspectos a considerar en relación con la evaluación de un plan de estudios, por ejemplo: la experiencia y tiempo de dedicación de todos y cada uno de los miembros del personal académico incorporados al plan de estudios, así como lo relativo a los recursos necesarios para su operación y que en términos generales podemos referir como instalaciones, equipos, materiales y recursos humanos y económicos. Además, la organización académico - administrativa, colegiaturas, cuotas de inscripciones, de reinscripción, de materiales y sustancias, etc. Finalmente habrá que considerar la demanda previsible, el número mínimo de alumnos para iniciar el plan de estudios, la incorporación de personal académico a corto y mediano plazo y el calendario propuesto para iniciar actividades.

Todo lo anteriormente dicho debe inscribirse dentro de un marco relacionado con lo que llamamos estructura del sistema de posgrado. Dicha estructura está basada en lo que hemos denominado los niveles de posgrado y que son los cursos de actualización, especialización, maestría y doctorado. El orden en que se han enumerado no implica necesariamente una secuencia que habrá de seguirse; existen varias posibilidades de relacionar cada uno de estos niveles, ya que de principio cada uno de ellos es un nivel terminal; sin embargo, existen cursos de especialización que están integrados mediante cursos de actualización; así también la especialización es considerada en ocasiones como un requisito para la maestría y ésta a su vez como requisito para el doctorado; sin embargo se puede tener acceso directamente a cada uno de estos niveles. Debe de quedar claro que cada una de estas posibilidades enumeradas debe obedecer a objetivos diferentes que evidentemente deben ser acordes a los objetivos generales de cada uno de los niveles.

Fis. Pío Alcántara Manchinelli, de la S.E.C.E.P.



estableció, de provocar situaciones ambivalentes.

h) Equicontenidos. Entendemos por esto las actividades académicas que tienen contenidos equivalentes. En este sentido, se trata de verificar si las actividades académicas nuevas que contiene un plan de estudios tienen algún equivalente en otros planes de estudio ya existentes en la Universidad. Con esto se busca aprovechar una de las posibilidades que ofrece el Reglamento General de Estudios de Posgrado; esto es: se pueden cursar actividades académicas de otros planes de estudio, tanto de la propia Universidad como de otras instituciones, siempre que se cumplan con las condiciones que señala dicho reglamento.

i) Requisitos de ingreso, permanencia y egreso. Se encuentran contemplados en el referido Reglamento General y precisados en las normas complementarias. Para un plan de estudios específico, pueden adquirirse características particulares siempre en concordancia con la reglamentación

(actividades académicas, exámenes de selección, idiomas, etc.), y que no tienen valor en créditos; el tiempo de dedicación por parte del alumno (tiempo completo, exclusivo o parcial); el número mínimo y máximo de actividades académicas a cursar por semestre, así como el número máximo de inscripciones por actividad académica y en total; tiempo máximo para la obtención del

El doctor Manuel Quijano recibió el título de médico de la Facultad Nacional de Medicina de la UNAM en 1943. Ese mismo año entró como residente al Hospital General de la S.S.A., en uno de los primeros sistemas organizados para la enseñanza de posgrado. Después de año y medio en ese puesto fue nombrado cirujano en el Hospital Civil de Manzanillo, Col., en donde estuvo un año, al cabo del cual se le concedió una beca para ir a estudiar Cirugía en los Estados Unidos de Norteamérica.

En ese país fue interno en el Hospital Saint Luke's, en New Bedford, Massachussets, y luego en la Clínica Lahey de Boston. Unos años más tarde, en 1951, fue todavía a la misma ciudad de Boston con carácter de investigador en Cirugía en el Hospital General de Massachussets, dependiente de la Universidad de Harvard. En 1947 y 1955 tuvo una estancia de ocho meses cada vez en el Hospital San Luis de París, en el Servicio de Cirugía del Dr. Mialaret.

Desde 1956 ha sido ininterrumpidamente Profesor en la Facultad Nacional de Medicina; primeramente de un curso de posgrado que él modificó y llamó Introducción a la Cirugía, y que sustituyó al antiguo curso de Técnica Quirúrgica en el Cadáver. En 1966 dejó ese curso y fue nombrado Profesor del curso de posgrado en Cirugía General, de 3 años, con sede en el Hospital General del C.M.N. del Instituto Mexicano del Seguro Social, puesto que tuvo hasta 1978. En febrero de ese año fue nombrado Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina.

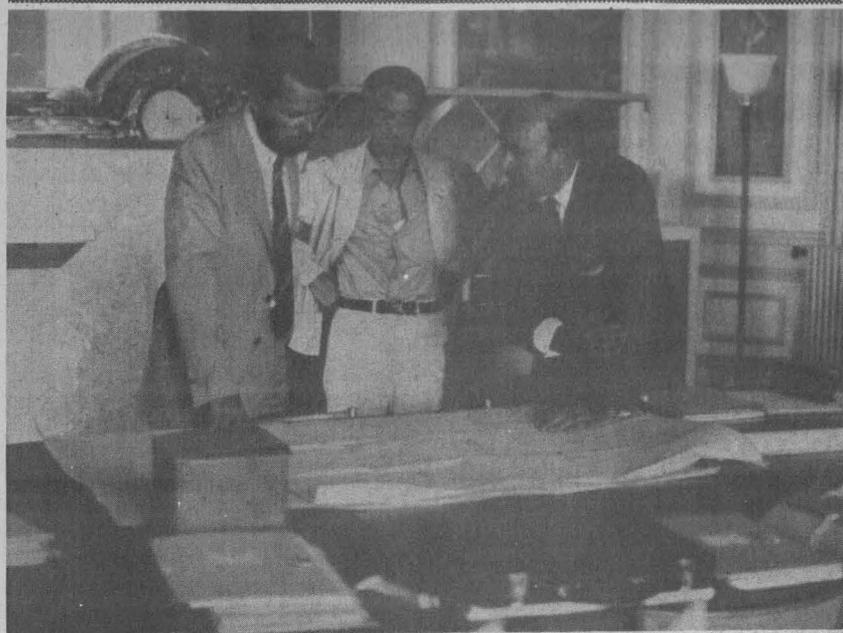
SECEP: Se sabe que está muy avanzado el plan de actualización y reestructuración de especializaciones médicas. ¿Nos puede hablar sobre los antecedentes de esta modificación y comentarnos si ya se tienen algunos de los resultados esperados?

DR. M.Q.N.: En la División de Estudios de Posgrado de Medicina se tienen en la actualidad 40 cursos de diferentes especialidades de disciplinas clínicas o propiamente médicas, aparte de unas cuantas más de las áreas de materias biomédicas o sociomédicas.

En los últimos cuatro años se han revisado, modificado y reestructurado los planes de estudios de prácticamente la totalidad de esos cursos, para hacerlos más congruentes con la realidad tanto en el contenido doctrinario como en las posibilidades de su realización en los hospitales e institucio-

de los enfermos, otorgada por los profesores a los estudiantes.

En cuanto a las disciplinas biomédicas y sociomédicas, la enseñanza tiene también como características la insistencia en el adiestramiento en el servicio, en el laboratorio o en el campo, a base de problemas de investiga-



Doctor Manuel Quijano Narezo.

nes de salud. Dichos planes de estudios han sido aprobados ya por el Consejo Universitario.

Las características de la enseñanza de las especialidades clínicas en todos esos cursos pueden resumirse en la forma siguiente: el método empleado es tutelar, por personal asociado a la docencia (aun cuando no siempre con nombramiento de profesor) casi en el mismo número que el de alumnos; la enseñanza de disciplinas conexas a la titular; rotación de los alumnos por diferentes servicios para cubrir todas esas disciplinas mencionadas y para ver diversos puntos de vista, con diferentes modalidades en el diagnóstico y tratamiento de la misma especialidad; formación doctrinaria a base fundamentalmente de auto enseñanza pero también con información teórica obtenida en la práctica a la cabecera del enfermo o en la sala de operaciones y en las sesiones de tipo académico; finalmente el desarrollo en el alumno de actitudes y destrezas por medio del aprendizaje en el servicio mismo, práctica metódica y supervisada de las acciones médicas de todo tipo y aumento gradual de la responsabilidad en el tratamiento

para irlos desarrollando en forma paulatina, a la vez que se afirman los conocimientos teóricos en el campo. En cuanto a la formación doctrinaria en estas mismas materias se tiene por una parte un enfoque reduccionista, basado en la biología molecular y un enfoque integrativo, basado en la neuroendocrinología, enfoques que se siguen en todas las disciplinas biomédicas. Por último, dentro de la misma formación doctrinaria se confiere una importancia grande a la metodología de la investigación y a la información tecnológica, entendiéndose por esto lo referente a equipos y técnicas nuevas.

SECEP: En la Facultad de Medicina existen talleres donde se estudian una serie de problemas académicos. ¿Cuál ha sido el efecto de dichos talleres en relación con la planeación de los estudios de posgrado de la División?

DR. M.Q.N.: En los últimos años el método de los talleres se ha utilizado mucho en la División de Estudios de Posgrado de Medicina. Con el apoyo de CLA-

TES (Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud) se realizaron multitud de talleres de didáctica para los profesores de cursos de posgrado. Puedo decirle que dichos talleres fueron llevados por más de 1,000 personas asociadas a la docencia de nuestros cursos. Muchas de ellas repitieron dicho taller después de dos o tres años y muchos profesores completaron su información con talleres de evaluación de la enseñanza y talleres para la elaboración de reactivos de opción múltiple. Además, en años pasados, se realizaron talleres para la planificación y administración de la enseñanza y para el manejo del expediente clínico, talleres éstos que cristalizaron en la publicación de sendos folletos de aproximadamente 100 páginas, que han tenido no sólo una aceptación general sino una demanda progresiva y muy importante.

Por último, en forma casi constante se están realizando talleres con grupos cortos de profesores para adiestrarlos; no en el contenido mismo de una disciplina específica sino en la mejor forma de enseñarla.

La evaluación de toda esta actividad puede hacerse a través, precisamente, de las modificaciones a los programas de cada uno de los cursos, y de cambios reales, que pueden fácilmente constatar-se, en la metodología de la enseñanza como disminuir la enseñanza; verbalista, y otorgar una responsabilidad cada vez mayor a los estudiantes, en el manejo de los enfermos.

SECEP: ¿Cómo responden las especializaciones médicas a las necesidades de salud de la nación y qué relación guardan con la expansión del sistema de seguridad social?

DR. M.Q.N.: En México, como en el mundo entero, nos hemos dado cuenta que para llevar la salud a la población general se requiere de equipos de salud formados por especialistas en ramas tan aparentemente alejadas unas de otras como la ingeniería sanitaria, el trabajo social, la psicología, la antropología, la tecnología de alimentos y la medicina propiamente dicha. Además se ha reconocido en México que la atención médica debe ser llevada a cabo en tres niveles diferentes, el primero y más im-

portante, el de llamado contacto primario, a cargo del médico general o generalista, y los niveles secundario y terciario, por especialistas con acciones cuyo grado de complejidad obliga a realizarlas bien en la comunidad pequeña, en un hospital de tipo general o en el hospital de concentración, con equipo e instalaciones caras y sofisticadas.

La División de Estudios de Posgrado ha reconocido esto y está intentando incrementar las posibilidades de enseñanza de posgrado a médicos generales para actualizar sus conocimientos y hacerlos más eficaces en la atención del público en general. Para ello se organizan cursos de actualización y monográficos de breve

DR. M.Q.N.: Esta pregunta en parte ha sido contestada en los planteamientos anteriores. Sobre todo en el área de conocimientos sociomédicos, los cursos que se dan implican la participación de personas de otras especialidades como la sociología y la antropología, pero es sobre todo en la utilización de métodos de tipo matemático, fundamentalmente estadístico, en donde es observable el hecho.

En el área de psiquiatría, terapia de grupo, psicoanálisis y otras, los cursos son también interdisciplinarios pues participan por una parte psicólogos, sociólogos, filósofos y antropólogos, que completan la enseñanza y la visión de conjunto del ser humano que deben tener los estudiantes



duración pero numerosos, aproximadamente 125 por año en diversas instituciones. Además está a punto de echarse a andar un sistema de enseñanza permanente para los médicos generales de toda la República, por correspondencia, para lo cual se han escogido con cuidado los temas y se ha diseñado un sistema de autoevaluación que sirva de estímulo a los estudiantes.

SECEP: En el ramo de la medicina es frecuente encontrarse con áreas que implican estudios interdisciplinarios. ¿Cómo está enfocando la DEP de la Facultad de Medicina la integración de estos tipos de subdisciplinas?

de estas disciplinas, sin menoscabo de insistir lo suficiente en las materias básicas biológicas, como la neurofisiología y la psicofarmacología.

Debo decir, sin embargo, que son pocos los cursos que se dan en la DEP de la Facultad de Medicina en colaboración con otras escuelas y facultades; si acaso habría que mencionar, además de los enumerados, la colaboración que, en grado menor, se ha tenido con la Facultad de Contaduría para la formación de especialistas en Administración de Hospitales. Pero insisto, el aspecto interdisciplinario es parte de nuestra labor de todos los días tan sólo que más o menos confinado al área biológica y al área psicosocial.



→ 1

El último grado académico que concede una facultad es el doctorado. Inicialmente, el objetivo de los cursos de doctorado era formar personas doctas, esto es, personas que poseyeran muchos conocimientos tanto en ciencia como en filosofía. En el siglo XIX se produce una escisión entre los científicos y los filósofos. Según Frank "los científicos vieron con algo de recelo las especulaciones filosóficas, las cuales, con demasiada frecuencia, les parecieron que carecían de formulación precisa y que atacaban problemas insolubles y vacíos. Los filósofos a su vez, ya no se interesaron en las ciencias naturales, porque sus resultados les parecieron demasiado estrechos. Esta separación ha sido perjudicial tanto para los filósofos como para los hombres de ciencia". (1) Esta separación es la que me limita a hacer tan sólo consideraciones sobre la formación de científicos.

Para adquirir el conocimiento, el estudioso de la Edad Media se desplazaba a los lugares en donde vivían las personas sabias. Es entonces cuando aparece el concepto de universidad, como sinónimo de comunidad o totalidad de profesores y alumnos y se crean las universidades más antiguas del mundo europeo: Bolonia (1180), Oxford (1190), París (1200) y Salamanca (1208).

La invención de la imprenta es el antecedente indispensable para que Humboldt, en el siglo XIX, reforme la universidad ale-

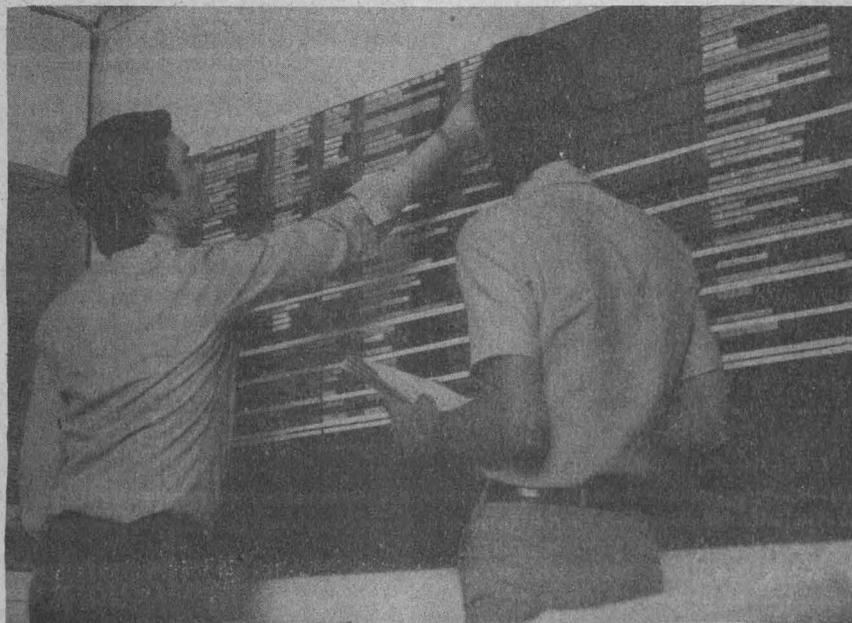
mana, y sustituya el énfasis que tradicionalmente le daba la universidad a la función transmisora del conocimiento por la función de creadora. El profesor se dedica principalmente a la investigación y con esto logra "crear un clima propicio para atraer los espíritus inquietos por saber". (2)

En la universidad moderna, se recupera el sentido original de la palabra científico, que proviene del latín *scientificus*: de *scientia*, ciencia y *facere*, hacer, y que se refiere a que un científico es el que hace ciencia, el que crea conocimiento.

El objetivo que se persigue hoy en día al formar doctores en ciencias es el de formar precisa-

mente científicos. Un científico es una persona erudita que, al reconocer un grupo de hechos, descubre y formula un problema, selecciona las variables relevantes, formula una hipótesis y la traduce en un modelo matemático; deduce consecuencias particulares y elabora predicciones sobre la base del modelo teórico; diseña y ejecuta pruebas y evalúa los datos para inferir conclusiones; compara las conclusiones con las predicciones y, de acuerdo con el resultado, verifica o reemplaza el modelo y finalmente, publica sus hallazgos en revistas especializadas. (3) Estas son las habilidades que requiere un científico y que deben ser desarrolladas en un estudiante mediante un programa adecuado de doctorado.

El esquema tradicional europeo para formar científicos parte de una selección que demuestra que el estudiante posee una cultura científica suficiente, de tal manera que la aceptación a realizar estudios de doctorado ya implica en sí una distinción. El estudiante es expuesto a los diversos problemas que han surgido del trabajo que se realiza en el departamento de investigación y escoge de inmediato un problema que será, en los siguientes 3 o 4 años, el eje sobre el cual girará su formación. El estudiante hará una búsqueda bibliográfica sobre el tema y analizará y discutirá con su supervisor los artículos relacionados con el problema,



con lo que día a día amplía la cultura científica general que ya poseía y adquiere una cultura especializada en el campo del saber estrechamente relacionada con el problema. Inventa una hipótesis y si se dedica tan sólo a la teoría, la traduce en un modelo matemático y verifica si los resultados, reportados en la literatura por otros investigadores, concuerdan con los predichos por la teoría propuesta; mientras que si el enfoque es fundamentalmente experimental, la hipótesis que inventa consiste en la formulación de una ley cualitativa, que le permite seleccionar las variables relevantes y diseñar experi-

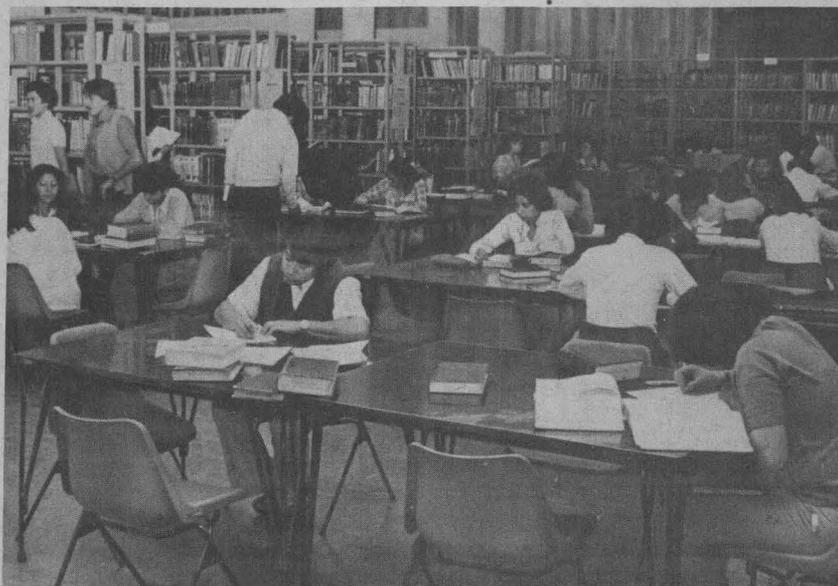
teamericana requiere de 1 a 2 años más de dedicación que aquel que se realiza en la universidad europea bajo el esquema tradicional.

El esquema norteamericano actual puede considerarse como una evolución del europeo tradicional, que se produce en un país que dedica enormes recursos humanos y económicos al desarrollo de la ciencia y que cuenta con tradición científica. Existen otros muchos esquemas que retienen algunos de los elementos característicos de los dos sistemas antes tratados y que se adaptan a las necesidades y grados de evolución de un departamento o división.

investigación, al grado de poder caer en el error de formar técnicos de alto nivel, en lugar de doctores. Antes de aplicar una técnica, el estudiante debe aprender a plantear problemas, a formular hipótesis y a relacionar el efecto con la causa. A este respecto, cabe señalar una actividad que se está extendiendo cada vez más en las divisiones: el seminario.

En el diccionario se define al seminario como "la clase donde el profesor con sus alumnos realizan trabajos de investigación". Por lo tanto, el seminario está orientado a que el alumno conozca hechos, plantee problemas, revise y sugiera hipótesis y proponga relaciones de efecto y causa. Un seminario permanente, de 3 o 4 horas a la semana, sobre temas no muy alejados al propio de su investigación, permitirá que el alumno desarrolle su capacidad analítica y sintética, amplíe su cultura científica y acreciente su capacidad para plantear y resolver problemas, sean éstos de la ciencia o de la técnica. El seminario es la actividad que recupera el sentido de **universidad**, en departamentos que enfatizan la investigación como actividad primigena.

De lo antes expuesto, podría concluirse que en varios de los programas de maestría y doctorado se alcanzaría el objetivo más plenamente si se cuidara de la selección del estudiante, se procurara incorporarlo a la tarea de investigación lo antes posible, se enfatizara la actividad de seminario y se redujera el número de cursos formales.



mentos: con los datos que obtenga de las pruebas relacionará el efecto y la causa, en forma analítica.

El gran interés que despierta la actividad científica en nuestro siglo, hace que cundan a las universidades estudiantes de muy diferentes regiones y por lo tanto heterogéneos en su cultura científica, por lo que en diversas universidades, principalmente las norteamericanas, se deciden por instaurar de 2 a 3 semestres de cursos tradicionales que complementan la cultura científica general del estudiante y que permiten una selección mucho más justa y cuidadosa. Al final del segundo año, después de un examen, el estudiante es admitido al doctorado para iniciar propiamente la investigación. Un doctorado en una universidad nor-

La Universidad Nacional Autónoma de México ofrece 49 programas de maestría y 29 de doctorado. En diversos programas de maestría en ciencias se exige tesis y por lo tanto se persigue el mismo objetivo que en un doctorado en ciencias: la formación de científicos. Muchos de los programas son de reciente creación y cuentan con escaso profesorado, que al tener que atender cursos a nivel de posgrado, es prácticamente nulado en su tarea de investigación. No hay que olvidar que la capacidad real para formar científicos en un programa depende del número de científicos activos.

El gran avance tecnológico de los últimos años trae aparejado el riesgo de conceder demasiada importancia relativa al empleo de técnicas por un estudiante de

Dr. Francisco Javier GARFIAS Y AYALA, de la S.E.C.E.P.

- (1) Philipp Frank, *Filosofía de la Ciencia*, Herrero Hnos., Sucesores, S.A. México (1965).
- (2) Jorge Witker, *Universidad y Dependencia Científica y Tecnológica en América Latina*, Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos, Universidad Nacional Autónoma de México (1976).
- (3) Mario Bunge, *La Ciencia, su Método y su Filosofía*, ediciones Siglo XX, Buenos Aires, Argentina.

COMBUSTIBLES SECUNDARIOS: HIDROGENO

Resumen de una serie de seminarios impartidos en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, por el Dr. Jaime Keller Torres.

Los combustibles se emplean como fuentes locales de energía. La historia del uso de energéticos por el hombre para lograr su bienestar es parte principal de la historia de su progreso tecnológico. Con muy pocas excepciones la fuente primaria de energía es el Sol, ya que la energía geotérmica, la gravitacional (mareas) o la nuclear se emplean en mucho menor proporción. La energía solar en cambio no sólo es la base directa de la vida de las plantas fotosintéticas, e indirectamente de otras formas de vida, sino que proporciona el calor para muchos procesos naturales como vientos y ciclos del agua. O sea que además de los sistemas de energía solar naturales o artificiales tenemos al Sol como fuente de combustibles que llamamos primarios: la madera, el carbón, el petróleo y como fuentes de energía renovables: viento y caídas de agua.

El uso de los combustibles primarios en gran escala tiene una historia muy corta: la madera y el carbón, cedieron hace apenas unas décadas su lugar al petróleo. Pero el petróleo es un combustible no renovable que a su vez tiene ya fuerte competencia proveniente de los "combustibles" nucleares y de los combustibles secundarios. Se prevé además que en aproximadamente 20 años será más económico dedicarlo a la industria petroquímica, a la obtención de cierto tipo de alimentos o medicamentos y a resolver problemas energéticos muy específicos.

Los combustibles secundarios son aquellos que se producen artificialmente. Energéticamente representan de nuevo un producto de transformación de energía solar en forma directa o a través de un ciclo más o menos elaborado; incluso la energía nuclear se usa ya en la actualidad para producir combustibles secundarios vía electricidad y procesos electroquímicos.

Un combustible tiene la ventaja de usarse donde y cuando convenga con facilidad. Por ejemplo la poca utilidad práctica de los automóviles eléctricos proviene entre otras cosas de lo costoso o lo lento de su reaprovisionamiento de energía, ya que generalmente requieren de dos horas de recarga por hora de uso.

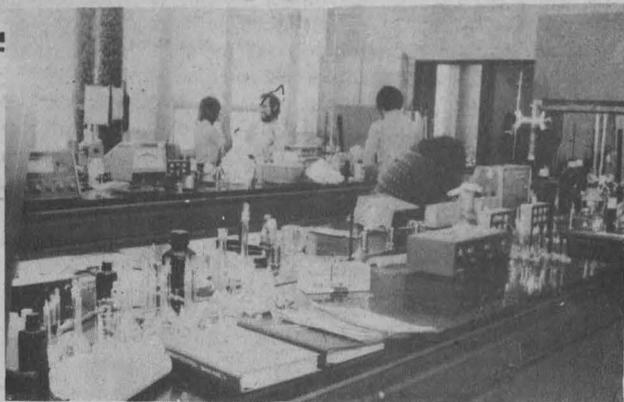
Es por su disponibilidad en tiempo y en lugar que los combustibles secundarios se han comenzado a usar en escala cada vez mayor.

En el momento actual se contemplan dos tipos principales de combustibles secundarios: los obtenidos por modificación de productos vegetales y el obtenido del agua: hidrógeno.

Técnicamente el carbón de madera es también un combustible secundario de este tipo.

Los alcoholes, obtenidos por fermentación de residuos vegetales de las industrias extractivas, se usan en países como Brasil para sustituir hasta un 30% de la gasolina para un automóvil sin que requiera ninguna adaptación en el vehículo.

El hidrógeno como combustible secundario presenta aún mayor potencial de utilización porque a) existe en



cantidades prácticamente ilimitadas combinado en forma de agua b) existen y se están desarrollando procesos para utilizar directa o indirectamente cualquier otra fuente de energía para la formación de hidrógeno. Es decir se puede obtener por vía química directa, fotoquímica, electroquímica, fotoelectroquímica y por vía térmica; c) su combustión, de la cual resulta solamente agua, es un proceso "limpio" y absolutamente no contaminante; d) el descubrimiento hace aproximadamente 15 años, de que el hidrógeno podía ser almacenado en forma segura y conveniente en compuestos intermetálicos, proporcionó la solución técnica práctica para usarlo en forma segura y eficaz. Así, en gran escala y en condiciones industriales adecuadas, el hidrógeno puede ser almacenado y manejado en forma líquida y en escalas mediana y pequeña, por ejemplo automóviles, el hidrógeno puede ser utilizado en un sistema de almacenamiento en intermetálicos.

Incluso dentro de una economía predominantemente eléctrica con electricidad generada a partir de combustibles nucleares, plantas hidroeléctricas o directamente de la energía solar, almacenar esta energía en forma de hidrógeno es más práctico y conveniente que el almacenamiento directo de la energía eléctrica, dando así una flexibilidad adicional en el uso de la electricidad como transportador energético.

El hidrógeno puede ser obtenido en condiciones tecnológica y económicamente posibles de agua dulce y de aguas salobres. Los adelantos tecnológicos en este sentido son muy recientes y se han reportado rendimientos hasta del 95% sobre energía eléctrica (Brown Boveri, Baden), o del 50% sobre energía térmica (Dornier System GmbH, Friedrichshafen).

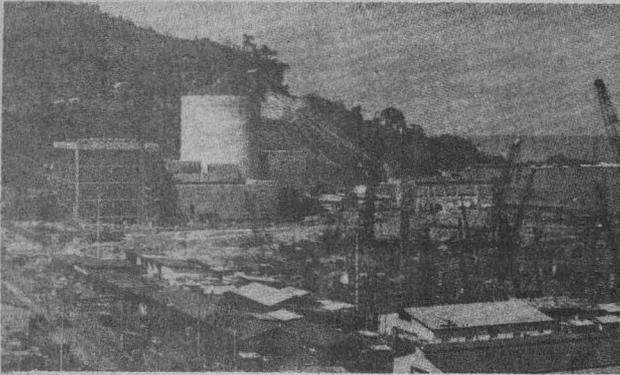
En el caso de la utilización de aguas salobres se requiere del uso de electrodos cerámicos a base de óxidos de metales de transición que inhiben la producción de cloro y favorecen la de oxígeno.

Cuando se utiliza agua de mar la relación cloro-oxígeno puede ser tan baja como 1%. Sin embargo existen ya plantas, por ejemplo, en Qurayyah, Arabia Saudita, que procesan agua de mar obteniendo cloro para fines químicos e hidrógeno.

Típicamente la electrolisis se hace a baja presión en medio alcalino a temperaturas cercanas a 80°C y el H₂ se utiliza localmente, no como energético, sino para la fabricación de amoníaco en gran escala. Sobre todo donde la producción de electricidad presenta grandes excedentes como Egipto, India y Rodesia. Las plantas modernas de electrolisis consumen 1 a 2 megawatts quedando el 75% de esta energía almacenada en forma de hidrógeno (1 megawatt es la energía requerida para el consumo de 200-500 casas monofamiliares, queda almacenado en 25 kg de hidrógeno que se consumieran cada

hora. Como se ve es mucha la energía almacenada en 1 kg de H₂, de ahí que sea tan económico su transporte). Las plantas en construcción son ya de 10 megawatts y su costo es relativamente bajo ya que es del orden de 3,000,000 de dólares, que representan una fracción pequeña adicional al costo de las hidroeléctricas. Es posible que las plantas productoras de H₂ sean completamente distintas en un futuro cercano con el desarrollo de una idea novedosa que consiste en sustituir el electrolito que se añade al agua por un polímero iónico que funciona como conductor de H₃O⁺ y como separador. Este electrolito-polímero se mantiene en contacto con los electrodos. Estas celdas son de mayor precio que las convencionales pero permiten rendimientos por unidad de superficie de electrodo hasta 10 veces superiores, mejoran el diseño de las celdas sobre todo en el caso del uso de temperaturas y presiones medianamente altas.

La electrolisis a alta temperatura incluso en fase vapor se puede efectuar en celdas de materiales cerámicos. Los materiales cerámicos son además la base del más reciente avance que consiste en la celda fotoelectroquímica. Estas celdas en las que es posible emplear como fuentes de energía electricidad y luz solar simultáneamente son muy prometedoras energéticamente pero por el momento están en una etapa de desarrollo inicial, ya que requieren de grandes áreas para captación de energía luminosa y presentan todos los problemas típicos de los sistemas de energía solar.



Finalmente se ha utilizado también la electrolisis combinada con ciclos térmicos pero por ahora no parece competitiva con los ciclos térmicos puros.

La producción de hidrógeno, sin embargo, no está limitada a los procesos electrolíticos a pesar de que ha habido grandes avances en estos métodos.

Los ciclos químicos y termoquímicos han sido usados para producir hidrógeno con fines químicos y su eficacia como proceso para almacenar energía no ha sido una consideración de importancia. Sin embargo el proceso termoquímico es importante ya que la baja eficiencia para la transformación de calor en electricidad se pospone hasta el momento de utilizar el hidrógeno como energético.

Per el uso del hidrógeno como combustible presenta aún otro problema, es un gas de muy baja densidad, $\rho = 31$ g/litro, y de relativamente difícil licuefacción, ya que su temperatura de ebullición es -253°C y su temperatura de punto crítico es -240°C .

Este gas a pesar de su bajo peso requiere por lo tanto un gran volumen para ser almacenado a presiones moderadas o de instalaciones costosas para ser almacenado como líquido.

Fue por casualidad sin embargo que la tecnología para el uso del hidrógeno como gas y como líquido se viera complementada con un sistema sumamente seguro para el manejo de este combustible: así como el TNT pudo ser manejado en forma mucho más segura al absorberse en una tierra de infusorios formando dina-

mita, el hidrógeno puede ser absorbido a temperatura y presión ambiente en diversos materiales intermetálicos.

Las aleaciones de uso más viable hasta el momento son los de FeTi y las de LaNi₅ que permiten almacenar hasta un átomo de hidrógeno por cada átomo de aleación, con lo cual se logra que en una vasija que contenga esta aleación se pueda almacenar por unidad de volumen la misma cantidad de hidrógeno que si éste estuviera líquido a muy bajas temperaturas. Como comparación se puede decir que un tanque de combustible para automóvil para usar gasolina tiene el mismo volumen que tendría uno en que el hidrógeno estuviera almacenado en un intermetálico.

Así, en gran escala o a nivel industrial el hidrógeno se manejaría en forma de gas o de líquido y para usos locales el hidrógeno se almacenaría en un tanque lleno de material intermetálico. En la actualidad existen ya hidrogenoductos en servicio de cientos de kilómetros de longitud y sistemas de distribución para uso industrial y existen prototipos de automóviles y autobuses que han estado en servicio por algunos años para analizar y comprobar la factibilidad del uso del automóvil de hidrógeno. El hecho de que el hidrógeno como combustible sea no contaminante es aquí un factor decisivo.

En la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química se ha venido estudiando desde hace algunos años la absorción de hidrógeno en metales puros y aleaciones y metales depositados sobre materiales no metálicos. El propósito original de estos trabajos era el estudio de las hidrogenaciones químicas y los procesos catalíticos. Desde el punto de vista teórico se ha estudiado el mecanismo que permite romper una molécula que contenga hidrógeno bajo la acción de una superficie metálica con ciertas características magnéticas. Simultáneamente la absorción de hidrógeno en el seno de un metal y los cambios que el hidrógeno provoca en el metal anfión.

Con este fin se estudió también una técnica novedosa para el estudio de este problema; la inyección de muones positivos en metales. Esto se debe a que el muón positivo (que se obtiene de las colisiones protón-protón como producto de decaimiento de los piones producidos; puede residir durante 106 segundos en el metal, tiempo suficiente para unirse a éste comportándose como un isótopo ligero del hidrógeno. Cuando el muón a su vez decae, se puede saber con exactitud cuál era el ambiente electrónico en que se encontraba recolectando los positrones emitidos.

Aunando a este trabajo el estudio de la termodinámica de la absorción y almacenamiento del hidrógeno en intermetálicos, pudieron llegar los investigadores de esta División de Estudios de Posgrado a presentar modelos que permiten desarrollar de una manera científica básica la tecnología de la absorción y almacenamiento de hidrógeno en intermetálicos y buscar consecuentemente nuevos materiales más adecuados (J. Keller, M.C. Pérez de Keller y W. Baltensperger "Model for Hydrogen Production on Illuminated transition metal surfaces and its storage in intermetallics", trabajo presentado en la 2nd. World Hydrogen Energy Conference 1978 Zürich, publicado en el volumen 5 (volumen extra) de los anales de dicha conferencia).

El análisis resultante de estas investigaciones permite en la actualidad buscar dispositivos de almacén completamente novedosos que trabajen bajo un modelo de separación de funciones. Es decir que en lugar de tener un material que tenga buenas propiedades de superficie, almacenamiento y autorregeneración después de cada ciclo de absorción, se tenga un material mixto que optimice por separado las propiedades de transformación de la molécula de hidrógeno a hidrógeno atómico, las de almacenamiento del hidrógeno atómico y las de estabilidad del material.

FACULTAD DE QUIMICA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DESARROLLO DE LA ESCUELA DE ESPECTROSCOPIA. II PARTE

Una vez que se hubo concluido satisfactoriamente la I Parte de la Escuela de Espectroscopía (noviembre de 1978 a marzo de 1979) la cual se dedicó a los temas de "Espectroscopía I.R. y Raman y Espectrometría de Masa", la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se complacen en invitar a profesores e investigadores a la II Parte de dicha Escuela.

En su II Parte la Escuela de Espectroscopía (junio a septiembre de 1979) tiene como objetivo desarrollar los temas de Dispersión y Espectroscopía Electrónica.

En el tema de Dispersión se contará con la participación de:

- Dr. Roberto Alexander de la U.A.M. (2-9 de julio) con el tema "Fundamentos Básicos de la Dispersión".
- Dr. Auster Valderrama de la D.E.Pg., F.Q. (10-23 julio) quien disertará sobre "Teoría Dinámica de la Dispersión Luminosa".
- Dr. Jaime Keller de la D.E.Pg., F.Q. (24-27 de julio) sobre "Absorción, Emisión y Anchura de Líneas Espectrales".
- Dr. Joaquín Palacios de la D.E.P.F.Q. (30 de julio-3 de agosto) sobre el tema "Introducción a los Fenómenos Moleculares de Dispersión".
- Dr. Alexander Jameson, Case Western Reserve Univ. E.E.U.U. (9-11 agosto) acerca de "Dispersión Luminosa y Macromoléculas".
- Dr. Paul Latimer, Auburn University, E.E.U.U. (20-31 agosto) sobre "Dispersión de Rayleigh aplicada al estudio de Organelos y Células".

En el Area de Espectroscopía Electrónica participarán los siguientes conferencistas:

- I.Q. Juan Manuel Valencia, Pye Unicam Phillips (11-12 junio) en "Introducción a las Técnicas Espectroscópicas UV y Visible".
- Dr. Alain Quére de la D.E.P.Q. (11-14 junio) en el tema "Curso de Valoración Espectrométrica y Métodos Diferenciales".

agosto) sobre "Temas Selectos en Espectroscopía Electrónica en Química Orgánica".

- David Sutton, Simon Fraser Univ. Canadá (13-24 agosto) en "Espectros Electrónicos de Compuestos de Coordinación".
- Dr. Richard Brundle, IBM Scientific Laboratory, E.E.U.U. (27 agosto-10 septiembre) sobre "Espectroscopía Fotoelectrónica (ESCA, UPS, XPS): "Aplicaciones al Estudio de Superficies".



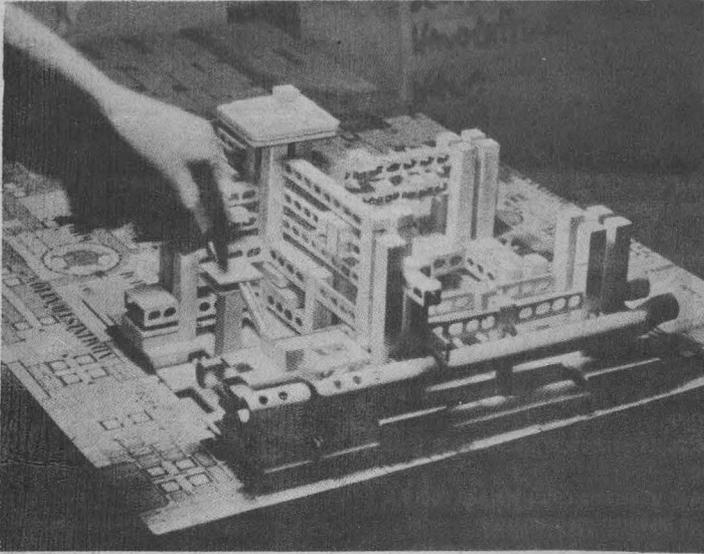
- Q. Alejandro Pisanty D.E.P.F.Q. (18-21 junio) y el Dr. José Luis Gázquez D.E.Pg., F.Q. (22-29 junio), en el tema "Elementos de Estructura y Espectro Atómico".
- Dr. Eduardo Ludeña, Instituto Venezolano de la Investigación Científica (9-20 julio) acerca de "Elementos de Estructura y Espectros de Moléculas Simples Sistemas rr".
- Dr. Víctor Coronado D.E.P.F.Q. (23-27 julio) sobre "Temas de Interés en Química Orgánica".
- Dr. Hans Jaffe, Univ. Cincinnati, E.E.U.U. (30 julio-10

Cada uno de los dos cursos tendrá un costo de \$5,000.00 en general y, para alumnos que pertenezcan a la D.E.P.F.Q., de \$ 500.00. Se cuenta con un cierto número de becas para profesores, investigadores y alumnos de la UNAM.

Los cursos serán impartidos en español e inglés todos los días excepto los miércoles. Se otorgará una constancia de asistencia a los participantes a cada serie de conferencias.

Para mayores informes comunicarse con la señora Rosa María Cárdenas Vázquez, al teléfono 548-51-70 (horas hábiles).

XXIII REUNION DE LA ASOCIACION DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA DE LA REPUBLICA MEXICANA



Los días 19 a 21 del mes de abril próximo pasado tuvo lugar la XXIII Reunión de la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana en la ciudad de Guanajuato, Gto. A esta reunión asistieron representantes de 28 escuelas de las 36 que existen en nuestro país.

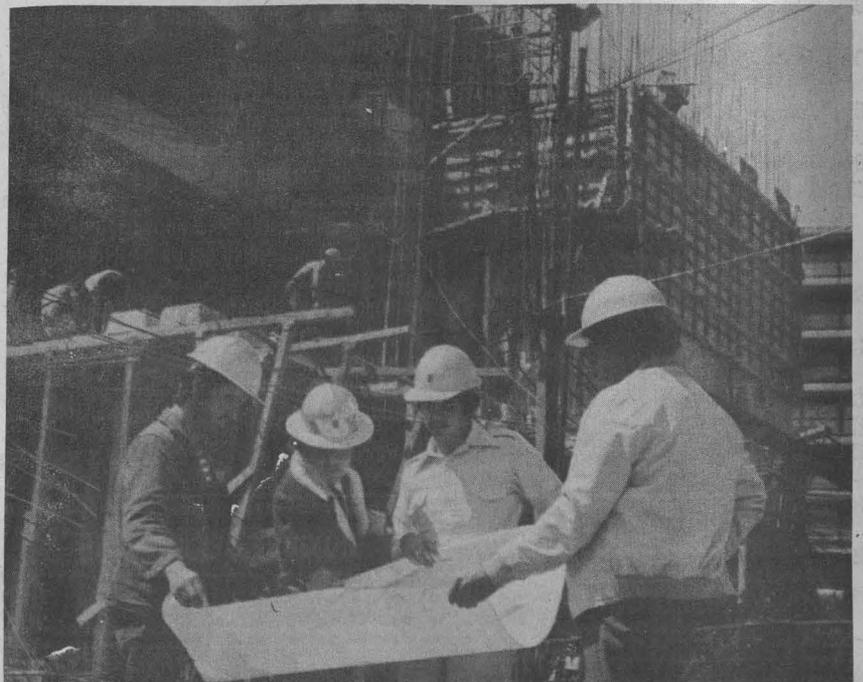
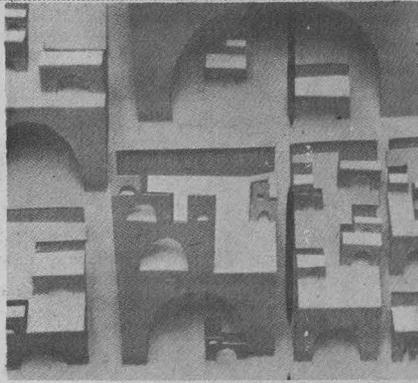
En representación de la Escuela Nacional de Arquitectura asistieron el Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, Director; el Arq. Angel Domínguez García, Secretario General; el Arq. Mario de Jesús Carmona y Pardo, Coordinador General de la Unidad Académica de Talleres de Letra y el Arq. Ernesto Alba Martínez, Coordinador General de la Unidad Académica de Talleres de Número, con algunos otros profesores en representación de las diferentes áreas de enseñanza.

Por primera ocasión se estableció una mesa de Posgrado con objeto de tratar de coordinar las diferentes divisiones de este nivel, que existe en todas las escuelas y facultades de Arquitectura en la República.

Aproximadamente diez escuelas imparten maestrías en las diversas áreas de la profesión. Esta mesa de trabajo sometió a la consideración de la Asamblea, el día de la clausura de la reunión,

las siguientes conclusiones, para su aprobación:

1. Planificación de cursos de posgrado, según características regionales, recursos humanos y material.
2. Concentración de informaciones (institucional, gremial).
3. Creación de una coordinación de cursos de posgrado en el seno de la A.I.E.A.R.M., con la representación de las instituciones que tienen estos cursos.
4. Establecimiento de cuatro áreas de trabajo: Diseño, Tecnología, Urbanismo y Medio Ambiente y Teoría e Historia, dentro de la A.I.E.A.R.M.
5. Sistema de acreditación interuniversitaria a este nivel.
6. Aprovechamiento del intercambio académico que ofrece la UNAM, a nivel de Rectores.
7. Promoción de aspectos interdisciplinarios en los posgrados, de acuerdo a las cuatro áreas propuestas de la arquitectura.
8. Retroalimentación a las licenciaturas y vinculación con la investigación y fortalecimiento de las áreas.
9. Distinción de los enfoques y alcances entre los cursos de posgrado: Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado.
10. Planes y programas flexibles para su constante actualización.



PUBLICACION DE TRABAJOS

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, S.E.C.E.P., continúa la publicación de la relación de trabajos y tesis de los alumnos graduados que fueron enviadas a la Dirección General de Bibliotecas para su clasificación y registro. Tales trabajos estarán a disposición de los interesados para su consulta y estudio, en fecha próxima.

NUM.	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL TRABAJO	NIVEL
91	Fuentes Florencia Enrique	Hernia por Aplasia Congénita del Hemidiagrama.	Esp. Pediatría.
92	Vega Ramírez Ramón Miguel	Patología Diafragmática.	Esp. Cirujano-Pediatra.
93	Fuentes Mezquita Omar Antonio	Estructuras Vasculares en la Angiografía Cerebral Normal.	Esp. Radiodiagnóstico.
94	Talamantes Talamantes Nancy Gloria	Complicaciones Urológicas de la Cirugía Ginecológica.	Esp. Gineco-Obstetricia.
95	Carriedo Rico Eduardo Gerardo	Tratamiento Quirúrgico del Carpo Reumático.	Esp. Ortopedia-Traumatología.
96	Reyes Valdovinos Xavier	Uso de Palmar Largo para Corrección de Incontinencia Anal.	Esp. Cirugía-Pediátrica.
97	Palomares Mejía José Luis	Análisis del sistema liberador de Progesterona Intrauterina en la Clínica Hospital	Esp. Medicina Familiar.
98	Muñoz Loyo Julia María	Cabecera de Zona VI Del IMSS, en León, Gto. Análisis del Sistema Liberador de Progesterona intrauterina en la Clínica Hospital Cabecera de Zona VI del IMSS, León, Gto.	Esp. Medicina Familiar. Esp. Gineco-Obstetricia.
99	Sangines Martínez Augusto	Indicaciones y Complicaciones Maternas de la Cesárea.	Esp. Medicina Interna.
100	Salazar Salgado Héctor	Enfermedad cardiaca Alcohólica Primaria y enfermedad Hepática Alcohólica. Estudio Anatomopatológico.	Esp. Anestesiología.
101	Torres Abadía Horacio	Efecto de la Neostigmina en Anestesia Disociativa.	Esp. Ortopedia-Traumatología.
102	Vergara Sosa Refugio	Tratamiento quirúrgico de la Escoliosis Post-polio-mielitis mediante Artrodesis Posterior e Instrumentación de Harrington en Pacientes mayores de 12 años.	Esp. Ortopedia-Traumatología.
103	Chavolla Rodríguez Víctor Manuel	Resultados de la Osteotomía Intercondilea Femoral con Técnica de Debeyre.	Esp. Ortopedia-Traumatología.
104	Fernández Corona Miguel A.	Tratamiento Quirúrgico de la pancreatitis por medios derivativos Estudios Prospectivo.	Esp. Cirugía General.
105	Saenger Testa Mario Fernando	Analgesia obstétrica mediante bloqueo Peridural.	Esp. Anestesiología.
106	Espinosa Domínguez Humberto	Anestésicos locales.	Esp. Anestesiología.
107	González Pineda Rodolfo	Cesárea - histerectomía.	Esp. Gineco-obstetricia.
108	Salazar Garibay Alberto de Jesús	Estudio comparativo del tratamiento de Parasitosis Intestinal por ascaris lumbricoides y trichuris trichura con citrato o adiptato de Piperacina pamoato de pirantel, Mebendazole.	Esp. Medicina Familiar.
109	Vázquez Galván José Manuel	Efectos de la Anestesia con Halotano sobre el Organismo.	Esp. Anestesiología.
110	Espinosa Contreras Jorge	Conceptos sobre Asistencia Respiratoria Revisión Monográfica.	Esp. Anestesiología.
111	Cuéllar Velázquez Manuel	Heridas penetrantes del Pericardio y el corazón.	Esp. Cirugía General.
112	Santaella Moreno Luis	Nylon Comercial como material de sutura.	Esp. Cirugía General.
113	Díaz Santoyo José Sergio	Tratamiento de la Obesidad Exógena con dieta a base de celulosa.	Esp. Médica Familiar.
114	Orozco Albarrán Jaime	Anestesia general con procaína por vía intravenosa a goteo continuo. Reporte Preliminar.	Esp. Anestesiología.
115	Barriga Rivera Teófilo Jaime	Neoplasias de ovario, revisión de 6 años en el Depto. de Ginecología y Obstetricia del Hospital de la Sría. de Hacienda y C.P.	Esp. Ginecología-Obstetricia.

NUM. NOMBRE DEL ALUMNO

NOMBRE DEL TRABAJO

NIVEL

116	Melero Vela Armando	Detección Temprana de Cáncer Gástrico Hospital General.	Esp. Cirugía General.
117	Ruiz Salazar Mario Alberto	Perforación Intestinal por Tuberculosis.	Esp. Cirugía General.
118	Mondello D' amico Giuseppe	Revisión clínica de Diagenesia Gonadal.	Esp. Gineco-Obstetricia.
119	García Rodríguez Ezequiel Fco.	Modelo de Operación para el Médico Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
120	Astudillo Gutiérrez Rodolfo E.	Estudio Comparativo de dos medicamentos en el Tratamiento de la Ascariasis.	Esp. Medicina Familiar.
121	Araujo Maldonado Francisco Javier	Modelo de Operación para el Médico Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
122	Royes Collazo Sergio Eduardo	Modelo de Operación para el Médico Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
123	Hinojosa Cajas Sagrario Corazón	Anestesia Disociativa para Oclusión Tubaria Bilateral por Laparoscopia.	Esp. Anestesiología.
124	Olivares Muñoz Sergio	Iatrogenias en Vías Biliares.	Esp. Cirugía General.
125	Mota Castro Fernando de Jesús	Relación Médico-Familiar.	Esp. Medicina Familiar.
126	Gutiérrez Romo Pedro Guadalupe	Actitudes de Rechazo de la Madre hacia el Hijo: un Factor Importante en la Génesis de la Desnutrición.	Esp. Medicina Familiar.
127	García Páramo Rafael	Actitudes de Rechazo de la Madre hacia el Hijo: un Factor Importante en la Génesis de la Desnutrición.	Esp. Medicina Familiar.
128	Alvarez Domínguez Humberto	Actitudes de Rechazo de la Madre hacia el Hijo: un Factor Importante en la Génesis de la Desnutrición.	Esp. Medicina Familiar.
129	Aburto Salgado Rafael	Papel del Médico Familiar, Estudio Retrospectivo.	Esp. Medicina Familiar.
130	Mier Mirillo María de los Angeles	Actitudes de Rechazo de la Madre hacia el Hijo: Factor Importante en la Génesis de la Desnutrición.	Esp. en Medicina Familiar.
131	Rodríguez Andrade Clemente	Bloqueo Peridural en Pediatría Lactantes Mayores Preescolares, Escolares.	Esp. Anestesiología.
132	Navarro y Orozco Emilio	Evaluación de Resultados en la Terapéutica Operatoria de Lesiones Traumáticas del Tobillo.	Esp. Ortopedia Traumatológica.
133	Montes García Carlos	Estimulación de la Osteogénesis Mediante Corriente Eléctrica Directa, Estudio Experimental Preliminar de La Relación entre Intensidad y tiempo.	Esp. Ortopedia Traumatológica.
134	Pino Aznar Jorge F.	Listesis Lumbar, Generalidades, Revisión de 102 pacientes con Listesis lumbar tratados Quirúrgicamente por Vía Posterior.	Esp. Ortopedia Traumatológica.
135	Flores Razo Florencio	Astrodesis de Tobillo.	Esp. Ortopedia Traumatológica.
136	Revels Delijorge José Jesús	La fracción de excreción de sodio en el Diagnóstico Diferencial de la insuficiencia renal Aguda.	Esp. Medicina Interna.
137	Alba Vázquez Ricardo	Litiasis de las Vías Urinarias.	Esp. Radiología.
138	González Camacho Jesús Francisco	Modificaciones Hemodinámicas ocasionadas por distintos agentes empleados para la Inducción Anestésica.	Esp. Anestesiología.
139	Valle Escalante Alfonso	Resultado del tratamiento de la incompetencia Istmico Cervical.	Esp. Gineco Obstetricia.
140	Morales Cervantes Lydia	La Instrucción al paciente Diabético	Esp. Medicina Familiar.
141	Jiménez Flores Gustavo T.	La instrucción al paciente Diabético.	Medicina Familiar.
142	Rueda Alvarado Carlos Ricardo	Valoración Clínico - radiográfica de las lesiones cápsulo-ligamentarias de la articulación del tobillo.	Traumatología Ortopedia.
143	Mariscal Lomeli José L.	Tratamiento quirúrgico de las secuelas de enfermedad motriz cerebral.	Ortopedia.
144	Hernández y Robles Luis F.	El manejo de la paciente con hemorragia uterina Método de aspiración.	Ginecología-Obstetricia.
145	Ramírez Aguilera Nabor	Tratamiento de la Displasia Acetabular en adultos mediante la Osteotomía de Chiari.	Traumatología-Ortopedia.
146	Flores Flores Alberto	Entrevista estructurada para la Evaluación clínica de analgésicos Narcóticos.	Anestesiología.
147	Hernández Alfaro Miguel Angel	Diez años en el uso de la Ketamina.	Anestesiología.
148	Ulloa González Rubén	Investigación sobre efectos Psicológicos secundarios al uso de la Salpingoclasia.	Medicina Familiar.
149	Padilla Aguirre Héctor	Cáncer Cervicouterino recurrente a radiación, Resultados del tratamiento quirúrgico en 244 casos.	Oncología.
150	Bautista Torres Roberto Vicente	Cuantificación del sangrado transoperatorio en pacientes Geriátricos.	Anestesiología.

MAESTRIA EN FARMACIA, OPCION: BIOFARMACIA

En los últimos veinte años se ha reconocido la importancia de la interacción fármaco-forma farmacéutica-organismo. Tal reconocimiento originó el nacimiento y evolución de las disciplinas que hoy conocemos como Biofarmacia y Farmacocinética, que a su vez han sido responsables del desarrollo inusitado, recientemente observado, en las Ciencias Farmacéuticas.

La Biofarmacia comprende el estudio de todos los efectos posibles de la forma farmacéutica o medicamento en la respuesta biológica, y de todos los factores fisiológicos que pueden afectar al fármaco contenido en el medicamento y a la forma farmacéutica en sí; además, comprende el uso de esta información para optimizar la acción farmacológica o terapéutica de los productos farmacéuticos en su aplicación clínica.

Para su desempeño, la Biofarmacia utiliza herramientas farmacocinéticas. Se entiende por Farmacocinética la rama de las Ciencias Farmacéuticas encargada del estudio del curso temporal de las concentraciones y cantidades de fármaco y/o metabolitos en fluidos, tejidos y excreciones biológicas, y el curso temporal de la respuesta farmacológica; además, construye modelos matemáticos para la interpretación de observaciones.

La repercusión de las teorías y aplicaciones biofarmacéuticas ha sido tal que ha originado una reorientación de la educación farmacéutica a nivel profesional y de posgrado en varios países desarrollados.

En 1966-67 se inició en E.U.A. una campaña nacional encaminada a la implantación de la nueva orientación clínica, Farmacia de Hospital, en el currículum farmacéutico. De esta manera se logró la incorporación efectiva del profesional farmacéutico al equipo de salud donde, siendo el especialista en fármacos

y en farmacoterapia y con conocimientos sólidos en Biofarmacia y Farmacocinética, su función es garantizar que el paciente reciba la farmacoterapia correcta, diseñada racionalmente.

En 1971 surgieron los laboratorios de Farmacocinética Clínica en centros hospitalarios donde profesionistas con formación biofarmacéutica, farmacocinética y clínica satisfacen la demanda de servicios a pacientes (realizando así la optimización individualizada de los regímenes farmacoterapéuticos), de investigación académica clínica, además de su integración a programas educativos.

Los programas de investigación, tanto en aspectos básicos como de aplicación, han resultado en contribuciones científicas de reconocimiento mundial en campos tradicionales y nuevos. Es tal el número de investigaciones en el área, que en los últimos seis años han aparecido dos revistas internacionales dedicadas exclusivamente a Biofarmacia y Farmacocinética; además, un porcentaje elevado (en ocasiones hasta un 50%) de las publicaciones en otras revistas de prestigio corresponde al campo mencionado.

Las aportaciones biofarmacéuticas a la industria farmacéutica han revolucionado el diseño y desarrollo de medicamentos simples y compuestos. Asimismo, los estudios biofarmacéuticos han determinado el concepto moderno de la calidad de los productos farmacéuticos al aportar criterios que complementan y perfeccionan los utilizados tradicionalmente. Por tales criterios nos referimos a la documentación de la bioequivalencia de productos medicamentosos mediante estudios de biodisponibilidad (in vivo) y de velocidad de disolución (in vitro). Estos criterios han a su vez repercutido en organismos oficiales encargados del registro y control de calidad de productos medicamentosos de manera tal

que, para enero de 1977, en el continente americano, tanto la Administración de Medicamentos y Alimentos (F.D.A.) de E.U.A., como la Dirección de Medicamentos y Alimentos (F.D.D.) de Canadá tenían una reglamentación que exigía criterio biofarmacéutico para la garantía de calidad de algunos de los productos farmacéuticos.

En resumen, la Biofarmacia y la Farmacocinética inciden de manera decisiva en los siguientes campos:

- a) Industria farmacéutica.
- b) Laboratorios oficiales de registro y control de calidad de productos farmacéuticos.
- c) Farmacia de Hospital y Farmacoterapia.
- d) Docencia e investigación farmacéutica en centros de enseñanza de grado y posgrado.

En México, la Biofarmacia se encuentra apenas en sus inicios. La enseñanza de la Biofarmacia a nivel de Licenciatura empezó hace cuatro o cinco años, en manos de personas con mucho interés pero sin entrenamiento formal especializado. Por necesidad, la investigación biofarmacéutica en México se encuentra subdesarrollada debido a la falta de personal con adiestramiento especializado en el área, situación que ha tenido sus consecuencias obvias en el campo farmacéutico, ya sea académico, de hospital o industrial. Actualmente existe una conciencia biofarmacéutica que fructificará en un futuro próximo, dado que tanto en programas de enseñanza profesional como en centros de investigación, industria farmacéutica y en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, se consideran de importancia a la Biofarmacia y a los criterios biofarmacéuticos.

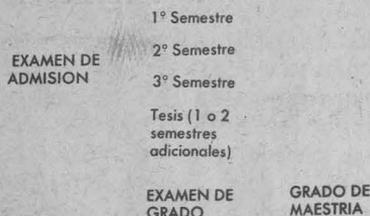
Sin embargo, la escasez de personal capacitado formalmente para impartir, impulsar y coordinar estos programas y actividades ha impedido el desarrollo potencial de dicho interés.

La mejor manera de resolver los problemas relacionados a un desarrollo racional de productos farmacéuticos, a su evaluación y garantía de calidad actualizadas, y a la optimización de los regímenes farmacoterapéuticos de acuerdo a las características y condiciones imperantes en nuestro medio, es iniciar un programa de estudios de posgrado conducente en un principio al grado de maestría en Farmacia en la nueva opción de Biofarmacia y eventualmente al doctorado en dicha especialidad.

De esta manera se diseñó un programa de maestría en Farmacia, opción Biofarmacia (con aprobación del Consejo Técnico de la Facultad de Química el 6 de junio de 1978; del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM el 28 de febrero de 1979) con las siguientes características generales:

Plan de Estudios Propuesto.

Esquema General



Cursos por Semestre

Tablas página 16 gaceta de posgrado

PRIMER SEMESTRE

Materia	Horas / Tema	Sem- Labo- ratorio	Crédi- tos
Fisicoquímica Avanzada		3 -	6
Bioestadística		3 -	6
Farmacocinética I		3 2	8
Seminario de Temas		3 -	6
Selectos de Farmacia I			
Total de créditos			26

SEGUNDO SEMESTRE

Técnicas Especiales		2 4	8
Farmacocinética II		3 -	6
Seminario de Temas		2 -	4
Selectos de Farmacia II			
Laboratorio I		- 10	8
Optativa		3 -	6
Total créditos			32

TERCER SEMESTRE

Métodos Analíticos		3 3	9
Seminario de Temas		3 -	6
Selectos de Biofarmacia			
Laboratorio II		- 30	13
Total créditos			28
Tesis de Maestría			15
Total de créditos			101

REQUISITOS

Requisitos de admisión

- a) Los aspirantes deberán ser egresados de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo de la UNAM o de alguna carrera equivalente, previa autorización del Jefe de la División de Estudios de Posgrado (D.E.P.) presentando la documentación requerida.

- b) Aprobar los exámenes de selección (examen general, exámenes departamentales de Farmacología y Fisicoquímica Farmacéutica, examen de inglés y examen psicométrico) exigidos por la D.E.P. de la Facultad de Química.
- c) Cuando el aspirante no proceda de la UNAM o posea el título de Q.F.B. o equivalente, se le pedirá que curse paralelamente al programa de la maestría, sin créditos para la misma, materias de licenciatura consideradas indispensables, entre éstas: Farmacología, Fisiología, Biofarmacia, Matemáticas, Tecnología Farmacéutica y Fisicoquímica Farmacéutica.

Requisitos para la obtención del Grado:

- a) Haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios y otras actividades académicas previamente fijadas.
- b) Elaborar una tesis y sustentar su réplica en un examen oral.
- Previa sanción del Consejo Universitario en pleno, este programa se iniciará el próximo año académico. Para mayores informes comunicarse con el Dr. Carlos Ramón García, Coordinador Adjunto de la Maestría en Farmacia, en el Departamento de Química Farmacéutica y Productos Naturales de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Química, UNAM. Teléfono 548-82-10.

CURSO

FACULTAD DE QUIMICA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México informa sobre la iniciación de los cursos de requisitos para ingreso a las maestrías de:

- Administración Industrial
- Bioquímica
- Ciencias Nucleares
- Farmacia
- Fisicoquímica
- Ingeniería Química

- Metalurgia
- Química Analítica
- Química Inorgánica
- Química Orgánica

Los cursos se iniciarán el 4 de junio.

Para mayor información e inscripciones los interesados pueden acudir a la Coordinación Escolar de la División de Estudios de Posgrado con la doctora Gloria Pérez. de 9 a 13 horas.

GACETA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ríos
Abogado General

Dr. Jesús Guzmán García
Secretario Ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado

La Gaceta de Posgrado, aparece el tercer lunes de cada mes, elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, México 20 D.F. Teléfonos: 5-48-89-60 y 5-50-52-15 Ext. 3437 y 3444, y publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría, Tel.: 548-99-68.

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General



GACETA DEL LIBRO

COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM

AÑO 1 No. 5

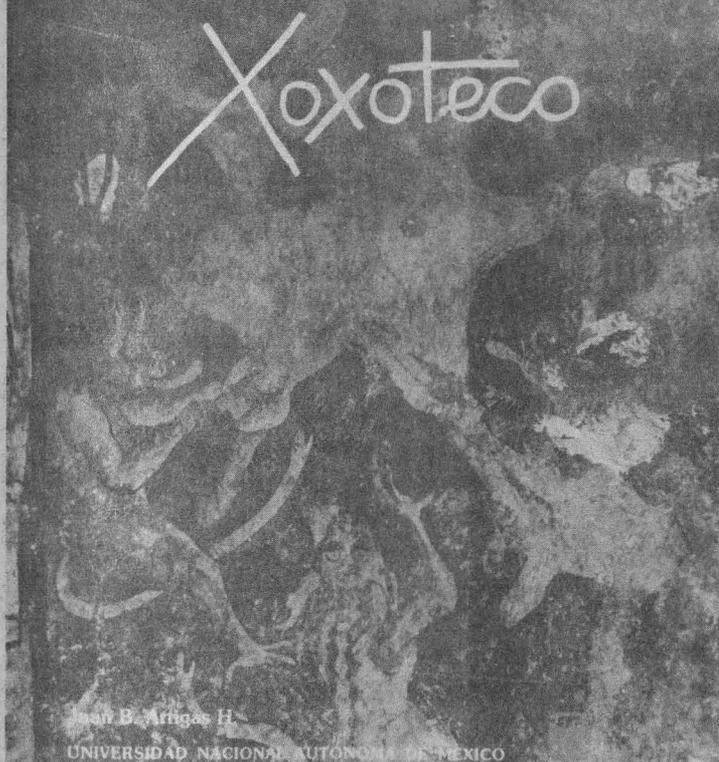
MAYO 1979

PORTO ALEGRE 260

MEXICO 13, D.F.

LA PIEL DE LA ARQUITECTURA MURALES DE SANTA MARIA

Xoxoteco



Juan B. Artigas H.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

LA PIEL DE LA ARQUITECTURA. Murales de Santa María Xoxoteco, Juan B. Artigas H. Escuela Nacional de Arquitectura, UNAM, 1979, 110pp. ilus.

tela \$ 440.00

Es el presente volumen, cabal para el conocimiento de las expresiones artísticas del virreinato de la Nueva España. El autor, destacado investigador de la arquitectura virreinal, ofrece el estudio monográfico de los murales de la capilla de Santa María Xoxoteco, obra representativa del siglo XVI, señalando los aspectos formales del espacio arquitectónico y la particular relación-dependencia que tuvo hacia éste la pintura mural.

50 años de AUTONOMIA UNIVERSITARIA



MEDALLA CONMEMORATIVA

De venta en:
DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM
Porto Alegre N° 260 México 13 D.F.
Teléfono 539-90 31

Justo Sierra N° 16 México 1 D.F.
Teléfono 542 59 11

LIBRERIAS UNAM de:
Insurgentes Sur N- 299 México 11 D.F.
Teléfono 584-55-11

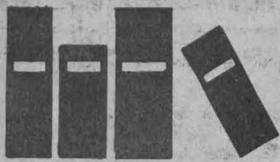
Zona Comercial C.U.
Corredor de Zona Comercial
Ciudad Universitaria México 20 D.F.
Teléfono 548-41-18

EN ESTE NUMERO:

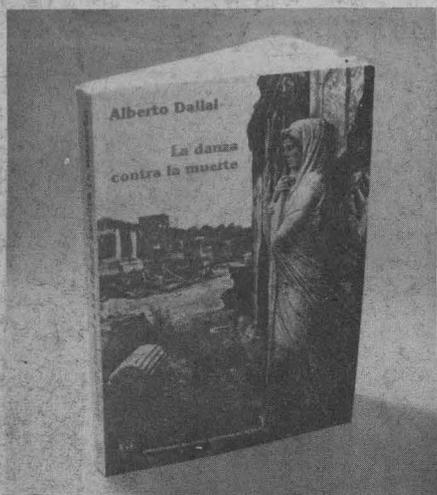
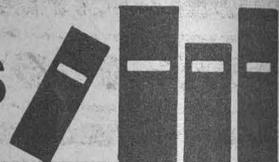
- Página 1
- LA PIEL DE LA ARQUITECTURA
- Página 2
- NUEVOS LIBROS
- Página 3
- LITERATURA
- Páginas 4 y 5
- TITULOS ENCOLECCIONES
- Página 6
- REPOSICIONES
- Página 7
- OBRAS DE INTERES PERMANENTE

PIDA SUS LIBROS DE LA UNAM POR CORREO O AL TELEFONO 539-55-08

CINCUENTENARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA



NUEVOS LIBROS



LA DANZA CONTRA LA MUERTE, Alberto Dallal. Instituto de Investigaciones Estéticas, Monografías de Arte, UNAM, 1979, 172pp.

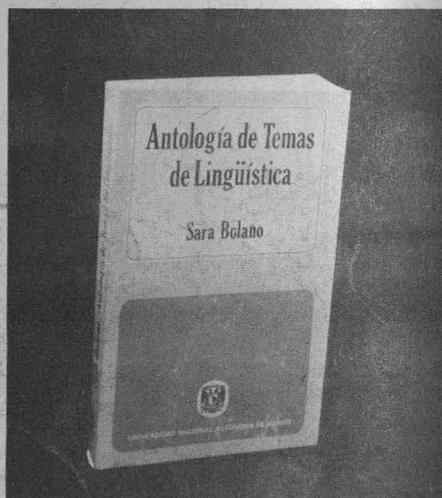
\$ 139.00

La serie bajo la cual se inscribe el presente título tiene como objetivo historiar y documentar el arte de nuestro país. Particularmente este volumen, dividido en tres secciones, constituye una reflexión teórica sobre el sentido mismo de la danza, a la vez que un punto de vista sobre su desarrollo en nuestro país. Incluye también documentos relativos a fenómenos y figuras concretas de la danza moderna en México y el mundo.

ANTOLOGIA DE TEMAS DE LINGUISTICA, Sara Bolaño. Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Investigaciones de Letras y Arte Dramático, UNAM, 1978, 242pp.

\$ 84.00

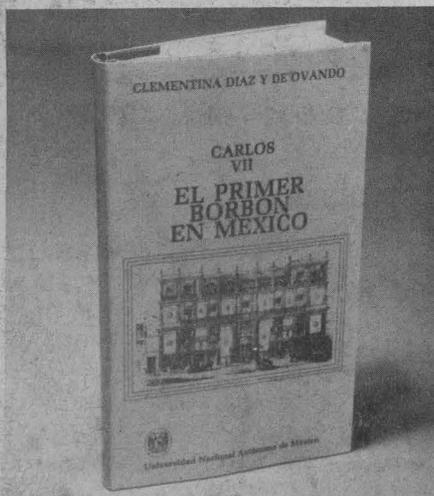
Concebida como introducción para los estudiantes interesados en este campo, la presente selección de textos proporciona una visión general acerca de problemas, tópicos e ideas de la lingüística contemporánea escrita en lengua inglesa. El material reunido se agrupa temáticamente en fonología, sintaxis, semántica, psicolingüística, sociolingüística, lingüística aplicada y filosofía del lenguaje, con escritos de Bloomfield, Sapir, Chomsky, Jakobson y otros.



CARLOS VII. El primer Borbón en México. Clementina Díaz y de Ovando. Coordinación de Humanidades, UNAM, 1978, 138pp.

tela \$ 110.00

Cuenta la llegada a México en 1876 de Carlos VII, época en que latía aún la animosidad entre liberales y conservadores. La crónica resume bailes, comidas, veladas literarias, costumbres que revelan la vida mexicana, y cómo por un momento la presencia de don Carlos despertó la añoranza de los tradicionalistas y que, a su despedida, los llevó a dar a la idea monárquica su último y nostálgico adiós.

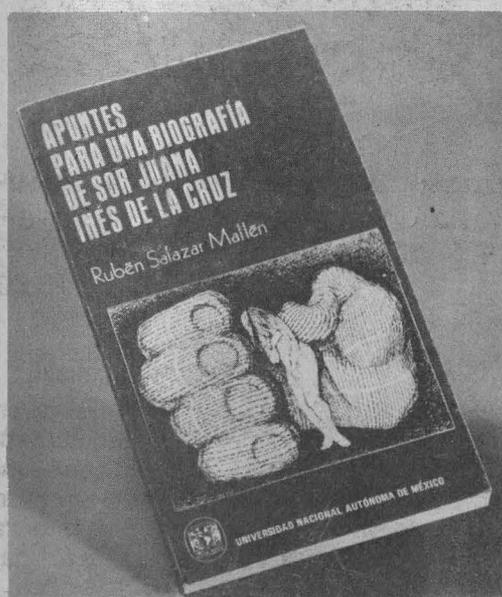
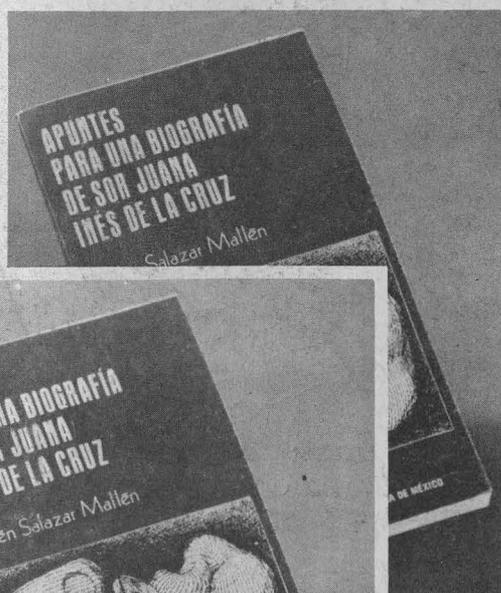
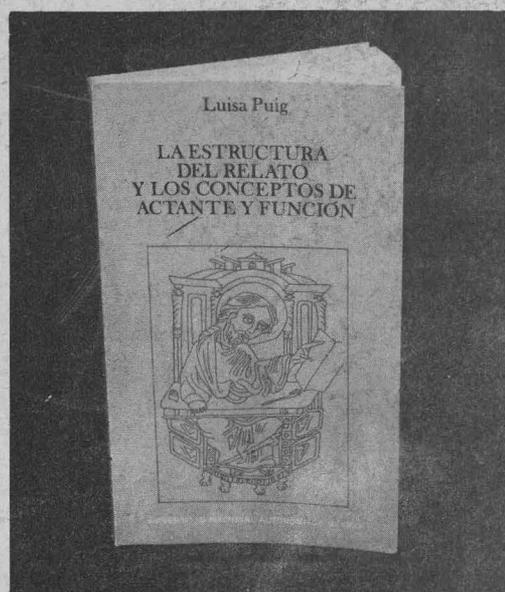
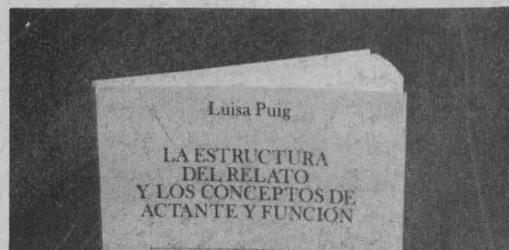


LITERATURA

LA ESTRUCTURA DEL RELATO Y LOS CONCEPTOS DE ACTANTE Y FUNCION, Luisa Puig. Instituto de Investigaciones Filológicas, Cuadernos del Seminario de Poética, UNAM, 1978, 114pp.

\$ 68.00

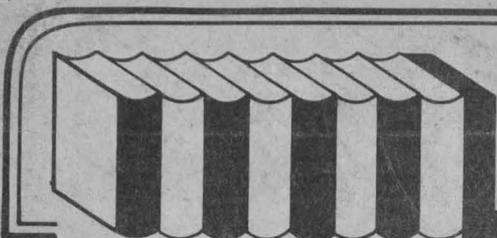
Poner en contacto al estudiante con las modernas teorizaciones sobre la literatura y los métodos de análisis literario, es la preocupación principal a la cual atiende el presente trabajo. En un primer acercamiento a tema tan vasto, este volumen explora la línea teórica y metodológica de los llamados estructuralistas —entre ellos Bremond, Todorov, Barthes y Greimas— en uno de sus aspectos fundamentales: el desarrollo de los conceptos del personaje o *dramatis personae*, y de función.



APUNTES PARA UNA BIOGRAFIA DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ, Rubén Salazar Mallén. Coordinación de Humanidades, UNAM, 1978, 2a. ed., 134pp.

\$ 70.00

Estos *Apuntes*. . . , informes y reflexiones sobre la condición de Sor Juana como hija legítima o natural y sobre el uso que de ella hicieron sus enemigos, fueron publicados originalmente en 1952. Esta primera reedición se enriquece con la inclusión —a manera de Apéndice— de la Carta de Sor Filotea y la respuesta de Sor Juana; e incluye también el Testamento de su madre —Isabel Ramírez— y el de ella misma.



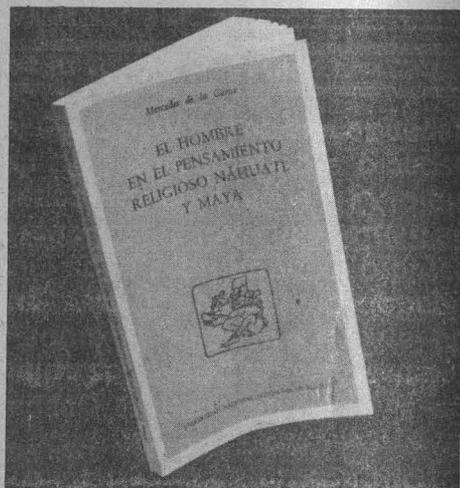
TITULOS EN

Cuadernos del Centro de Estudios Mayas

EL HOMBRE EN EL PENSAMIENTO RELIGIOSO NAHUATL Y MAYA, Mercedes de la Garza. Instituto de Investigaciones Filológicas, Cuadernos del Centro de Estudios Mayas, UNAM, 1978, 141pp.

\$ 80.00

Sobre la investigación realizada por Mercedes de la Garza, su valor y significado, escribe el doctor León-Portilla: "El presente trabajo, rico en nuevas formas de interpretación, es asimismo, valioso en cuanto análisis de textos de dos culturas prehispánicas, y sobre todo por la luz que arroja sobre lo que, probablemente, fue núcleo del pensamiento religioso de nahuas y mayas acerca del hombre".

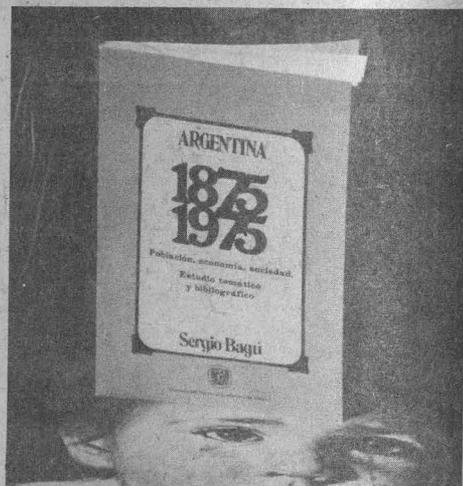


Serie Bibliografías

ARGENTINA, 1875-1975: población, economía, sociedad. Estudio temático y bibliográfico, Sergio Bagú. Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, 1978, 144pp.

\$ 73.00

Resultado de copiosa investigación, es esta una obra de referencia que parte del recuento de materias y publicaciones e intenta abarcar la producción escrita en los últimos cien años acerca de "tres sectores fundamentales de la existencia nacional" argentina, a saber: población, economía y estructura social.



Serie Estudios

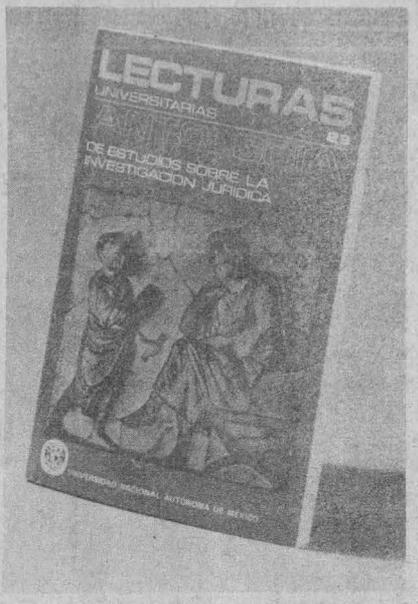
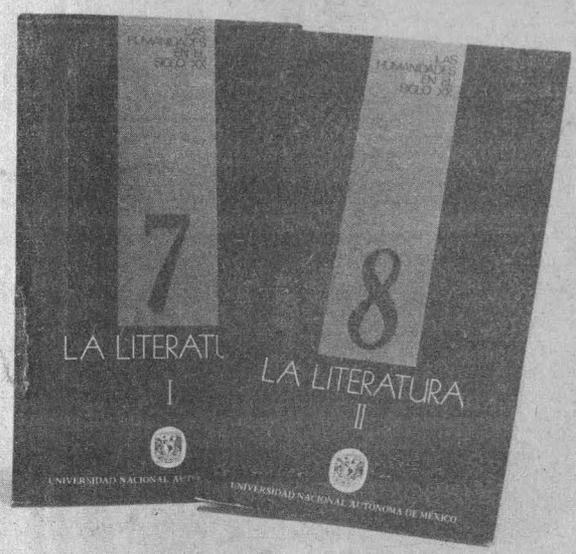
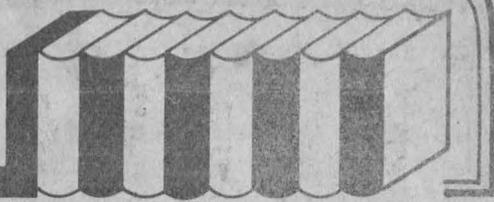
LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y EL BRASIL, Marcos Arruda, Herbert de Souza y Carlos Alfonso. Serie Estudios 56. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1978, 215pp.

\$ 50.00

Concentra los primeros resultados de una larga y fructífera investigación del papel desempeñado por el capital extranjero y las empresas transnacionales en la actual situación de los países subdesarrollados y especialmente de América Latina. Esta serie de ensayos incluye los artículos sobre el trabajo, las leyes, la ocupación extranjera de tierra y estudios de caso.



COLECCIONES



Las Humanidades en el Siglo XX

LA LITERATURA. 2 T., Margo Glantz et al.
Dirección General de Difusión Cultural,
Las Humanidades en el Siglo XX, UNAM,
1978

\$ 47.00 c/u

Con la publicación de estos dos volúmenes se intenta abarcar lo más sobresaliente y significativo del fenómeno literario, revisando y analizando críticamente la producción, tendencias, y estilos que se han desarrollado a nivel mundial en este siglo.

Lecturas Universitarias

ANTOLOGIA DE ESTUDIOS SOBRE LA INVESTIGACION JURIDICA. Compilación de Jorge Witker V. Coordinación de Humanidades, 1978, 276pp.

\$ 30.00

Obra útil a los estudiosos de la ciencia jurídica, reúne un conjunto de estudios suscritos por destacados catedráticos del Derecho que abordan los aspectos fundamentales de la investigación jurídica, a fin de proporcionar enfoques prácticos que incentiven y sistematicen la metodología propia de la investigación jurídica.

REPOSICIONES



LA GAVIOTA. EL JARDIN DE LOS CEREZOS, Antón Chéjov. Prólogo de Miguel Guardia. *Nuestros Clásicos*, UNAM, 1978, Primera reimpresión, 152pp.

\$ 32.00

Chéjov, el último de los clásicos rusos, presenta dos de sus mejores novelas, a saber: *La gaviota*, comedia que refleja el pesimismo del autor en un estilo burlesco y *El jardín de los cerezos*, considerada como su obra maestra, ambientada en la víspera de la Revolución de 1905. Miguel Guardia ofrece como introducción un estudio sobre el autor y su producción teatral.



EL PARTIDO DE LA REVOLUCION Y LA ESTABILIDAD POLITICA EN MEXICO, Robert K. Furtak.. Prólogo de Octavio Rodríguez Araujo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1978, Segunda Edición , 228pp.

\$ 50.00

Volumen que tiene por objeto estudiar la integración y desarrollo del Partido Revolucionario Institucional así como su efecto estabilizador en la política mexicana. Analiza también los órganos, sectores, situación política y socioeconomía del partido. Ofrece, finalmente, un cuadro cronológico de los presidentes mexicanos desde 1917.



EL CONTRATO SOCIAL, Juan Jacobo Rousseau. Introducción de Raúl Cardiel Reyes. Coordinación de Humanidades. Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1978, Segunda reimpresión , 187 pp.

\$ 35.00

Obra clásica de la filosofía política, *El contrato social* devino influyente teoría de la Revolución Francesa. Dividido en cuatro libros, se constituyó en crítica acerba del orden social y las ideas morales y políticas de la Corte de Luis XV. Arguye el derecho del hombre de vivir libre, no sujeto a poder soberano, sino regido sólo por la voluntad general, la voluntad del pueblo, de la comunidad, donde exista libertad civil, propiedad y derecho.

OBRAS DE INTERES PERMANENTE

OBRAS DE MARCO TULIO CICERON

Cicerón, por ser una de las mentes más luminosas y representativas del mundo al que perteneció —el cual a su vez representa uno de los episodios más ricos de la historia universal— ha sido el autor latino más publicado por la Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana. El motivo de esta preferencia, amén de la inapreciable importancia que posee el estudio de su obra en sí misma, consiste en que este célebre orador y político romano tuvo la esencial virtud, y también la fortuna emanada de las circunstancias históricas, de haber podido brindar en cada una de sus obras el reflejo fiel de la existencia y el espíritu de su sociedad en sus perfiles más relevantes.

Cartas a Atico. XVI libros. T. I	\$ 100.00 (R)	En defensa de Celio	\$ 100.00 (R)
	\$ 150.00 (T)		\$ 150.00 (T)
Cartas a Atico. XVI libros. T. II	\$ 100.00 (R)	En defensa de Murena	\$ 66.00 (R)
	\$ 150.00 (T)		
Cartas a Atico. XVI libros. T. III	\$ 120.00 (R)	Sobre la naturaleza de los dioses	\$ 150.00 (R)
	\$ 200.00 (T)		\$ 250.00 (T)
Catilinarias	\$ 50.00 (R)	Tres discursos ante César	\$ 60.00 (R)

ÓRDEN DE PEDIDO

Les ruego enviarme los títulos que señalo a continuación:

No. de Ejemplares	TITULO	AUTOR	PRECIO
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

A: _____ TOTAL: _____
 NOMBRE _____

CALLE Y NUMERO _____ COLONIA _____ Z.P. _____
 Adjunto Cheque _____ Giro Postal _____
 Giro bancario _____ Pagaré la factura al recibir el pedido _____

INDIQUE CLARAMENTE EL MEDIO POR EL CUAL DESEA LE SEAN ENVIADOS.
 Si su pedido es por un mínimo de \$500.00 le será entregado personalmente en su domicilio en el D.F. _____

COMO ADQUIRIR LOS LIBROS DE LA UNAM

GACETA DEL LIBRO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DR. GUILLERMO SOBERON ACEVEDO
Rector

DR. FERNANDO PEREZ CORREA
Secretario General Académico

ING. GERARDO FERRANDO BRAVO
Secretario General Administrativo

DR. VALENTIN MOLINA PINEIRO
Secretario de Rectoria

LIC. DIEGO VALADES
Abogado General

ARO. JORGE FERNANDEZ VARELA
Coordinador de Extensión Universitaria

LIC. JAIME ANTONIO VILLEGAS
Director de la Distribuidora de Libros de la UNAM

La Gaceta del Libro aparece el primer lunes de cada mes, preparada por la Distribuidora de Libros de la UNAM y publicada por la Dirección General de Información, 11o. piso de Rectoria, 548-99-68

Ing. GERARDO L. DORANTES
Director General

- DIRECTAMENTE DE LA DISTRIBUIDORA DE 9 DE LA MAÑANA A 9 DE LA NOCHE.
- POR TELEFONO. Llame al Teléfono 539-55-08, si su pedido es por un mínimo de \$500.00 le será entregado personalmente en su domicilio en el D.F.
- POR CORREO. Llene la Orden de Pedido que aparece en esta hoja y envíela o llévela personalmente a la Sección de Ventas de la Distribuidora en Porto Alegre 260, Col. San Andrés Tetepilco, México 13, D.F.
- EN LIBRERIAS DE LA UNAM EN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE Y VENTA DEL FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO en Librería UNAM de Insurgentes Sur y Librería UNAM de Zona Comercial, de 9.00 a.m. a 9.00 p.m.

CORRESPONDENCIA CON DERECHOS POR COBRAR

Los derechos que cause esta pieza, serán pagados por la UNAM, en la Administración de Correos Número 11 México 20, D.F., /Permiso No. 837.
Servicio Ordinario por vias de Superficie.
PRIMERA CLASE

DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM
SECCION DE VENTAS
Porto Alegre 260
Col. San Andrés Tetepilco
México 13, D.F.